# 28 / ENERO / 2016

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

Fecha: 25-Enero-2016

2016

# Convocatoria a Sesión Ordinaria

H. Consejeros Técnicos

Facultad de Ciencias Agrotecnológicas

Presente.-

Por este conducto se cita a Ustedes a la Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico de ésta Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, **el Jueves 28 de Enero del año 2016 a las 10:00 hrs.** en el Aula Magna de la Facultad, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1. Lista de Asistencia.
- 2. Lectura del acta de sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
- 3. Presentación, y en su caso aprobación, de la Propuesta del Doctorado en Ciencias Hortofrutícolas.
- 4. Asuntos Académicos
- 5. Asuntos Generales.

Esperando contar con su puntual asistencia, me reitero de Ustedes.

ATENTAMENTE:

"INVESTIGAR, PRODUCTR, SUPERARSE" D. Ph. MOISES BASURTO SOTELO Presidente del Consejo Técnico

### FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

## Lista de Asistencia

# Consejeros Técnicos

Nombre	Firma	
D. Ph. Moisés Basurto Sotelo Presidente del H. Consejo Técnico	Deel	/
M.C. Ramón Saúl Luján Aguirre Secretario	ADL.	1
M.A.R.H. Emilia Durán López Titular de IGIT/LAA M.A. Miguel Ángel Piñón Miramontes Suplente	Embri	
M.A. Armando Muñoz Márquez Titular de IPCH/IH Dr. Francisco Javier Piña Ramírez Suplente	The Nozel.	
M.C. Lorena Mendoza Anaya Titular de IDT M.A. Hazel Hoffmann Aceves Suplente	Little.	
Dra. Dámaris Leopoldina Ojeda Barrios Titular del Posgrado Dra. Nora Aideé Salas Salazar Suplente	Alm/3	

2016

# FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

# Alumnos Consejeros Técnicos

Nombre	Firma I	
Juan Daniel González Quezada Titular de IDT	- And -	
Lizette Steffi Delgado Ortega Suplente		-
Karen Daniela Campos Escobar Titular de LAA		
Martha Guadalupe Lazos Vega Suplente		
	K. DANIELA GAMPOS .E.	
Edgar Aarón López Loya Titular de IPCH/ IH	Eigh for	
Mario Octavio Olave Durán Suplente		
Aneth Vanessa Trillo Acosta Titular de IGIT	amfa.	
Alejandra Olivas Chávez Suplente		J. J
Criseida Alhelí Sáenz Pérez Titular de Posgrado		
Micaela Nevárez Hernández Suplente	fundant -	

# ACTA DEL H. CONSEJO TÉCNICO

Siendo las **10:00 horas del día 28 de Enero del año 2016**, se declara abierta la Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua en el Aula Magna de la Facultad, **presidiéndola el director D. Ph. Moisés Basurto Sotelo.** 

El Presidente del H. Consejo Técnico, el Dr. Moisés Basurto Sotelo da lectura a la convocatoria y a la siguiente:

ORDEN DEL DIA



Ð

K. MANIELA GAMPOS

- 1. Lista de Asistencia.
- 2. Lectura del acta de sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
- 3. Presentación, y en su caso aprobación, de la Propuesta del Doctorado en Ciencias Hortofrutícolas.

Una vez leída, el Secretario del H. Consejo Técnico procede a pasar lista de asistencia, encontrándose **11** Consejeros Técnicos, lo que representa quórum legal, por lo que los acuerdos que se tomen **tendrán validez y poder legal** correspondiente.

Alm

longuy

2015

4. Asuntos Académicos 5. Asuntos Generales.

# Siquiente punto del orden del día

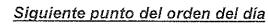
Lista de Asistencia

Se anexa la lista firmada por los presentes.

# Siguiente punto del orden del día

Lectura del acta de sesión anterior (10 de Diciembre)

El Secretario del H. Consejo Técnico comenta que el acta de la sesión anterior fue redactada, leída y firmada al término de la misma y **APROBADA** en ese momento, solicitando a los presentes pasar al siguiente punto, estando todos de acuerdo.



Presentación, y en su caso aprobación, de la Propuesta del Doctorado en Ciencias Hortofrutícolas.

Toma la palabra el DIRECTOR MOISÉS BASURTO SOTELO para presentar la propuesta final del DOCTORADO EN CIENCIAS HORTOFRUTÍCOLAS para esta Facultad, al respecto comenta que la propuesta fue revisada por la DIRECCIÓN ACADÉMICA Y LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO, así mismo muestra las mejoras hechas a la propuesta, a petición de las instancias citadas anteriormente. Agrega el Director sobre el esfuerzo del personal académico y administrativo de la Secretaría de Investigación y Posgrado para obtener el producto. La propuesta final es sometida a votación, siendo UNANIME EL VOTO PARA QUE LA PROPUESTA FINAL DEL DOCTORADO EN CIENCIAS HORTOFRUTÍCOLAS SEA APROBADO, y sea turnado a la Dirección Académica y por esa vía sea presentado al H. Consejo Universitario de la Universidad para su análisis, y en su caso aprobación.

# Siguiente punto del orden del día

# Asuntos Académicos

Se recibe petición por parte del Secretario de Investigación y Posgrado de la Facultad, para que este H. Consejo Técnico analice el caso del C. MANUEL quien interrumpió sus estudios de Posgrado en el año 1994 al reprobar dos asignaturas. La petición es leída, se escuchan los comentarios de los integrantes del H. Consejo, se somete a votación, siendo UNANIME EL VOTO PARA QUE UNA COMISION REVISORA ANALICE EL CASO Y EMITA UNA RECOMENDACIÓN A ESTE H. OONSEJO TÉCNICO.

NOW

der Jerro

Ψ

**L**.DANIELA CAMPOS



Se recibe recomendación de la Comisión de Asuntos Académicos de la Facultad, sobre el asunto de la C. quien causó baja por acumular inasistencias, al respecto se lee su solicitud, se analiza su Kárdex, sus calificaciones en el CENEVAL y una consejeros ANETH VANESSA TRILLO ACOSTA Y JUAN DANIEL GONZÁLEZ QUEZADA comentan que la identifican en el ámbito de la Facultad y que saben que un problema de salud la estaba haciendo bajar su rendimiento académico, las maestras consejeras M.A.R.H. EMILIA DURÁN LÓPEZ Y M.C. LORENA MENDOZA ANAYA apoyan la recomendación de la H. Comisión Revisora. Una vez evaluado el caso, es sometido a votación, SIENDO UNÁNIME EL VOTO PARA QUE LA C.

**CONTINÚE CON SUS ESTUDIOS**, con la condicionante de que asista una vez cada 15 días con su tutor, asistir de manera regular con el psicólogo de la Facultad y presentar una carta médica de que su enfermedad no es una limitante para continuar sus estudios. Al respecto se solicita a la **SECRETARÍA ACADÉMICA** realizar los trámites correspondientes.

Se recibe recomendación de la Comisión de Asuntos Académicos de la Facultad, sobre el asunto del C.

quien causará baja por problemas de salud generados de un accidente. El Director de la Facultad comenta los pormenores del asunto, mismos a los que la maestra consejera DRA. DÁMARIS L. OJEDA BARRIOS aporta que el estudiante está comprometido a acreditar sus asignaturas y mejorar su promedio. El alumno consejero EDGAR AARÓN LÓPEZ LOYA comenta que el estudiante demuestra mucho compromiso en su solicitud. Una vez evaluado el caso, es sometido a votación, SIENDO UNÁNIME EL VOTO PARA QUE EL C.

de que acuda con su tutor cada 15 días y que mejore su promedio. Al respecto se solicita a la SECRETARÍA ACADÉMICA realizar los trámites correspondientes.

Se recibe recomendación de la Comisión de Asuntos Académicos de la Facultad, sobre el asunto del C. quien causará baja por acumular el numero de materias no acreditadas. Los integrantes del H. Consejo Técnico escuchan la petición, así como la recomendación de la H. Comisión revisora, es sometido a votación, SIENDO UNÁNIME EL VOTO PARA QUE

INGRESE AL PROGRAMA DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN AGROTECNOLÓGICA, debido a que del anterior programa está dado de baja y presenta un bajo desempeño escolar.

2 mp

Koluño 24

2015



Enton

# Siguiente punto del orden del día

#### Asuntos Generales.

Toma la palabra el DR. MOISÉS BASURTO SOTELO para presentar el avance en infraestructura y equipamiento que se ha alcanzado en los últimos días por parte de la Administración de la Facultad, cita que la adecuación y habilitación del área de exposiciones del programa emprendedor estudiantíl, demandó una gestión con Rectoría por más de impermeabilización de los edificios A, B, or y romoro, la entrega de dos vehículos nuevos, acondicionamiento con plafones y cañones en diversas aulas de la Extensión Cuauhtémoc, así como la colocación de la malla antigranizo en el CITT "La Semilla".

Comenta que en la próxima sesión de consejo se presentarán los resultados de la venta de manzana y el reporte de la otorgación de becas de Facultad de inscripción.

La Alumna consejera **ANETH VANESSA TRILLO ACOSTA** comenta sobre las salidas a practica que hacen los alumnos y docentes, haciendo una invitación a no dejar el proyecto y continuar apoyando estas, petición a la que se une el Director Moisés Basurto Sotelo y comenta los pormenores de este tipo de actividades, garantizando su apoyo al respecto.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión del H. Consejo Técnico, siendo las once horas con treinta y cuatro minutos, del día veintiocho de Enero del año 2016.

2015

he-m

for hope



# SECRETARÍA ADMINISTRATIVA OFICIO: 097/II/2016

#### 10 DE FEBRERO DE 2016

D. Ph. MOISÉS BASURTO SOTELO DIRECTOR FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS PRESENTE.-

Por este medio me es grato saludarle, así mismo le hago llegar el **reporte** de la **venta de manzana, cosecha 2015**, dando cumplimiento al contrato de compraventa celebrado por esta Universidad Autónoma de Chihuahua y la empresa Comercializadora e Industrias Aldajo Letkeman S.P.R de R.L. de C.V. firmado el día 01 de Septiembre del 2015.

Anexo relación de ingresos, reporte técnico y copia fotostática del contrato.

Sin más por el momento quedo de usted.

ATENTAMENTE "INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

AGUIRRE

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C.c.p. Minutario





Facultad de Ciencias Agrotecnológicas C.P. 31350, Apartado Postal: 24, Chihuahua, Chih., Tel. (614)439-1844 www.faciatec.uach.mx



Blvd. Gomez Morin e Ingenieria S/N Cd. Cuauhtémoc, Chih Tel(s) 01 (625) 58 32283

Cliente: Huerta La Semilla

•

**`**,

Cd. Cuauhtemoc, Chih; a 08 de Enero 2016

.

30       29       LOTE 1         31       75       LOTE 1         32       75       LOTE 1         33       67       LOTE 1         36       105       LOTE 2         37       52       LOTE 7         43       21       LOTE 7         44(1)       30       LOTE 7         44(2)       44       LOTE 9         45(1)       61       LOTE 9         45(2)       14       LOTE 7         45(2)       14       LOTE 7         47       76       LOTE 7         48       72       LOTE 11         51       60       LOTE 7         52       72       LOTE 11         57       72       LOTE 11         62       44       LOTE 11Y 9	CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	P.UNITARIO	IMPORTE
$ \begin{array}{cccccccccccccccccccccccccccccccccccc$	30	29	LOTE 1		
$\begin{array}{cccccccccccccccccccccccccccccccccccc$	31	75	LOTE 1		
36       105       LOTE 2         37       52       LOTE 2         43       21       LOTE 7         44(1)       30       LOTE 7         44(2)       44       LOTE 9         45(1)       61       LOTE 7         45(2)       14       LOTE 7         47       76       LOTE 7         48       72       LOTE 11         51       60       LOTE 7         52       72       LOTE 11         57       72       LOTE 11         62       44       LOTE 11 Y 9	32	75	LOTE 1		
$\begin{array}{cccccccccccccccccccccccccccccccccccc$	33	67	LOTE 1		
$\begin{array}{cccccccccccccccccccccccccccccccccccc$	36	105	LOTE 2		
44(1)       30       LOTE       7         44(2)       44       LOTE       9         45(1)       61       LOTE       9         45(2)       14       LOTE       7         47       76       LOTE       7         48       72       LOTE       11         51       60       LOTE       7         52       72       LOTE       11         57       72       LOTE       11         62       44       LOTE       11 Y 9	37	52	LOTE 2		
44(2)       44       LOTE 9         45(1)       61       LOTE 9         45(2)       14       LOTE 7         47       76       LOTE 7         48       72       LOTE 11         51       60       LOTE 7         52       72       LOTE 11         57       72       LOTE 11         62       44       LOTE 11 Y 9	43	21	LOTE 7		
45(1)       61       LOTE       9         45(2)       14       LOTE       7         47       76       LOTE       7         48       72       LOTE       11         51       60       LOTE       7         52       72       LOTE       11         57       72       LOTE       11         62       44       LOTE       11 Y 9	44(1)	30	LOTE 7		
45(2)       14       LOTE       7         47       76       LOTE       7         48       72       LOTE       11         51       60       LOTE       7         52       72       LOTE       11         57       72       LOTE       11         62       44       LOTE       11 Y 9	44(2)	44	LOTE 9		
47       76       LOTE       7         48       72       LOTE       11         51       60       LOTE       7         52       72       LOTE       11         57       72       LOTE       11         62       44       LOTE       11 Y 9		61	LOTE 9		
48       72       LOTE       11         51       60       LOTE       7         52       72       LOTE       11         57       72       LOTE       11         62       44       LOTE       11 Y 9	45(2)	14	LOTE 7		
51         60         LOTE         7           52         72         LOTE         11           57         72         LOTE         11           62         44         LOTE         11 Y 9		76	LOTE 7		
52         72         LOTE         11           57         72         LOTE         11           62         44         LOTE         11 Y 9	48	72	LOTE 11		
57         72         LOTE         11           62         44         LOTE         11 Y 9	51	60	LOTE 7		
62 44 LOTE 11 Y 9	52	72	LOTE 11		
	57	72	LOTE 11		
TOTAL 969		44	LOTE 11 Y 9		
	TOTAL	969			

# Situación de la Cosecha de Manzana 2015 del CITT "LA SEMILLA"

Durante el mes de Agosto del año en curso, se contactaron empresas que se dedican a la comercialización y/o industrialización de la manzana. Esto con la intención de conocer el valor del producto en el mercado y en su comercialización. En ello participó personal involucrado en la huerta y en la administración de la facultad, así como algunos docentes de la Facultad.

Durante ese mes se recibió en las instalaciones de la huerta a posibles compradores de la manzana que se cosecharía durante el mes de Septiembre, la intención de tal visita es que conocieran la infraestructura y equipamiento del predio, pues esto influye en la calidad del producto final. Además, el técnico de la huerta mostró el reporte del manejo que se ha proporcionado a la plantación, dentro de ello la fertilización, manejo de plagas, calidad del agua, control de heladas utilizado y pruebas de calidad como lo son ° Brix y libras de presión.

Se recibieron formalmente 3 cartas de intención de compra:

- Grupo Aldajo Letcar S.P.R. de C.V. con R.F.C. GA110811Q15
- Empacadora y Distribuidora de Frutas Gran Visión S.A. de C.V. del Sr. Miguel Angel Gallegos Ortíz
- Comercializadora e Industrias Aldajo Letkeman S.P.R. DE R.L. de C.V. con R.F.C. CIA150317PT5

Tras analizar tales propuestas con el D. Ph. Moisés Basurto Sotelo, director de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, de igual forma con el Dr. Juan Manuel Soto Parra, miembro de la Comisión de Investigadores que asesoran a la huerta "la Semilla", asi como el responsable del CITT "La Semilla", se decidió cerrar el trato con Comercializadora e Industrias Aldajo Letkeman S.P.R. DE R.L. de C.V. con R.F.C. CIA150317PT5, por presentar la mejor propuesta para la Facultad.

Gran influencia tuvieron las variedades de manzana en la huerta, que se consideran tardías y llegan al mercado en un momento donde la demanda ha sido cubierta en gran parte.

Finalmente, los acuerdos negociados y que regirán el contrato son los siguientes:



FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS SRIA. ADMINISTRATIVA

a) Corren por cuenta del comprador:

- El transporte del producto.
- Los gastos que se puedan incurrir por concepto de refrigeración o almacenamiento
- El suministro de pallets para transporte del producto
- Realizar una aportación monetaria de 00/100 m. n.) por cada pallet adquirido
- Un anticipo de
- Cuatro pagos parciales, proporcionales y mensuales después del anticipo.
- Iniciar a recoger el producto en el momento que se e empiece a pizcar.
- b) Corren por cuenta de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas:
  - Pago de la mano de obra por concepto de pizca.
  - El monto total de la renta del montacargas.
  - Combustible de los tractores, montacargas y camioneta de la Huerta La Semilla.
  - Realizar una preselección del producto al momento de pizca, dejando fuera la manzana de desecho con roña, lenticela, corona de frio, picada ó canica.
  - Entrega de pallets llenados al ras.

Se hace énfasis en que el contrato excluye cualquier gasto derivado por comisiones de venta tanto para el productor como para el comprador. De igual forma queda fuera del contrato cualquier modalidad de consignación del producto.

Atentamente:

"INVESTIGAR, PRODUCIR SUPERARSE"

M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE

SECRETARIO ADMINISTRATIVO



CONTRATO DE COMPRAVENTA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, REPRESENTADA POR SU DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y APODERADO LEGAL, EL M.A.R.H. HORACIO JURADO MEDINA, A LA QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA UNIVERSIDAD", Y POR LA OTRA, COMERCIALIZADORA E INDUSTRIAS ALDAJO LETKEMAN, S. DE P. R. DE R. L. DE C. V., REPRESENTADA POR SU APODERADO LEGAL, EL C. DAVID LETKEMAN CARRASCO, A LA QUE SE LE DENOMINARÁ "EL COMPRADOR", MISMOS QUE SUJETAN AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

#### DECLARACIONES:

#### I.- DECLARA "LA UNIVERSIDAD":

I.1. Que es un organismo público descentralizado del Estado, dotado de personalidad propia y plena capacidad jurídica, de conformidad con el Artículo 1º de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, aprobada por la Sexagésima Primera Honorable Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, en su Decreto 953/07 II P.O., publicado el 27 de junio de 2007 en el Periódico Oficial del Estado.

I.2. Que tiene por objeto, entre otros: impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores y técnicos que contribuyan al desarrollo social, económico y cultural del Estado y de la Nación; proporcionando a sus miembros una sólida formación integral orientada por los valores más elevados del hombre; la justicia y la solidaridad social, el respeto a la pluralidad de las ideas, el sentido de servicio, el conocimiento científico y filosófico y la superación permanente; fomentando y realizando labores de investigación científica y humanística; promoviendo el desarrollo y la transformación social mediante servicios prestados a la colectividad; coadyuvando con organismos públicos, sociales y privados en actividades dirigidas a la satisfacción de necesidades sociales, especialmente las de carácter educativo.

I.3. Que comparece en este acto a través de su director administrativo y apoderado legal, el M.A.R.H. de este acto, con Poder General para Pleitos y Cobranzas y para actos de Administración, que le fuera conferido el día 15 de octubre del año 2010, ante la fe del Lic. Luis Arturo Calderón Trueba, notario público número 10, en ejercicio para este Distrito Judicial Morelos, mandato que quedó plasmado en el acto número 42,016 registrada en el libro 45 de actos fuera de protocolo del fedatario antes mencionado, manifestándose que las facultades que le fueron conferidas no le han sido revocadas, modificadas, ni limitadas, en forma alguna.

I.4. Que la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, es una de sus Unidades Académicas/ misma que cuenta con un predio, denominado CENTRO DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA CIITT "LA SEMILLA", el cual se encuentra ubicado, en la poblado de Gómez y Gómez, Municipio de Namiquipa, Chih.

1.5. Que para efectos del presente contrato, señala como domicilio legal el ubicado en la calle Escorza No. 900, Col. Centro, C.P.31000, de esta ciudad de Chihuahua, Chih.

#### II.- DECLARA "EL COMPRADOR":

II.1. Que es una persona moral constituida de conformidad con la legislación mexicana, según consta en Escritura Pública número **1000** de fecha 17 de marzo de 2015, otorgada ante la fe de la Lic. María Luisa Corral Ríos, Notaria Pública No. 01 en ejercicio para el Distrito Judicial Benito Juárez estado de Chihuahua, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del estado de Chihuahua bajo el folio mercantil electrónico número

**II.2.** Que tiene por objeto, entre otros, el cultivo y recolección, compraventa, transporte, importación y exportación de forrajes, granos, hortalizas, productos y subproductos para consumo humano o no, sean naturales, procesados y semiprocesados, así como de árboles frutales, oleaginosas, cultivos perennes y toda clase de productos agrícolas agroindustriales.

II.3. Que su apoderado legal, el C. DAVID LETKEMAN CARRASCO, cuenta con las facultades suficientes para obligar a su representada, según se desprende de la Escritura Pública número de la Escritura de fecha 17 de marzo de 2015, otorgada ante la fe de la Lic. Maria Luisa Corral Ríos, Notaria Pública No. 01 en ejercicio para el Distrito Judicial Benito Juárez estado de Chihuahua.

II.4. Que cuanta con RFC CIA **de la company que señala** como domicilio legal para efectos del presente contrato, el ubicado en **Recipiente de la company** de la company de

n el Municipio de Cuauntemoc, Chinuanua.

III.- DECLARAN AMBAS PARTES:

ÚNICO.- Que leídas las declaraciones anteriores se reconocen mutuamente la personalidad con que acuden a celebrar el presente contrato, el cual sujetan al tenor de las siguientes:

#### CLÁUSULAS:

PRIMERA.- OBJETO. El presente contrato tiene por objeto que "LA UNIVERSIDAD" venda a "EL COMPRADOR", a través de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, el lote de producción total de manzanas, de las denominadas "Golden Delicious" y "Golden Glory" ciclo 2014-2015, del Centro de Innovación y Transferencia de Tecnología CIIT "LA SEMILLA", mismo que quedo descrito en la Declaración I.4 de este instrumento jurídico.

SEGUNDA.- PRESICIÓN DEL OBJETO. El lote de producción total de manzanas denominadas "Golden Delicious" y "Golden Glory" ciclo productivo 2014-2015, materia de este instrumento jurídico, será entregado a entera satisfacción de "EL COMPRADOR" una vez descartada la manzana de desecho con roña, lenticela, corona de frio, picada o canica.

TERCERA.- PRECIO PACTADO. Queda establecido que el monto de la venta del fruto cosechado será por "CAJON" de los denominados "PALLETS", conocidos en el mercado

de medida estándar con un precio unitario de M.N.), mismos que irán al ras de su capacidad.

# CUARTA.- MODALIDAD DEL PAGO Y ENTREGA DE LA PRODUCCIÓN.

1.- "EL COMPRADOR" depositará en caja única de "LA UNIVERSIDAD" a favor de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, por concepto de anticipo la compraventa objeto del presente contrato la cantidad de \$1

de septiembre de 2015, y el resto del valor de la producción obtenida será pagado en 4 exhibiciones proporcionales y mensuales los días 30 de octubre, 30 de noviembre, 30 de diciembre de 2015 y 30 de enero de 2016.

2.- Una vez concluida la entrega de la producción total de la manzana, "EL COMPRADOR" se compromete a liquidar el total de compra con la deducción del anticipo referido en cuatro exhibiciones mensuales, de acuerdo a la cantidad que arroje el número de cajones o pallets entregados, quedando establecido que el último pago se efectuará el día 9 de enero de 2016.

## QUINTA .- COMPROMISOS PACTADOS:

1.- "LA UNIVERSIDAD" asume todo lo relativo a la entrega del producto, (renta de montacargas, combustible de los tractores, mano de obra por la pizca y preselección de la cosecha), es decir, hasta el momento de depositar los cajones o pallets en el transporte de "EL COMPRADOR" en el lugar de la cosecha.

2.- "EL COMPRADOR" se compromete a: suministrar los pallets para el trasporte del producto, recoger en el lugar de la cosecha ubicado en el domicilio señalado en la Declaración I.4 del presente Contrato, el producto recolectado, proporcionando para tal efecto los cajones o pallets para el transporte del mismo.

SEXTA.- VIGENCIA. La vigencia del presente contrato será a partir de la fecha de su firma y estará vigente hasta que concluya el plazo estipulado en la Cláusula Cuarta numeral 2 de este contrato.

SÉPTIMA.- RESCISIÓN. "LA UNIVERSIDAD" podrá rescindir el presente contrato en forma inmediata, y sin necesidad de declaración judicial, cuando "EL COMPRADOR" incurra en alguno de estos supuestos:

a) Por la falta de pago oportuno de los precios y cantidades descritos en el presente instrumento.

b).- Suspenda o deje de cumplir las condiciones pactadas en este contrato.

c) - Por incumplimiento de cualquiera de las obligaciones estipuladas en este contrato.

Quedará a discreción de "LA UNIVERSIDAD" concederle a la contraparte un plazo prudente para subsanar el incumplimiento de alguna de sus obligaciones contractuales, para que, de esta forma, no sobrevenga en definitiva la rescisión de este contrato.

OCTAVA.- PENA CONVENCIONAL. El incumplimiento por parte de "EL COMPRADOR" de cualquiera de las obligaciones derivadas del presente contrato, independientemente de los daños y perjuicios que se generen, dará lugar al pago de una pena convencional equivalente a la cantidad de

3

cual deberá pagarse en el domicilio aludido en la Declaración I.5 de este instrumento, dentro de los tres días hábiles siguientes a aquel en que se dé a conocer el aviso de rescisión o concluya el plazo concedido por "LA UNIVERSIDAD" para subsanar el incumplimiento respectivo.

NOVENA.- RESPONSABILIDAD DE LAS PARTES. "EL COMPRADOR" asume toda la responsabilidad laboral y administrativa derivada de sus relaciones con sus trabajadores administrativos, contables, técnicos, auxiliares o cualquier otro que le preste sus servicios para desempeñar actividades tendientes a conseguir los fines a que se contrae este contrato. En caso de que se presentare alguna reclamación, interpelación, demanda laboral o sindical del personal referido, "EL COMPRADOR" responderá individual y absolutamente por estas acciones y las demás que se deriven por tales conceptos, de seguridad social que tratare de imputársele a "LA UNIVERSIDAD", obligándose a sacarla en paz y a salvo de cualquier reclamación que por dichos conceptos surgiera y a resarcirla de los daños y perjuicios que pudiera sufrir

DÉCIMA.- CESIÓN DE DERECHOS. Ninguna de las partes podrá ceder los derechos y las obligaciones establecidas en este contrato, salvo el previo consentimiento por escrito de ambas partes y siempre que dicha cesión no sea contraria al objeto del mismo.

DÉCIMA PRIMERA.- MODIFICACIONES. Las partes acuerdan que el presente instrumento, y cualesquier documento, término o condición, relacionados con el mismo, o que aquí se haga referencia, no podrá ser alterado ni modificado, ni podrá renunciarse a ninguna de sus disposiciones, a menos que se efectúe por escrito y se firme por todas las partes intervinientes.

DÉCIMA SEGUNDA.- NOTIFICACIONES. Las partes convienen en que todos los avisos, notificaciones y requerimientos que deban realizarse bajo el presente contrato, deberán hacerse por escrito a los domicilios señalados en el respectivo capítulo de Declaraciones.

En caso de que cualquiera de las partes señale un nuevo domicilio, éste se tendrá como válido para los efectos del presente instrumento, a partir de la notificación relativa que la parte interesada realice a su contraparte.

DÉCIMA TERCERA.- ACUERDO DE VOLUNTADES. Las partes manifiestan y reconocen que el presente contrato constituye el acuerdo de voluntades y que no existe error, dolo, mala fe o cualquier otro vicio del consentimiento, que pudiera afectarlo o invalidarlo.

DÉCIMA CUARTA.- ENCABEZADOS. Los encabezados en cada una de las cláusulas del presente contrato serán usados únicamente como referencia contextual y no para efectos de interpretación puntual. Es únicamente el texto expreso de cada una de las cláusulas el que se considerará para de determinar las obligaciones de cada parte, de conformidad con el presente instrumento.

DÉCIMA QUINTA.- JURISDICCIÓN Y CONTROVERSIAS. El presente instrumento es producto de la buena fe, por lo que en caso de suscitarse algún conflicto o controversia con motivo de la interpretación y/o cumplimiento del mismo, las partes lo resolverán de común acuerdo y en caso de no resolverse, están de acuerdo en someterse expresamente a la jurisdicción de los Tribunales competentes de Ja ciudad de Chihuahua,

4

Chih., renunciando desde este momento al fuero que les pudiera corresponder en razón de sus domicilios presentes o futuros.

LEÍDO que fue el presente instrumento constante de 5 hojas escritas sólo al anverso, y estando las partes enteradas de su contenido y alcance legal, lo firman por triplicado en la ciudad de Chihuahua, Chih., el día 01 de septiembre del año 2015.

POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

M.A.R.H. HORACIO JURADO MEDINA

DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y

PODERADO LEGAL

POR EL COMPRADOR COMERCIALIZADORA E INDUSTRIAS ALDAJO LETKEMAN, S. DE P. R. DE R. L. DE C. V.

C. DAVID LETKEMAN CARRASCO APODERADO LEGAL

TESTIGOS 320 D.Ph. MOISES BASURTO SOTELO

D.Ph. MOISE'S BASURTO SOTELO DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROTÉCNOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

M.C. RAMÓŃ SAÚL LUJÁN AGUIRRE SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL CONTRATO DE COMPRAVENTA CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA Y COMERCIALIZADORA E INDUSTRIAS ALDAJO LETKEMAN, S. DE P. R. DE R. L. DE C. V., EN FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2015, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH. CONSTE.------

5

10/02/2016

D. Ph. MOISÉS BASURTO SOTELO PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS PRESENTE.-

Por este medio le envío un cordial saludo, así mismo le informo que durante el periodo de inscripciones actual y con información obtenida al día de hoy, esta Unidad Académica reporta un total de 171 condonaciones a inscripciones, de las cuales solo 117 condonaciones fueron capturadas por el personal autorizado de la facultad, las otras 54 fueron cargadas por personal de Unidad Central. En términos monetarios tal situación se traduce de la siguiente forma:

Concepto	Número de becas	Importe
Becas autorizadas y capturadas por la facultad	117	
Becas capturadas por Unidad Central con cargo a la Facultad	54	
Total de becas	171	

Se anexa auxiliar del sistema.

Sin más por el momento, quedo de usted

Atte.

"Investigar, Producir, Superarse"

H. COMISIÓN DE BECAS DE LA FACULTAD uján Aguirre Ramona Pérez Leal

M.A. Miguel Ángel Piñón Miramontes

M.A.R.H. Emilia Durán López

K.DANIELA GAMPOS .E . C. Karen Daniela Campos Escobar

				IUAHUA					
			Dirección Administrativa (Tesorería IInidad Central)	(leating)					
			Submédielo de Caiace Unicae	-centre and					
			Reporte de Condonaciones Otorgadas						
					Fecha de Impresión: 09/02/2016	120/60 :	2016		
Fecha	Matrícula	Nombre	Progr. Educativo	°0 %	Origen No. Ticket	Aut.	Can Canturó		Tipo
4/01/2016 1292713			FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS						24
			2016-SEM-ENE/JUN	0.00 100 Facultad	ad 2377405	S	N revna		Empleado
			S 2016-SEM-ENE/JUN	0.00 100 Facultad	ad 2346713	s			Emoleado
				0.00 100 Facultad	ad O	z			Empleado
			2016-SEM-ENE/JUN	0.00 50 Facultad	ad 2377098	S			Alumno
			2016-SEM-ENE/JUN	0.00 100 Facultad	id 2376364	ŝ			Empleado
			S 2016-SEM-ENE/JUN	0.00 100 Facultad	id 2363215	S	N 09024		Alumno
			2016-SEM-ENE/JUN	0.00 100 Facultad	d 2371611	S	N CARO		Alumno
			2016-SEM-ENE/JUN	0.00 50 Facultad	d d	S	N CARO		Alumno
			2016-SEM-ENE/JUN	0.00 40 Facultad	d 2368308	S	N CARO		Alumno
			2016-SEM-ENE/JUN	0.00 100 Facultad	d 0	S	N reyna		Empleado
			2016-SEM-ENE/JUN	0.00 100 Facultad	d d	z	N reyna		Empleado
			2016-SEM-ENE/JUN	0.00 30 Facultad	d 2373868	s	N CARO		Alumno
			2016-SEM-ENE/JUN	0.00 25 Facultad	0	S	N CARO		Aiumno
			2016-SEM-ENE/JUN	0.00 25 Facultad	d 2374282	s	N CARO		Alumno
			2016-SEM-ENE/JUN	0.00 25 Facultad	i 0	s	N CARO		Alumno
			2016-SEM-ENE/JUN	0.00 100 Facultad	2365172	s	N reyna		Empleado
			2016-SEM-ENE/JUN	0.00 50 Facultad	1 2372074	s	N CARO		Alumno
			2016-SEM-ENE/JUN	0.00 100 Facultad	2363805	s	N CARO		Alumno
			2016-SEM-ENE/JUN	0.00 50 Facultad	2360231	S	N CARO		Alumna
			2016-SEM-ENE/JUN	0.00 100 Facultad	2373682	- v	N reyna		Empleado
			2016-SEM-ENE/JUN	0.00 50 Facultad	2367728	s	N CARO		Alumno
			2016-SEM-ENE/JUN	*	2360272	- s	N CARO		Alumno
			2016-SEM-ENE/JUN		2378120	л v	N CARO		Alumno
			2010-SEMFENE/JUN		2375101	S	N CARO		Alumno
			2016 CENTENEJOU	<b>~</b> ~		z	N reyna		Empleado
			2010 DTT TUTTUU		0	ۍ د	N rebeca		Aiumno
			2016-SEM-ENE/JUN		0	ح د	N CARO		Alumno
			2016-SEM-ENE/JUN	0.00 100 Facultad	2365147	s N	f rebeca	-	Ałumno
			2016-SEM-ENE/JUN		2367153 5	s S	V CARO		Alumno
1			2016-SEM-ENE/UN		0	N S	V stephanie		Alumno
~			ZUTE-SEM-ENE/UN		2367383 S	z	I CARO		Alumno
/- /-			2010-SEM-ENE/JUN 2016 SEM ENLIGH			z	l rebeca	-	Alumno
			2015. SEM CHEVILL	<b>.</b>			09024		Alumno
				0.00 75 Facultad	2356629 S	z	I CARO		Alumno

11/01/2016 258051	ALAN ARNOLDO SANDOVAL OLIEZADA - ואמכאובצס בא הבצמפסט רס דבפטינספועי	2016-SEM-ENE/JUN	00.0	100 Facultad	с. С	z	гереса	Alimoo
3/01/2016 261810		2016-SEM-ENE/JIIN		100 Eaclifted		: 2	rahara	Alumo
		2016-SEM-ENE/HIM		100 Escultad		2 2		
				co r acuitad		z		
				100 Facultad		z	CARO	Alumno
		2016-SEM-ENE/JUN		100 Facultad		z	rebeca	Alumno
		2016-SEM-ENE/JUN		100 Facultad		z	CARO	Alumno
		2016-SEM-ENE/JUN	0.00	100 Facultad	2357465 S	z	IVONNE	Empleado
		2016-SEM-ENE/JUN	0.00	100 Facuitad	2381161 S	z	геупа	Empleado
0/01/2016 264869		2016-SEM-ENE/JUN	0.00	50 Facultad	2363072 S	z	CARO	Alumno
5/01/2016 264893		2016-SEM-ENE/JUN	0.00	50 Facultad	2371931 S	z	CARO	Alumno
0/01/2016 265533		2016-SEM-ENE/JUN	0.00	50 Facultad	2358558 S	z	CARO	Alumno
0/01/2016 267153		2016-SEM-ENE/JUN	0.00	100 Facultad	2361711 S	z	CARO	Alumao
0/01/2016 270980		2016-SEM-ENE/JUN	0,00	100 Facultad	2375025 S	z	CARO	Alumno
3/01/2016 271177		2016-SEM-ENE/JUN	0.00	75 Facultad	2375107 S	z	CARO	Alumno
2/01/2016 271181		2016-SEM-ENE/JUN	0.00	25 Facultad	2370954 S	z	CARO	Alumno
3/01/2016 271185		2016-SEM-ENE/JUN	0.00	20 Facultad	2372306 S	z	CARO	Alumno
4/01/2016 271194		2016-SEM-ENE/JUN	0.00	100 Facultad	2356908 S	z	IVONNE	Empleado
3/01/2016 271196		2016-SEM-ENE/JUN	0.00	30 Facultad	2367230 S	z	CARO	Alumno
0/01/2016 271202		2016-SEM-ENE/JUN	0.00	100 Facultad	2372373 S	z	CARO	Alumno
0/01/2016 271204		2016-SEM-ENE/JUN	0,00	75 Facultad	2367025 S	z	CARO	Alumno
5/01/2016 271206		2016-SEM-ENE/JUN	0.00	100 Facultad	ິ ເ	z	rebeca	Alumno
à/01/2016 271210		2016-SEM-ENE/JUN	0.00	30 Facultad	2371513 S	z	CARO	Alumno
3/01/2016 271214		2016-SEM-ENE/JUN	00'0	30 Facultad	2372947 S	z	CARO	Alumno
0/01/2016 271223		2016-SEM-ENE/JUN	0.00	100 Facultad	2369035 S	z	CARO	Alumno
3/01/2016 271235		2016-SEM-ENE/JUN	0.00	100 Facultad	2370363 S	z	CARO	Alumno
3/01/2016 271248		2016-SEM-ENE/JUN	00.0	50 Facultad	2358894 S	z	CARO	Empleado
0/01/2016 271249		2016-SEM-ENE/JUN	0.00	100 Facultad	2367380 S	z	CARO	Alumno
3/01/2016 271252		2016-SEM-ENE/JUN	00.00	20 Facultad	2376774 S	z	CARO	Alumno
		2016-SEM-ENE/JUN	0.00	100 Facultad	2367815 S	z	CARO	Alumno
		2016-SEM-ENE/JUN	0.00	100 Facultad	2360248 S	z	CARO	Alumno
		2016-SEM-ENE/JUN	0.00	100 Facultad	2374181 S	z	CARO	Alumno
		2016-SEM-ENE/JUN	0.00	100 Facultad	2373080 S	z	CARO	Alumno
		2016-SEM-ENE/JUN	0.00	50 Facultad	2375991 S	z	CARO	Alumno
		2016-SEM-ENE/JUN	0.00	100 Facultad	2363651 S	z	CARO	Alumno
		2016-SEM-ENE/JUN	0.00	100 Facultad	2367198 S	z	CARO	Aiumno
		2016-SEM-ENE/JUN	0.00	100 Facultad	2366722 S	z	CARO	Alumno
		2016-SEM-ENE/JUN	0.00	100 Facultad	2360286 S	z	CARO	Alumno
		2016-SEM-ENE/JUN	0.00	100 Facultad	2360262 S	z	CARO	Alumno
		2016-SEM-ENE/JUN	0.00	100 Facultad	2376309 S	z	CARO	Alumno
		2016-SEM-ENE/JUN	0.00	100 Facultad	2366555 S	z	CARO	Alumno
		2016-SEM-ENE/JUN	00.00	25 Facultad	2364393 S	z	CARO	Alumno
		2016-SEM-ENE/JUN	0.00	100 Facultad	2373678 S	z	dora	Empleado
//01/2016 278588		2016-SEM-ENE/JUN	00.0	50 Facultad	2358889 S	z	CARO	Empleado
, e 4, e								

2/01/2016	2016-SEM-ENE/JUN	0.00 25 Facultad	2373518 S	N	CARO	Alumao
0/01/2016	2016-SEM-ENE/JUN	0.00 100 Facultad	2358470 S	z	CARO	Alumno
3/01/2016	2016-SEM-ENE/JUN	0.00 40 Facultad	2372499 S	z	CARO	onmu⊴A
2/01/2016	2016-SEM-ENE/JUN	0.00 25 Facultad	2379364 S	z	CARO	Alumao
1/01/2016	2016-SEM-ENE/JUN	0.00 100 Facultad	2345163 S	z	IVONNE	Empleado
3/01/2016	2016-SEM-ENE/JUN	0.00 100 Facultad	2357237 S		reyna	Empleado
5/01/2016	2016-SEM-ENE/JUN	0.00 50 Facultad	2374394 S	z	CARO	Alumno
1/01/2016	2016-SEM-ENE/JUN	0.00 50 Facultad	2356608 S	z	CARO	Alumao
2/01/2016	2016-SEM-ENE/JUN	0.00 100 Facultad	2374894 S		CARO	Alumao
2/01/2016	2016-SEM-ENE/JUN	0.00 50 Facultad	2376910 S	z	CARO	Alumno
2/01/2016	2016-SEM-ENE/JUN	0,00 100 Facultad	2374383 S		CARO	Alumno
2/01/2016	2016-SEM-ENE/JUN	0.00 50 Facultad	2360783 S		CARO	Alumno
5/01/2016	2016-SEM-ENE/JUN	0.00 25 Facultad	2370952 S	z	CARO	Alumno
2/01/2016	2016-SEM-ENE/JUN	0.00 100 Facultad	2373547 S	z	CARO	Ałumno
2/01/2016	2016-SEM-ENE/JUN	0.00 100 Facultad	2369714 S	z	CARO	Ałumno
2/01/2016	2016-SEM-ENE/JUN	0.00 50 Facultad	0 0	z	CARO	Alumno
2/01/2016	2016-SEM-ENE/JUN	0.00 25 Facultad	2373314 S		CARO	Alumno
2/01/2016	2016-SEM-ENE/JUN	0.00 50 Facultad	2375108 S	z	CARO	Alumno
2/01/2016	2016-SEM-ENE/JUN	0.00 100 Facultad	2372081 S		CARO	Alumno
2/01/2016	2016-SEM-ENE/JUN	0.00 100 Facultad	2364851 S	z	CARO	Alumno
0/01/2016	2016-SEM-ENE/JUN	0.00 100 Facultad	2365964 S	z	CARO	Alumno
3/01/2016	2016-SEM-ENE/JUN	0.00 50 Facultad	2374391 S		CARO	Alumno
2/01/2016	2016-SEM-ENE/JUN	0.00 100 Facultad	2365741 S		CARO	Alumno
3/01/2016	2016-SEM-ENE/JUN	0.00 100 Facultad	2356169 S		IVONNE	Empleado
2/01/2016	2016-SEM-ENE/JUN	0.00 100 Facuitad	0 0		09024	Alumno
3/01/2016	2016-SEM-ENE/JUN	0.00 75 Facultad	2373364 S	z	rebeca	Alumno
7/01/2016	2016-SEM-ENE/JUN	0.00 75 Facultad	0 S	z	stephanie	Alumno
0/01/2016	2016-SEM-ENE/JUN	0.00 100 Facuitad	2372784 S	z	CARO	Alumno
2/01/2016	2016-SEM-ENE/JUN	0.00 100 Facultad	2373357 S	z	IVONNE	Empleado
2/01/2016	2016-SEM-ENE/JUN	0,00 50 Facultad	0 S	z	CARO	Ałumno
1/01/2016	2016-SEM-ENE/JUN	0.00 100 Facultad	2379075 S		dora	Empleado
)/01/2016	2016-SEM-ENE/JUN	0.00 100 Facultad	2359133 S	z	CARO	Alumno
)/01/2016	2016-SEM-ENE/JUN	0.00 100 Facultad	2360384 S		CARO	Alumno
)/01/2016	2016-SEM-ENE/JUN	0.00 100 Facultad	2356078 S		CARO	Alumno
)/01/2016 :	2016-SEM-ENE/JUN	0.00 100 Facultad	2368156 S		CARO	Alumno
0/01/2016	2016-SEM-ENE/JUN	0.00 100 Facultad	2364807 S		CARO	Alumno
2/01/2016	2016-SEM-ENE/JUN	0.00 100 Facultad	2364475 S		CARO	Alumno
01/2016	2016-SEM-ENE/JUN	0.00 100 Facultad	2375866 S		rebeca	Alumno
//01/2016	2016-SEM-ENE/JUN	0,00 100 Facultad	2369978 S		CARO	Alumno
//01/2016	2016-SEM-ENE/JUN	0.00 25 Facultad	2379328 S		CARO	Alumno
//01/2016 :	2016-SEM-ENE/JUN	0.00 100 Facultad			rebeca	Alumno
/01/2016	2016-SEM-ENE/JUN				CARO	Alumno
i01/2016 2	2016-SEM-ENE/JUN	0.00 25 Facultad	2370291 S	z	CARO	Alumno

	S 2016-SEM-ENE/JUN	0.00	100 Facultad	2368954 S	z	Uav∪	
	S 2016-SEM-ENE/JUN	0,00	25 Facultad		: 2		
2/01/2016 291279	2016-SEM-ENE/JUN	0.00	25 Facultad		2 2	CARU	Alumno
0/01/2016 291283	2016-SFM-FNE/HIN		26 Facultad		z	CARO	Ačumno
2/01/2016 291291	2016-SEM-ENE/JIIN		20 Facultad		z	CARO	Alumno
3/01/2016 291304	2016-SEM-ENEVILIN		100 Facultad		z	09024	Alumno
2/01/2016 291308	2016-SEM-ENE/HIA		too racuitad		z	rebeca	Ałumno
2/01/2016 291310		0.00	50 Facultad	2362855 S	z	CARO	Alumno
2/01/2016 291311	2010-SEM-ENE/JUN	0.00	25 Facultad	2375525 S	Ż	CARO	Alumno
J/01/2016 291323	ZUT6-SEM-ENE/JUN	0.00	100 Facultad	2364841 S	Z	CARO	Alumno
3/01/2016 291324	2016-SEM-ENE/JUN	0.00	100 Facultad	2364856 S	z	CARO	Aiumno
	2016-SEM-ENE/JUN	0.00	25 Facultad	2376769 S	z	CARO	Alumno
	2016-SEM-ENE/JUN	0.00	50 Facultad	2356621 S	z	CARO	Alumno
	2016-SEM-ENE/JUN	0.00	50 Facultad	2367724 S	z	CARO	Alumao
	2016-SEM-ENE/JUN	0.00	100 Facultad	2370254 S	z	CARO	Alumno
	2016-SEM-ENE/JUN	0.00	50 Facultad	2375515 S	z	CARO	Alumno
	2016-SEM-ENE/JUN	0.00	100 Facultad	2373404 S	N	rebeca	Alumno
	2016-SEM-ENE/JUN	0.00	100 Facultad	0 0	z	rebeca	Alumno
	2016-SEM-ENE/JUN	0.00	100 Facultad	0 0	z	rebeca	Alumno
	2016-SEM-ENE/JUN	00.0	100 Facultad	<i>с</i> о О	z	rebeca	Alumno
	2016-SEM-ENE/JUN	0.00	100 Facultad	2380410 S	z	NONNE	Empleado
	2016-SEM-ENE/JUN	0.00	100 Facultad	2351667 S	z	reyna	Empleado
	2016-SEM-ENE/JUN	0.00	100 Facultad	2378007 S	z	rebeca	Alumno
	2016-SEM-ENE/JUN	0.00	100 Facultad	0 0	z	rebeca	Alumno
	2016-SEM-ENE/JUN	0.00	25 Facultad	2361148 S	z	CARO	Alumno
	2016-SEM-ENE/JUN	0.00	25 Facultad	S 0	z	CARO	Aiumna
	2016-SEM-ENE/JUN	0.00	25 Facultad	2362657 S	z	CARO	Alumno
	2016-SEM-ENE/JUN	0.00	100 Facuitad	2355185 S	z	reyna	Empleado
	2016-SEM-ENE/JUN	0.00	100 Facultad	2358370 S	z	CARO	Alumno
	2016-SEM-ENE/JUN	0.00	25 Facultad	2377393 S	z	CARO	Alumno
	2016-SEM-ENE/JUN	00'0	25 Facultad	2370284 S	z	CARO	Alumno
	2016-SEM-ENE/JUN	0.00	25 Facultad	2362648 S	z	CARO	Alumno
	2016-SEM-ENE/JUN	0.00	100 Facultad	2359462 S	z	CARO	Alumno
	2016-SEM-ENE/JUN	0.00	100 Facultad	2362018 S	z	CARO	Alumno
2/01/2016 301316	2016-SEM-ENE/JUN	0.00	50 Facultad	0 0	z	CARO	Alumno
301/2016 301321	2016-SEM-ENE/JUN	0.00	25 Facultad	2362762 S	z	CARO	Alumno
	2016-SEM-ENE/JUN	0.00 1(	100 Facultad	с 0	z	CARO	Alumno
	2016-SEM-ENE/JUN	00.0	25 Facultad	2362045 S	z	CARO	Alumno
	2016-SEM-ENE/JUN	0.00 1(	100 Facultad	2360743 S	z	CARO	Alumno
	2016-SEM-ENE/JUN	0.00	25 Facultad	2362008 S	z	CARO	Alumno
	2016-SEM-ENE/JUN	0.00	25 Facultad	2362102 S	z	CARO	Alumno
	2016-SEM-ENE/JUN	0.00 10	100 Facultad	0 S	z	rebeca	Alumno
//01/2016 305857	2016-SEM-ENE/JUN		100 Facultad	0 0	z	stephanie	Alumno
	2016-SEM-ENE/JUN	0,00 10	100 Facultad	0 0	z	rebeca	Alumno

HARUMI LUCIA OTSUKA MARQUEZ	JORGE IVAN JARAMII.LO SOTELO	ALEJANDRO SUAREZ CALDERON	CIEBEL ALAM CHAVEZ CUAUTLE	CIEBEL ALAM CHAVEZ CUAUTLE	BRANDON VALDEZ ENRIQUEZ	ANABEL CHAPARRO FELIX	DANIELA PORTILLO VALDEZ	
305859	305864	305923	305936	305936	306103	306258	306259	
 1/01/2016 305859	3/01/2016	3/01/2016	3/01/2016	1/01/2016	3/01/2016	)/01/2016	3/01/2016 306259	

Reporte deCondonaciones otorgadas

INGENIERO EN DESARROLLO TERRITORIAL	2016-SEM-ENE/JUN
INGENIERO EN DESARROLLO TERRITORIAL	2016-SEM-ENE/JUN
LICENCIATURA ADMON AGROTECNOLOGICA-INGRESOS	2016-SEM-ENE/JUN
INGENIERO EN DESARROLLO TERRITORIAL	2016-SEM-ENE/JUN
INGENIERO EN DESARROLLO TERRITORIAL	2016-SEM-ENE/JUN
INGENIERO EN DESARROLLO TERRITORIAL	2016-SEM-ENE/JUN
LICENCIATURA ING. PROD. Y COMER. HORTICOLA-	2016-SEM-ENE/JUN
LICENCIATURA ADMON AGROTECNOLOGICA-INGRESOS	2016-SEM-ENE/JUN

00.0	100 Facultad	0	w	z	rebeca	Alumno
00'0	100 Facultad	0	ა	z	rebeca	Afumno
0.00	100 Facultad	0	တ	z	rebeca	Alsmno
0.00	100 Facultad	0	S	z	rebeca	Alumo
0.00	100 Facultad	0	S	z	rebeca	Alumno
0.00	100 Facultad	0	S	z	09024	Alumno
0.00	100 Facultad	2367884	თ	Z	CARO	Afumao
0.00	100 Facultad	0	ა	z	rebeca	Alumno
	\$230,354.25					

Pág, 5 de 5

Valor en \$

Total becas otorgadas		171 valor en 3
Maestría IDT LAA IPCH	4 46 51 70	
Becas al 20% Becas al 25% Becas al 30%		5 7 7 7 7 8 7 7 7 8 7
Becas al 40% Becas al 50% Becas al 100%	· ·	3 27 5 102
Femenino Masculino		70 100
Alumnos Empleados UACH	~	148 23
Capturadas por FACIATEC Capturadas por Unidad Central		117 54

#### CONVOCATORIA

#### BECA DE INSCRIPCIÓN DE FACULTAD

La Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua, a través del Comité de Becas de la Facultad, con el objetivo de fomentar la cobertura en educación superior a nivel licenciatura y con el propósito de orientar acciones y proyectos de regulación, desarrollo, promoción y prestación de servicios educativos que otorguen mayores oportunidades de acceso a la educación a nivel superior universitaria para las y los alumnos.

#### CONVOCA

A estudiantes de licenciatura, de segundo semestre en adelante, que deseen aplicar a una beca de inscripción de Facultad por el periodo semestral de Enero-Junio de 2016.

#### BASES:

#### I. DE LOS PARTICIPANTES:

- A. Podrán participar estudiantes, en proceso de inscripción, a partir del segundo semestre de licenciatura.
- B. Deberá entregarse la documentación de forma impresa en la Dirección de la Facultad, en el caso de la extensión Cuauhtémoc deberá entregarse en la Coordinación General.

#### II. REQUISITOS

- A. DE LA DOCUMENTACIÓN:
  - Solicitud impresa y firmada, dirigida al Director de la Facultad, en la cual exponga los motivos de su aplicación, y la documentación requerida en cada uno de los casos, así como el tipo de beca al que desee aplicar.
    - i. Excelencia Académica.
    - ii. Socioeconómicas.
    - iii. Equidad Social, Discapacidad y Víctimas de la Violencia.
    - iv. Deportiva.
    - v. Servicio Social.
    - vi. Artística y Cultural.
    - vii. Orfandad.
    - viii. Número de materias.
    - ix. Movilidad estudiantil



2. Relación de sus calificaciones del ciclo inmediato anterior, la cual evidencie el semestre cursado anteriormente y las obtenidas en sus correspondientes exámenes ordinarios.

#### B. DEL ASPIRANTE

- 1. Ser estudiante de segundo semestre en adelante, según corresponda el plan de estudios.
- 2. Contar con el promedio requerido para el tipo de beca a solicitar y sus asignaturas acreditadas. Todo ello en el ciclo inmediato anterior.

#### C. DEL TIPO DE BECA

- Las Becas por Excelencia Académica son aquellas condonaciones de pago de inscripción a Facultad que se podrán otorgar a los estudiantes que así la soliciten y hayan alcanzado un promedio general igual o superior a 9.5 (nueve punto cinco) en la escala del 1 (uno) al 10 (diez) en el ciclo inmediato anterior, acreditando en exámenes ordinarios todas sus materias cursadas en ese periodo, sin importar su situación socioeconómica a efecto de privilegiar su desempeño académico.
- 2. Las Becas por Situación Socioeconómica son aquellas condonaciones de pago de inscripción que se podrán otorgar a los estudiantes que así la soliciten y estén avaladas por el estudio socioeconómico llevado a cabo por la Facultad, siempre y cuando cuenten con un promedio general igual o superior a 8.0 (ocho punto cero) en la escala del 1 (uno) al 10 (diez) en el ciclo inmediato anterior y hayan acreditado en exámenes ordinarios todas sus materias cursadas en ese periodo.
- 3. Las Becas por Equidad Social, Discapacidad y Victimas de la Violencia son aquellas condonaciones de pago de inscripción que se podrán otorgar a los estudiantes que así la soliciten y se ubiquen en alguna de las siguientes situaciones:
  - i. Pertenezcan a grupos étnicos;
  - Sean madres jefas de familia solteras, divorciadas, separadas o viudas;

iii. Tengan alguna discapacidad;

iv. Hayan sido víctimas de la violencia, directas o indirectas través de un familiar del cual sean dependientes económicos.

Este tipo de becas se otorgará siempre y cuando se cuente con un promedio general igual o superior a 8.0 (ocho punto cero) en la escala del 1 (uno) al 10 (diez) en el ciclo inmediato anterior y hayan acreditado en exámenes ordinarios todas sus materias cursadas en ese periodo.

- 4. Las Becas Deportivas son aquellas condonaciones de pago de inscripción que se podrán otorgar a los estudiantes que así lo soliciten, cuando pertenezcan а los equipos deportivos representativos, individuales o de conjunto, de la Universidad que participan en competencias estatales, regionales, nacionales o internacionales, incluidos los integrantes de la banda de guerra y escolta, bastoneras, jazz, porra universitaria y banda universitaria musical. Será requisito que el aspirante haya acreditado en exámenes ordinarios todas sus materias cursadas en el ciclo inmediato anterior. Tratándose de los integrantes de la banda de guerra y escolta, bastoneras, jazz, porra universitaria y banda universitaria musical, será requisito que el aspirante cuente con un promedio general igual o superior a 8.0 (ocho punto cero) en la escala del 1 (uno) al 10 (diez) en el ciclo inmediato anterior y que haya acreditado en exámenes ordinarios todas sus materias cursadas en ese periodo. Para efectos de lo anterior, la Coordinación de Deportes, Activación Física y Recreación será la responsable de enviar a la Dirección Académica una relación de los integrantes de los equipos representativos.
- 5. Las Becas de Servicio Social son aquellas condonaciones de pago de inscripción que se podrán otorgar a los estudiantes que así la soliciten, que presten su Servicio Social dentro de la Universidad y cuenten con un promedio general mínimo de 9.0 (nueve punto cero) en la escala del 1 (uno) al 10 (diez) en el ciclo inmediato anterior y hayan acreditado en exámenes ordinarios todas sus materias cursadas en ese periodo.
- 6. Las Becas Artísticas y Culturales son aquellas condonaciones de pago de inscripción que se podrán otorgar a los estudiantes que pertenezcan a grupos artísticos y/o culturales representativos de la Universidad, siempre y cuando cuenten con un promedio general igual o superior a 8.0 (ocho punto cero) en la escala del 1 (uno) al 10 (diez) en el ciclo inmediato anterior y hayan acreditado en exámenes ordinarios todas sus materias cursadas en ese periodo. Estas becas serán tramitadas a través de la Dirección de Extensión y Difusión Cultural de la

TAD DE CIENC

FACU

Universidad, estando incluidos los integrantes de la Compañía de Danza Folklórica y de la Orquesta Sinfónica Universitaria.

- 7. Las Becas de Orfandad son aquellas condonaciones de pago de inscripción que se podrán otorgar a los estudiantes que así la soliciten, cuyo padre, madre o tutor haya fallecido y comprueben ser dependientes económicos del mismo, siempre y cuando cuenten con un promedio general igual o superior a 8.0 (ocho punto cero) en la escala del 1 (uno) al 10 (diez) en el ciclo inmediato anterior y hayan acreditado en exámenes ordinarios todas sus materias cursadas en ese periodo.
- 8. Las Becas por número de materias son aquellas condonaciones de pago de inscripción que se podrán otorgar a los estudiantes que así la soliciten y que en su último ciclo escolar sólo cursarán una o máximo dos materias, siempre y cuando cuenten con un promedio general igual o superior a 8.0 (ocho punto cero) en la escala del 1 (uno) al 10 (diez) en el ciclo inmediato anterior y hayan acreditado en exámenes ordinarios todas sus materias cursadas en ese periodo.
- 9. Las becas de movilidad estudiantil se otorgarán a los alumnos que cumplan con todo el proceso de movilidad en el departamento de Relaciones Internacionales de la Universidad, apoyados por la Unidad de Movilidad de la Facultad y que cuenten con su carta de aceptación de la universidad receptora. Esta condonación comprende únicamente el semestre en el que se lleve a cabo la movilidad, una sola vez durante su carrera.

# D. DEL PROCEDIMIENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE BECAS

- 1. La Facultad emitirá las Convocatorias correspondientes para que los estudiantes que cumplan con los requisitos, participen en el proceso para la obtención o renovación de becas.
- 2. Los interesados que cumplan con la documentación requerida, deberán entregarla en las oficinas de la Dirección de la Facultad o en la Coordinación General de la extensión Cuauhtémoc.
- 3. Para el otorgamiento de la beca, el interesado deberá cumplir invariablemente con la totalidad de los requisitos establecidos para cada tipo de beca.

4. El otorgamiento de las becas, al tenor de la presente convocatoria, será determinado por la Dirección de la Facultad, a través de la Comisión CULTAD DE CIENC de Becas nombrada por el H. Consejo Técnico, en el ámbito de su GROTECIOLOUICA competencia, la cual tendrá facultades para conocer, estudiar, investigar y dictaminar con base en los informes recabados, el otorgamiento o la no procedencia de las becas, siendo su decisión inapelable.

- 5. Para el otorgamiento de las becas, se sustentará la determinación de acuerdo con los siguientes criterios:
  - i. La situación socioeconómica del candidato y de su familia;
  - ii. La situación personal y familiar del aspirante;
  - iii. Los antecedentes académicos y disciplinarios del aspirante;
  - iv. El desempeño deportivo, artístico, cultural y académico, en su caso; y
  - v. Los recursos presupuestales disponibles en la Facultad para el otorgamiento de becas.
- 6. La Dirección de la Facultad y la Comisión de Becas, en el ámbito de sus competencias, determinarán los porcentajes de beca a otorgarse una vez analizado el caso, pudiendo variar entre el 25, 50, 75 o 100 por ciento, según se considere procedente.
- 7. La Dirección y la Comisión de Becas tendrán en todo momento la facultad de comprobar la información proporcionada por el interesado, así como de hacer las indagatorias complementarias que estime pertinentes.
- 8. La información proporcionada por el estudiante y la obtenida de los estudios socioeconómicos, cuando éstos sean requeridos, serán de carácter confidencial en los términos de lo dispuesto por la legislación aplicable.
- 9. Por ningún motivo se aceptarán solicitudes de becas fuera del periodo marcado por la convocatoria respectiva.
- **10.** Las becas son personales e intransferibles, solo serán validas para el periodo y el programa educativo que se otorga.
- 11. Los beneficiados, obtendrán la correspondiente condonación, al momento de efectuar su pago de inscripción.

#### E. DE LAS OBLIGACIONES DE LOS BENEFICIARIOS

Los estudiantes que gozan de una beca en la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, tendrán las obligaciones siguientes:

- 1. Cumplir con las disposiciones del Reglamento General Académico de la Universidad.
- 2. Ser alumno regular y haber acreditado en exámenes ordinarios la totalidad de las materias cursadas en el ciclo inmediato anterior

- 3. Dedicarse en forma prioritaria a los estudios que se encuentre cursando y no suspenderlos.
- 4. Prestar un servicio universitario de 40 horas durante el periodo para el cual le fue otorgada la beca cuando así se le solicite por la Universidad, mismo que será un requisito necesario para la renovación de la beca del siguiente ciclo escolar.
- 5. Desempeñar satisfactoriamente las comisiones universitarias que en su caso se le encomienden.
- 6. Asistir a las reuniones de becarios a las que sean convocados.
- 7. Otorgar las facilidades necesarias para la realización de visitas domiciliarias, revisiones administrativas, académicas y socioeconómicas correspondientes.
- 8. Observar buena conducta universitaria.
- 9. Cumplir en el tiempo establecido las obligaciones adquiridas como becario

### F. DE LA TERMINACIÓN DE LA BECA

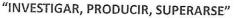
Se dará por terminada la beca en los siguientes casos:

- 1. Cuando haya concluido el periodo escolar para el cual fue otorgada.
- 2. Cuando se proporcione información falsa por el beneficiario o solicitante sobre su situación económica o académica
- 3. Cuando el becario cambie de unidad académica o carrera sin notificarlo a la instancia que le otorgó la beca.
- 4. Por incumplimiento de alguna de las obligaciones a que se refiere la presente convocatoria.
- 5. Por no haber realizado los trámites correspondientes en el tiempo y la forma establecidos.

### III. DE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA

Vigencia del 11 al 22 de Enero de 2016, en un horario de 8:00 am a 5 pm.

#### ATENTAMENTE



D. Ph. MOISÉS BASURTO SOTELO

DIRECTOR

# 28 / ABRIL / 2016

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

#### Fecha: 25-Abril-2016

2016

### Convocatoria a Sesión Extraordinaria

H. Consejeros Técnicos

Facultad de Ciencias Agrotecnológicas

Presente.-

Por este conducto se cita a Ustedes a la Sesión Extraordinaria del H. Consejo Técnico de ésta Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, **el Jueves 28 de Abril del año 2016 a las 12:00 hrs.** en el Aula Magna de la Facultad, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1. Lista de Asistencia.
- 2. Lectura del acta de sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
- 3. Presentación de la Comisión de Becas y Condonaciones de la Facultad, su convocatoria para Agosto 2016 y en su caso aprobación de las mismas.
- 4. Lectura a la invitación para reconocer al mejor maestro del ciclo 2015-2016 de la Facultad, emitida por la Dirección Académica. En su caso resolución del mismo.
- 5. Asuntos Académicos
- 6. Asuntos Generales.

Esperando contar con su puntual asistencia, me reitero de Ustedes.

ATENTAMENTE:

"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE" D. Ph. MOISES BASURTO SOTELO

Presidente del Consejo Técnico

# FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

# Lista de Asistencia

Nombre	Firma
D. Ph. Moisés Basurto Sotelo Presidente del H. Consejo Técnico	- And does
M.C. Ramón Saúl Luján Aguirre Secretario	plit.
M.A. Miguel Ángel Piñón Miramontes Titular de LAA	Minune A. Arow M.
M.F. Elizabeth Villalobos Pérez	
Dra. Rosa María Yáñez Muñoz Titular de IPCH/IH M.C. Lorenza Esther Martínez Escudero Suplente	201:
M.S.M. Arwell Nathan Leyva Chávez Titular de IDT Dr. Cesar Guillermo García González Suplente	freed have
M.C. Ángela Yumil Romero Mozqueda Titular de IGIT M. E. Rhonda Lynn Wooten Mooney Suplente	Or
Dra. Ramona Pérez Leal Titular del Posgrado D. Ph. Loreto Robles Hernández Suplente	Alter

### FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

# Alumnos Consejeros Técnicos

Nombre	Firma
Juan Daniel González Quezada Titular de IDT Lizette Steffi Delgado Ortega Suplente	
Karen Daniela Campos Escobar Titular de LAA Martha Guadalupe Lazos Vega Suplente	K.DANIELA CAMPOS .E.
Edgar Aarón López Loya Titular de IPCH/ IH Mario Octavio Olave Durán Suplente	Mary
Aneth Vanessa Trillo Acosta Titular de IGIT Alejandra Olivas Chávez Suplente	Curfa.
Ing. Criseida Alhelí Sáenz Pérez Titular de Posgrado Micaela Nevárez Hernández Suplente	app

# ACTA DEL H. CONSEJO TÉCNICO

Siendo las 12:00 horas del día 28 de Abril del año 2016, se declara abierta la Sesión Extraordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua en el Aula Magna de la Facultad, presidiéndola el director D. Ph. Moisés Basurto Sotelo.

El Presidente del H. Consejo Técnico, el Dr. Moisés Basurto Sotelo da lectura a la convocatoria y a la siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1. Lista de Asistencia.
- 2. Lectura del acta de sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
- 3. Presentación de la Comisión de Becas y Condonaciones de la Facultad, su convocatoria para Agosto 2016 y en su caso aprobación de las mismas.
- 4. Lectura a la invitación para reconocer al mejor maestro del ciclo 2015-2016 de la Facultad, emitida por la Dirección Académica. En su caso resolución del mismo.
- 5. Asuntos Académicos
- 6. Asuntos Generales.

Una vez leída, el Secretario del H. Consejo Técnico procede a pasar lista de asistencia, encontrándose 11 Consejeros Técnicos, lo que representa quórum legal, por lo que los acuerdos que se tomen tendrán validez y poder legal correspondiente.

KOANIELA CAMPOS.E

#### Siguiente punto del orden del día

Lista de Asistencia

Se anexa la lista firmada por los presentes.

### Siguiente punto del orden del día

Lectura del acta de sesión anterior (08 de Abril)

El Secretario del H. Consejo Técnico comenta que el acta de la sesión anterior fue redactada, leída y firmada al término de la misma y **APROBADA** en ese momento, solicitando a los presentes pasar al siguiente punto, estando todos de acuerdo.

#### Siguiente punto del orden del día

Presentación de la Comisión de Becas y Condonaciones de la Facultad, su convocatoria para Agosto 2016 y en su caso aprobación de las mismas.

Pide el D. Ph. Moisés Basurto Sotelo al Secretario del H. Consejo Técnico que dé a conocer los antecedentes de la Comisión de Becas y Condonaciones de la Facultad, en donde se comenta que en sesión ordinaria del H. Consejo Técnico del día 13 de Agosto del 2015 se aprobó la conformación de la Comisión de Becas de la Facultad. Derivado de ello, el 23 de Octubre se comisionan los miembros de tal Comisión. Acto seguido el Director de la Facultad publica la convocatoria tanto en la pizarra de avisos de la Biblioteca, como en el área de avisos del edificio 200; por ser los lugares más frecuentados por la comunidad estudiantil.

Al respecto el Director de la Facultad D. Ph. Moisés Basurto Sotelo solicita al H. Consejo Técnico analizar la convocatoria, considerar la ratificación de la Comisión de Becas y sus integrantes, definir los medios y lugares de publicación así como las fechas de recepción de solicitudes.

En tal punto, la maestra consejera M.C. Ángela Yumil Romero Mozqueda solicita aclarar si existe incompatibilidad con otras becas, la alumna consejera Aneth Vanessa Trillo Acosta propone el uso de la página web de la Facultad para dar a conocer a la comunidad estudiantil las fechas de la convocatoria y la Dra. Ramona Pérez Leal propone que continúen los mismos integrantes por su buen desempeño. El maestro consejero Miguel Ángel Piñón Miramontes propone sobre que el periodo de recepción de solicitudes sea en base a la actividades académicas de los estudiantes.

Una vez analizadas tales propuestas QUEDAN DEFINIDAS POR UNANIMIDAD DE VOTOS:

K. DANIELA CAMPOS.E.

Maria

3

# 1. La RATIFICACIÓN DE LA COMISIÓN de Becas de la Facultad.

- 2. La ratificación de sus integrantes: D. PH. MOISÉS BASURTO SOTELO, M.A.R.H. EMILIA DURÁN LÓPEZ, M.A. MIGUEL ÁNGEL PIÑÓN MIRAMONTES, DRA. RAMONA PEREZ LEAL Y LA ALUMNA CONSEJERA KAREN DANIELA CAMPOS ESCOBAR.
- 3. QUE NO EXISTE DUPLICIDAD ó incompatibilidad con otras becas o apoyos que el estudiante pueda tener.
- 4. Que se solicitará a comunicación social de la Universidad la publicación de la convocatoria, respetando en todo momento las disposiciones de la veda electoral. Lo cual incluirá la PIZARRA DE AVISO DE LA BIBLIOTECA DE LA FACULTAD, EL MURO DE AVISOS DEL EDIFICIO 200 Y LA PÁGINA WEB DE LA FACULTAD.
- 5. La convocatoria será publicada el día 15 DE MAYO A LAS 8:00 HRS. Y SE RETIRARÁ EL 15 DE JUNIO A LAS 20:00 HRS

# Siguiente punto del orden del día

Lectura a la invitación para reconocer al mejor maestro del ciclo 2015-2016 de la Facultad, emitida por la Dirección Académica. En su caso resolución del mismo

Pide el **D. PH. MOISÉS BASURTO SOTELO** al Secretario del H. Consejo Técnico que dé a conocer los antecedentes sobre el reconocimiento al maestro del año, en donde se comenta al H. Consejo Técnico que cada año el Señor Rector premia a la persona que cada Unidad Académica así lo decida. Tales premiaciones son llevadas a cabo en un desayuno organizado por la Rectoría.

Para dar respuesta a la invitación de la Dirección Académica de la Universidad, se somete a consideración un concentrado de los maestros mejor evaluados por sus estudiantes proporcionado por la Secretaría Académica de la Facultad. Para realizar una elección con igualdad de oportunidades para todos y todas las participantes se omitieron con anterioridad sus nombres. El H. Consejo Técnico analiza tal concentrado y solicitan conocer los nombres de tres de estas personas, acto seguido someten a votación siendo ELEGIDA POR MAYORIA DE VOTOS LA MAESTRA ADRIANA ISELA TORRES ROMERO PARA SER RECONOCIDA COMO MAESTRA DEL CICLO 2015-2016 DE ESTA UNIDAD ACADÉMICA.

### Siguiente punto del orden del día

### Asuntos Académicos

Se recibe recomendación de la Comisión de Asuntos Académicos para poner a consideración el caso del **C. FRANCISCO JAVIER ESCÁRCERGA COTA** quien excedió el límite para titularse del programa Licenciado en Administración Agrotecnológica. Una vez analizado el caso y discutido, este H. Consejo

3

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

Técnico APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS solicitar a la Dirección Académica de la Universidad permita al Francisco Javier Escárcerga Cota tomar su curso de sustitución a tesis, cumplir con el castigo que la Secretaría Académica de esta Facultad considere necesario por haber excedido el límite de tiempo y una vez realizado esto deberá continuar con su trámite para titularse a la brevedad.

Se recibe recomendación de la COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS para poner a consideración el caso de los C

discutido, este H. Consejo Técnico APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS solicitar a la Dirección Académica de la Universidad les permita retomar su trámite de titulación con la condicionante de titularse en el año en curso.

Se recibe por parte de la ACADEMIA DE SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN del posgrado de esta Facultad la propuesta para analizar y en su caso autorizar los formatos para la redacción y presentación de "PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN" y uno más para "TESIS". Al respecto toma la palabra la DRA. RAMONA PÉREZ LEAL para comentar los antecedentes de tal propuesta y los alcances que esto tendría de ser autorizado. Una vez analizado y discutido el punto es SOMETIDO A VOTACIÓN SIENDO AUTORIZADOS COMO OFICIALES LOS FORMATOS "PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN" Y EL DE "TESIS" POR UNANIMIDAD DE VOTOS. Se anexa un ejemplar de cada uno de ellos a esta Acta.

# Siguiente punto del orden del día

#### Asuntos Generales.

Hace un paréntesis el **D. PH. MOISÉS BASURTO SOTELO** para agradecer al alumno consejero **MARIO OCTAVIO OLAVE DURÁN** quien es suplente del programa Ingeniero Horticultor e IPCH y en esta ocasión sesiona.

Como punto único el D. PH. MOISÉS BASURTO SOTELO hace del conocimiento de este H. Consejo Técnico la decisión del H. CONSEJO UNIVERSITARIO para designar el mes de AGOSTO PARA LLEVAR A CABO TODO TIPO DE ELECCIONES, entre las que se mencionan la elección de Rector y la elección de Directores. Insta a los miembros a permanecer atentos a tal proceso y a asumir una actitud responsable.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión del H. Consejo Técnico, siendo las catorce horas con diez minutos, del día veintiocho de Abril del año 2016.

K.DANIELA GAMPOS.E.

2016

#### CONVOCATORIA

#### BECA DE INSCRIPCIÓN DE FACULTAD

La Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua, a través del Comité de Becas de la Facultad, con el objetivo de fomentar la cobertura en educación superior a nivel licenciatura y con el propósito de orientar acciones y proyectos de regulación, desarrollo, promoción y prestación de servicios educativos que otorguen mayores oportunidades de acceso a la educación a nivel superior universitaria para las y los alumnos.

#### CONVOCA

A estudiantes de licenciatura, de segundo semestre en adelante, que deseen aplicar a una beca de inscripción de Facultad por el periodo semestral de \_\_\_\_\_\_ de 201\_\_\_.

#### BASES:

#### I. DE LOS PARTICIPANTES:

- A. Podrán participar estudiantes, en proceso de inscripción, a partir del segundo semestre de licenciatura.
- **B.** Deberá entregarse la documentación de forma impresa en la Dirección de la Facultad, en el caso de la extensión Cuauhtémoc deberá entregarse en la Coordinación General.

#### II. REQUISITOS

- A. DE LA DOCUMENTACIÓN:
  - Solicitud impresa y firmada, dirigida al Director de la Facultad, en la cual exponga los motivos de su aplicación, y la documentación requerida en cada uno de los casos, así como el tipo de beca al que desee aplicar.
    - i. Excelencia Académica.
    - ii. Socioeconómicas.
    - iii. Equidad Social, Discapacidad y Víctimas de la Violencia.
    - iv. Deportiva.
    - v. Servicio Social.
    - vi. Artística y Cultural.
    - vii. Orfandad.
    - viii. Número de materias.
    - ix. Movilidad estudiantil

2. Relación de sus calificaciones del ciclo inmediato anterior, la cual evidencie el semestre cursado anteriormente y las obtenidas en sus correspondientes exámenes ordinarios.

#### B. DEL ASPIRANTE

- Ser estudiante de segundo semestre en adelante, según corresponda el plan de estudios.
- 2. Contar con el promedio requerido para el tipo de beca a solicitar y sus asignaturas acreditadas. Todo ello en el ciclo inmediato anterior.

#### C. DEL TIPO DE BECA

- Las Becas por Excelencia Académica son aquellas condonaciones de pago de inscripción a Facultad que se podrán otorgar a los estudiantes que así la soliciten y hayan alcanzado un promedio general igual o superior a 9.5 (nueve punto cinco) en la escala del 1 (uno) al 10 (diez) en el ciclo inmediato anterior, acreditando en exámenes ordinarios todas sus materias cursadas en ese periodo, sin importar su situación socioeconómica a efecto de privilegiar su desempeño académico.
- 2. Las Becas por Situación Socioeconómica son aquellas condonaciones de pago de inscripción que se podrán otorgar a los estudiantes que así la soliciten y estén avaladas por el estudio socioeconómico llevado a cabo por la Facultad, siempre y cuando cuenten con un promedio general igual o superior a 8.0 (ocho punto cero) en la escala del 1 (uno) al 10 (diez) en el ciclo inmediato anterior y hayan acreditado en exámenes ordinarios todas sus materias cursadas en ese periodo.
- 3. Las Becas por Equidad Social, Discapacidad y Victimas de la Violencia son aquellas condonaciones de pago de inscripción que se podrán otorgar a los estudiantes que así la soliciten y se ubiquen en alguna de las siguientes situaciones:
  - i. Pertenezcan a grupos étnicos;
  - Sean madres jefas de familia solteras, divorciadas, separadas o viudas;
  - iii. Tengan alguna discapacidad;
  - iv. Hayan sido víctimas de la violencia, directas o indirectas a través de un familiar del cual sean dependientes económicos.

Este tipo de becas se otorgará siempre y cuando se cuente con un promedio general igual o superior a 8.0 (ocho punto cero) en la escala del 1 (uno) al 10 (diez) en el ciclo inmediato anterior y hayan acreditado en exámenes ordinarios todas sus materias cursadas en ese periodo.

- 4. Las Becas Deportivas son aquellas condonaciones de pago de inscripción que se podrán otorgar a los estudiantes que así lo soliciten, cuando pertenezcan а los equipos deportivos representativos, individuales o de conjunto, de la Universidad que participan en competencias estatales, regionales, nacionales o internacionales, incluidos los integrantes de la banda de guerra y escolta, bastoneras, jazz, porra universitaria y banda universitaria musical. Será requisito que el aspirante haya acreditado en exámenes ordinarios todas sus materias cursadas en el ciclo inmediato anterior. Tratándose de los integrantes de la banda de guerra y escolta, bastoneras, jazz, porra universitaria y banda universitaria musical, será requisito que el aspirante cuente con un promedio general igual o superior a 8.0 (ocho punto cero) en la escala del 1 (uno) al 10 (diez) en el ciclo inmediato anterior y que haya acreditado en exámenes ordinarios todas sus materias cursadas en ese periodo. Para efectos de lo anterior, la Coordinación de Deportes, Activación Física y Recreación será la responsable de enviar a la Dirección Académica una relación de los integrantes de los equipos representativos.
- 5. Las Becas de Servicio Social son aquellas condonaciones de pago de inscripción que se podrán otorgar a los estudiantes que así la soliciten, que presten su Servicio Social dentro de la Universidad y cuenten con un promedio general mínimo de 9.0 (nueve punto cero) en la escala del 1 (uno) al 10 (diez) en el ciclo inmediato anterior y hayan acreditado en exámenes ordinarios todas sus materias cursadas en ese periodo.
- 6. Las Becas Artísticas y Culturales son aquellas condonaciones de pago de inscripción que se podrán otorgar a los estudiantes que pertenezcan a grupos artísticos y/o culturales representativos de la Universidad, siempre y cuando cuenten con un promedio general igual o superior a 8.0 (ocho punto cero) en la escala del 1 (uno) al 10 (diez) en el ciclo inmediato anterior y hayan acreditado en exámenes ordinarios todas sus materias cursadas en ese periodo. Estas becas serán tramitadas a través de la Dirección de Extensión y Difusión Cultural de la

Universidad, estando incluidos los integrantes de la Compañía de Danza Folklórica y de la Orquesta Sinfónica Universitaria.

- 7. Las Becas de Orfandad son aquellas condonaciones de pago de inscripción que se podrán otorgar a los estudiantes que así la soliciten, cuyo padre, madre o tutor haya fallecido y comprueben ser dependientes económicos del mismo, siempre y cuando cuenten con un promedio general igual o superior a 8.0 (ocho punto cero) en la escala del 1 (uno) al 10 (diez) en el ciclo inmediato anterior y hayan acreditado en exámenes ordinarios todas sus materias cursadas en ese periodo.
- 8. Las Becas por número de materias son aquellas condonaciones de pago de inscripción que se podrán otorgar a los estudiantes que así la soliciten y que en su último ciclo escolar sólo cursarán una o máximo dos materias, siempre y cuando cuenten con un promedio general igual o superior a 8.0 (ocho punto cero) en la escala del 1 (uno) al 10 (diez) en el ciclo inmediato anterior y hayan acreditado en exámenes ordinarios todas sus materias cursadas en ese periodo.
- 9. Las becas de movilidad estudiantil se otorgarán a los alumnos que cumplan con todo el proceso de movilidad en el departamento de Relaciones Internacionales de la Universidad, apoyados por la Unidad de Movilidad de la Facultad y que cuenten con su carta de aceptación de la universidad receptora. Esta condonación comprende únicamente el semestre en el que se lleve a cabo la movilidad, una sola vez durante su carrera.

#### D. DEL PROCEDIMIENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE BECAS

- 1. La Facultad emitirá las Convocatorias correspondientes para que los estudiantes que cumplan con los requisitos, participen en el proceso para la obtención o renovación de becas.
- 2. Los interesados que cumplan con la documentación requerida, deberán entregarla en las oficinas de la Dirección de la Facultad o en la Coordinación General de la extensión Cuauhtémoc.
- **3.** Para el otorgamiento de la beca, el interesado deberá cumplir invariablemente con la totalidad de los requisitos establecidos para cada tipo de beca.
- 4. El otorgamiento de las becas, al tenor de la presente convocatoria, será determinado por la Dirección de la Facultad, a través de la Comisión de Becas nombrada por el H. Consejo Técnico, en el ámbito de su

competencia, la cual tendrá facultades para conocer, estudiar, investigar y dictaminar con base en los informes recabados, el otorgamiento o la no procedencia de las becas, siendo su decisión inapelable.

- 5. Para el otorgamiento de las becas, se sustentará la determinación de acuerdo con los siguientes criterios:
  - i. La situación socioeconómica del candidato y de su familia;
  - ii. La situación personal y familiar del aspirante;
  - iii. Los antecedentes académicos y disciplinarios del aspirante;
  - iv. El desempeño deportivo, artístico, cultural y académico, en su caso; y
  - v. Los recursos presupuestales disponibles en la Facultad para el otorgamiento de becas.
- 6. La Dirección de la Facultad y la Comisión de Becas, en el ámbito de sus competencias, determinarán los porcentajes de beca a otorgarse una vez analizado el caso, pudiendo variar entre el 25, 50, 75 o 100 por ciento, según se considere procedente.
- 7. La Dirección y la Comisión de Becas tendrán en todo momento la facultad de comprobar la información proporcionada por el interesado, así como de hacer las indagatorias complementarias que estime pertinentes.
- 8. La información proporcionada por el estudiante y la obtenida de los estudios socioeconómicos, cuando éstos sean requeridos, serán de carácter confidencial en los términos de lo dispuesto por la legislación aplicable.
- **9.** Por ningún motivo se aceptarán solicitudes de becas fuera del periodo marcado por la convocatoria respectiva.
- **10.** Las becas son personales e intransferibles, solo serán validas para el periodo y el programa educativo que se otorga.
- **11.** Los beneficiados, obtendrán la correspondiente condonación, al momento de efectuar su pago de inscripción.

#### E. DE LAS OBLIGACIONES DE LOS BENEFICIARIOS

Los estudiantes que gozan de una beca en la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, tendrán las obligaciones siguientes:

- **1.** Cumplir con las disposiciones del Reglamento General Académico de la Universidad.
- 2. Ser alumno regular y haber acreditado en exámenes ordinarios la totalidad de las materias cursadas en el ciclo inmediato anterior

- **3.** Dedicarse en forma prioritaria a los estudios que se encuentre cursando y no suspenderlos.
- 4. Prestar un servicio universitario de 40 horas durante el periodo para el cual le fue otorgada la beca cuando así se le solicite por la Universidad, mismo que será un requisito necesario para la renovación de la beca del siguiente ciclo escolar.
- 5. Desempeñar satisfactoriamente las comisiones universitarias que en su caso se le encomienden.
- 6. Asistir a las reuniones de becarios a las que sean convocados.
- 7. Otorgar las facilidades necesarias para la realización de visitas domiciliarias, revisiones administrativas, académicas y socioeconómicas correspondientes.
- 8. Observar buena conducta universitaria.
- 9. Cumplir en el tiempo establecido las obligaciones adquiridas como becario

# F. DE LA TERMINACIÓN DE LA BECA

Se dará por terminada la beca en los siguientes casos:

- 1. Cuando haya concluido el periodo escolar para el cual fue otorgada.
- 2. Cuando se proporcione información falsa por el beneficiario o solicitante sobre su situación económica o académica
- 3. Cuando el becario cambie de unidad académica o carrera sin notificarlo a la instancia que le otorgó la beca.
- 4. Por incumplimiento de alguna de las obligaciones a que se refiere la presente convocatoria.
- 5. Por no haber realizado los trámites correspondientes en el tiempo y la forma establecidos.

#### III. DE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA

Vigencia del \_\_\_\_ al \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de 201\_\_, en un horario de 8:00 am a 5 pm.

#### ATENTAMENTE

## "INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

#### D. Ph. MOISÉS BASURTO SOTELO

DIRECTOR

# 27 / MAYO / 2016

#### FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

Fecha: 24-Mayo-2016

# Convocatoria a Sesión Ordinaria

#### H. Consejeros Técnicos

#### Facultad de Ciencias Agrotecnológicas

#### Presente.-

Por este conducto se cita a Ustedes a la Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico de ésta Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, **el Viernes 27 de Mayo del año 2016 a las 12:00 hrs.** en el Aula Magna de la Facultad, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1. Lista de Asistencia.
- 2. Lectura del acta de sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
- 3. Análisis de plazas vacantes académicas y en su caso aprobación de las mismas.
- 4. Asuntos Académicos
- 5. Asuntos Generales.

Esperando contar con su puntual asistencia, me reitero de Ustedes.

#### ATENTAMENTE:

"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE" 000 D. Ph. MOISES BASURTO SOTELO

Presidente del Consejo Técnico

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

# 2016

# FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

# Lista de Asistencia

Nombre	Firma
D. Ph. Moisés Basurto Sotelo Presidente del H. Consejo Técnico	1 coeet
M.C. Ramón Saúl Luján Aguirre Secretario	RDLL
M.A. Miguel Ángel Piñón Miramontes Titular de LAA	Mune A-Pisco M.
M.F. Elizabeth Villalobos Pérez	
Dra. Rosa María Yáñez Muñoz Titular de IPCH/IH	
M.C. Lorenza Esther Martínez Escudero Suplente	
M.S.M. Arwell Nathan Leyva Chávez Titular de IDT	Jul Lun
Dr. Cesar Guillermo García González Suplente	
M.C. Ángela Yumil Romero Mozqueda Titular de IGIT	
M. E. Rhonda Lynn Wooten Mooney Suplente	
Dra. Ramona Pérez Leal Titular del Posgrado	Ale
D. Ph. Loreto Robles Hernández Suplente	

# FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

# Alumnos Consejeros Técnicos

Nombre	
	Firma
Juan Daniel González Quezada Titular de IDT Lizette Steffi Delgado Ortega	Auch
Suplente Karen Daniela Campos Escobar Titular de LAA	K.DANIELA GAUDOS.E
Martha Guadalupe Lazos Vega Suplente	
Edgar Aarón López Loya Titular de IPCH/ IH	Enfor
Mario Octavio Olave Durán Suplente	
Aneth Vanessa Trillo Acosta Titular de IGIT	aufe
Alejandra Olivas Chávez Suplente	Chung Co
Ing. Criseida Alhelí Sáenz Pérez Titular de Posgrado	
Micaela Nevárez Hernández Suplente	

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

# ACTA DEL H. CONSEJO TÉCNICO

Siendo las **12:00 horas del día 27 de Mayo del año 2016**, se declara abierta la Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua en el Aula Magna de la Facultad, **presidiéndola el director D. Ph. Moisés Basurto Sotelo.** 

El Presidente del H. Consejo Técnico, el Dr. Moisés Basurto Sotelo da lectura a la convocatoria y a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1. Lista de Asistencia.
- 2. Lectura del acta de sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
- 3. Análisis de plazas vacantes académicas y en su caso aprobación de las mismas.
- 4. Asuntos Académicos
- 5. Asuntos Generales.

Una vez leída, el Secretario del H. Consejo Técnico procede a pasar lista de asistencia, encontrándose **12** Consejeros Técnicos, lo que representa quórum legal, por lo que los acuerdos que se tomen **tendrán validez y poder legal** correspondiente.

R.DANIELA GAMPOS.E.

ant

Alamin DELS

2016

# Siguiente punto del orden del día

Lista de Asistencia

Se anexa la lista firmada por los presentes.

## Siguiente punto del orden del día

Lectura del acta de sesión anterior (28 de Abril)

El Secretario del H. Consejo Técnico comenta que el acta de la sesión anterior fue redactada, leída y firmada al término de la misma y **APROBADA** en ese momento, solicitando a los presentes pasar al siguiente punto, estando todos de acuerdo.

## Siguiente punto del orden del día

Análisis de plazas vacantes académicas y en su caso aprobación de las mismas.

Toma la palabra el Director de la Facultad para comentar al H. Consejo Técnico que anteriormente se habían publicado convocatorias para aplicar a **PLAZAS ACADÉMICAS** de nueva creación para las necesidades que la Unidad Académica ha detectado. Menciona que en varias de estas convocatorias los aspirantes no cumplieron con los requisitos y por ello fueron declaradas desiertas. Al respecto invita a los y las integrantes del H. Consejo Técnico a reconsiderar 4 perfiles de las convocatorias desiertas.

La maestra consejera ANGELA YUMIL MOZQUEDA ROMERO se da a la tarea de plasmar en un documento las propuestas que los miembros del H. Consejo Técnico hacen, sobre los PERFILES DE LAS PLAZAS VACANTES, se someten a análisis y se declaran APROBADOS por UNANIMIDAD DE VOTOS. Siendo anexados a esta Acta, firmados y sellados por la Dirección de la Facultad.

Sobre la Comisiones Dictaminadoras son evaluadas y sometidas a votación, siendo **UNÁNIME EL VOTO** para la integración de **4 Comisiones Dictaminadoras** que lleven a cabo tal encargo.

Una vez aprobada la conformación de las mismas, se procede a nombrar a los **INTEGRANTES DE TALES COMISIONES**, después de analizar a los docentes propuestos, se somete a votación siendo **UNÁNIME EL VOTO** para que los docentes mencionados integren las Comisiones anteriormente citadas.

Se anexa listado debidamente firmado y sellado por la Dirección.

R. DANIELA GAMPOS E.

weite

Alami DL.A.



2016

Una vez resulto tal punto del orden del día, el H. Consejo Técnico solicita al Director de la Facultad continué con los trámites siguientes.

## Siguiente punto del orden del día

### Asuntos Académicos

Se recibe oficio de la Secretaría de Investigación y Posgrado exponiendo una solicitud para que este H. Consejo Técnico avale la creación de la COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS HORTOFRUTÍCOLAS, al respecto, el Secretario del H. Consejo Técnico da lectura a tal solicitud, mientras que el D. PH. MOISÉS BASURTO SOTELO explica las funciones más importantes de tal puesto en caso de ser autorizado. Así mismo las Maestras Consejeras ANGELA YUMIL ROMERO MOZQUEDA y L. ESTHER MARTÍNEZ ESCUDERO se suman a los buenos comentarios y hacen un reconocimiento muy particular a la DRA. RAMONA PÉREZ LEAL por el esfuerzo y trabajo que ha venido realizando con sus compañeros del Posgrado para sacar adelante el programa doctoral. Puntualiza el DR. BASURTO SOTELO sobre la importancia del perfil de la persona que ejercería tal puesto y comenta que una opción muy valiosa en ese sentido sería la misma DRA. RAMONA PÉREZ LEAL, a quien llegado el debido tiempo, le gustaría invitar.

La propuesta es sometida a votos siendo UNANIME a favor de la creación del puesto administrativo COORDINACIÓN DEL DOCTORADO EN CIENCIAS HORTOFRUTICOLAS, a lo cual este H. Consejo Técnico solicita a la Administración de la Facultad realizar las gestiones correspondientes

### Siguiente punto del orden del día

#### Asuntos Generales.

Pide la palabra el D. PH. MOISÉS BASURTO SOTELO para solicitar a cada integrante del H. Consejo Técnico estar al pendiente de cualquier CONVOCATORIA A SESIÓN EN PERIODO NO ORDINARIO, esto por la importancia que tienen los próximos asuntos a tratar, entre los que menciona la convocatoria de elección de directores.

Continúa el DR. BASURTO SOTELO para hacer del conocimiento de este H. Consejo Técnico que el próximo mes, se llevará a cabo la DEFENSA DEL PROGRAMA DOCTORAL de esta facultad ante el CONACYT para su registro en Padrón Nacional de Programas de Calidad (PNPC), lo cual se traduce directamente en becas académicas y de manutención para los estudiantes del mismo. Agrega que acudirán personalmente autoridades de la Facultad y de la Rectoría de la Universidad para tal encomienda.

Finalmente el D. PH. MOISÉS BASURTO SOTELO proporciona avances en las FICHAS DE SOLICITUD DE INGRESO a los programas de licenciatura de

K. DANIELA CAMPOS. E

and



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

la Facultad, en ello puntualiza que este periodo de fichas Agosto 2016 supera notablemente al de Agosto 2015, lo cual puede ser considerado como un voto de confianza que se está ganando con los aspirantes a cursar estudios universitarios.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión del H. Consejo Técnico, siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos, del día veintisiete de Mayo del año 2016.

Elgen Juin

Laren DANIELA GAMPOSE.

laver

# 2016



Chihuahua, Chih., 25 de mayo de 2016 SIP-164/V/16

# H. CONSEJO TÉCNICO FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS PRESENTE.-

Por medio de la presente, solicito al H. Consejo Técnico de esta facultad la creación de la Coordinación del Programa de Doctorado en Ciencias Hortofrutícolas ya que este ha sido aprobado por el H. Consejo Universitario y que está siendo Evaluado por el PNPC del CONACyT organismo que sugiere exista esta figura para un mejor desempeño de las actividades propias del Programa.

Debido a la buena colaboración y participación en la creación de este Programa se sugiere por parte de la Secretaría de Investigación y Posgrado que la Coordinadora sea la Dra. Ramona Pérez Leal.

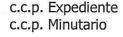
Sin más por el momento y en espera de una respuesta favorable a esta petición, solo me resta enviarle un cordial y afectuoso saludo.

# ATENTAMENTE, "INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

Ph.D ABÉLARDO NÚÑEZ BARRIOS SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO



AGROTECNOLÓGICAS SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO



ANB,Asv





# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

# FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS



# INFORME DE ACTIVIDADES

D.Ph. Moisés Basurto Sotelo

Septiembre de 2016

# Directorio

M. C. JESÚS ENRIQUE SEÁÑEZ SÁENZ Rector

> Dr. JESÚS VILLALOBOS JIÓN Secretario General

D. Ph. MOISÉS BASURTO SOTELO Director

M. A. P. RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA Secretario Académico

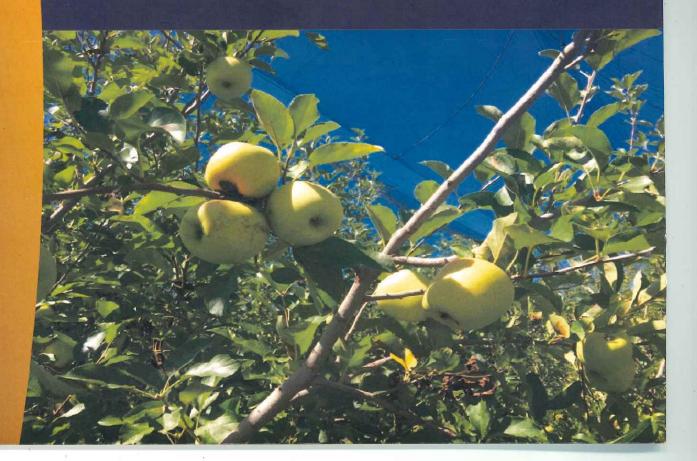
> Ph. D. ABELARDO NUÑEZ BARRIOS Secretario de Investigación y Posgrado

M. A. JUAN LARA ACOSTA Secretario de Extensión y Difusión Cultural

M. C. GUILLERMO MADRID GUERRA Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

> M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE Secretario Administrativo

ING. MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ Coordinador Extensión Cuauhtémoc



#### Mensaje del Director

La Universidad Autónoma de Chihuahua tiene como fin contribuir a la formación profesional, científica, técnica y humanística de sus alumnos, fortaleciendo la cultura regional genera y desarrolla el conocimiento en todas sus formas, impulsa las actividades y valores que requiere la formación de personas con responsabilidad social, conciencia ética, solidaria y reflexiva; con capacidad de mejorar la calidad de vida de su entorno y respeto por el medio ambiente.

La Facultad de Ciencias Agrotecnológicas desarrolla en su alumnado un conjunto de competencias necesarias que sustentan una formación integral que los acredita para resolver sus necesidades del sector laboral y entorno social. Atendiendo las premisas del desarrollo territorial sustentable; promueve el gusto e interés por la generación y aplicación del conocimiento.



El contexto competitivo demanda el cumplimiento de programas de calidad educativa y de nivel internacional, programas de investigación y posgrado que cuentan con una estrecha vinculación con los sectores productivos en consonancia con los preceptos de la economía del conocimiento y beneficio colectivo, por tal motivo FACIATEC cuenta con la acreditación de la totalidad de sus programas de Licenciatura y Maestría en Ciencias de la Productividad Frutícola, así como las gestiones para iniciar en este ciclo el programa de Doctorado en Ciencias Hortofrutícolas, que atenderá la demanda de profesionistas del sector agroalimentario.

En lo referente a fortalecimiento de la infraestructura educativa, en el presente año destacan la habilitación de un auditorio, siete aulas, remodelación integral de la biblioteca, construcción de una plaza, creación del vestíbulo para eventos y exposiciones académicas, así como la instalación en diez hectáreas adicionales de malla antigranizo en el Centro de Innovación y Trasferencia de Tecnología (CITT) *La Semilla*, equipamiento de laboratorios y centros de cómputo tanto en Chihuahua como Cuauhtémoc además la plantación de 2,300 arándanos en el campus Cuauhtémoc.

Debo mencionar que los avances en FACIATEC son resultado del esfuerzo de nuestra comunidad la cual me honro en representar, los logros se han construido con apoyo solidario y cotidiano de docentes, administrativos y estudiantes desde el ámbito de su competencia, quienes en un deseo de superación contribuyen al avance sustancial de nuestras propuestas y planes de trabajo.

Mi sincero y franco agradecimiento a la comunidad de FACIATEC y al equipo de colaboradores que me acompañó en este periodo, por su dedicada labor en cada una de sus funciones, deseo que la mejora continua permanezca como tarea institucional que establece el compromiso para seguir el camino de agentes de cambio socioeconómico de nuestro territorio.

-

Recordando siempre que todos somos FACIATEC.

SEP

tan Carana Americana ana kana panya ka Daniana ang da Sa Ba Baganana A.C. amingan M pananin
RECONOCIMIENTO per haber obtenids at
argreene ?
Ingenieria en Producción y Comercialización Horticola

10-2-10-12 (0-2-4-10-1-14-14)		COLACIT	
	Evaluación P	tenana	
	Karroscon, Pamila		
Repaire de laurenterne	10.3.30.00.0.7		
Restlem for a contraction	a subscrubilities many store at		
Austine for partness. Bull Haldware durch mires to		the DECOMPANY OF REAL PLANETS, MARKED	
	nation in Prosta		
Television .	and a		
Restarce an interface	Aug. 2010. 1		
Extents anticipal	CRAMMON		
	and interference on contacted with	and the second se	
from:	REAL PROPERTY.		
No other day	ALCONOMIC INC.		
Outwant	APROBADO		
Reconstants			
op automotive	i atom		
Reconstruction			
the Distantant	Rectantly consister / Formerite a Call	dat dat Program	

0	7.2 the	-	() Photos	0
1				1
		COTTICADA	N TALACO	
1		63		21
Y	<u> </u>	· marine	- Antonio	at the Augustania
				-

# 6 años de logros

ÍNDICES	2010	2016	ÍNDICES	2010	2016
Desarrollo acad	lémico		Construcciones Chih	uahua	
Matrícula licenciatura	650	765	Cafetería	0	1
Matrícula posgrado	48	41	Remodelación Poliforo	0	1
Programas de licenciatura	3	4	Remodelación Biblioteca	0	1
Programas de posgrado	1	2	Remodelación Salones 400s	0	8
Programas de calidad Lic.	3	3	Rem. Vestíbulo Entrada Principal	0	1
Programas en el PNPC	1	2	Aula Magna	0	1
Tutores	24	49	Fotos galería de directores al óleo	0	1
Profesores	109	93	Plaza FACIATEC	0	1
Profesores PTC	29	42	Comedor personal administrativo	0	1
Profesores con posgrado	45	81	Áreas para fumadores	0	1
Profesores en el SNI	2	13	Certificaciones Libre de Humo	0	1
Profesores perfil PRODEP	19	30	Equipamiento CITT La	Semi	lla
Cuerpos académicos	3	3	Tractores	2	3
Consolidados	0	0	Aspersoras	1	2
En Consolidación	2	2	Tractor para control de malezas	0	1
En Formación	1	1	Malla antigranizo CITT (Has)	. 8	18
Titulación Maestría (%)	50	100		-	
Derechos de Autor (Maestría)	0	7	Equipamiento Talleres C	hihua	hua
Estancia postdoctoral nac.	0	1	Taller de Vinos	0	1
Estancia postdoctoral int.	0	1	Taller de Frutas	0	1
Flotilla vehicular	8	14	Construcciones Ext. Cua	auhtér	noc
Ingresos / Egresos CITT	0.276	1.81	Taller de Frutas	0	1
<u> </u>		-	Remodelación Salones	0	6
Convenios FAC	IATEC		Invernadero	0	1
Pecaneros	0	1	Oficinas administrativas	0	1
Jumex	0	1			
La Norteñita	0	1	Plantaciones Ext. Cuar	uhtém	00
CONAGUA	0	1	Arándanos	0	1512
CFE	0	1	Uva	0	801
Cementos de Chihuahua	0	1	Zarzamora	0	44
Proyectos Productivos	0	18	Frambuesa (ml)	0	120





# Chihuahua, Chih., a 28 de Septiembre de 2016

#### DRA. CELIA PALACIOS MORA

#### PRESENTE

Por medio del presente me permito notificarle que de acuerdo a la convocatoria para el concurso de oposición para la evaluación de la plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Titular "B" como Docente e Investigador, clave interna 4300/02-02-NPP-PTC/14/16 (área de Geografía, Geomática, Geoinformatica) publicada con fecha 12 de Agosto del año en curso, el dictamen del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas fue declarar la plaza:

ACUSE

#### DESIERTA

De acuerdo a que los requisitos emitidos en dicha convocatoria no fueron resueltos favorablemente por ningún sustentante.

Sin más por el momento quedamos de Usted.

# FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

**ATENTAMENTE** 

CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

DR. DAMIAN ARON PORRAS FLORES PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

M.C. RAMON SAUL LUJAN AGUIRRE SECRETARIO DEL H. CONSEJO TÉCNICO FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

Becibi original. J.M. 3 de octubre de 2016.



Chihuahua, Chih., miércoles 21 de septiembre de 2016.

H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas Universidad Autónoma de Chihuahua Presente.- ENTERNISTIC ALTONOMACTIC CHIHUAHUA ENTERNISTICATION AND ALTONOMACTIC CHIHUAHUAHUA CHIALANA CH

Esta Comisión Dictaminadora designada por ustedes, nos dirigimos muy atentamente a efecto de hacer de su conocimiento el dictamen referente a la Convocatoria para el concurso de oposición para la evaluación de la plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Titular "B" como Docente e Investigador, Clave Interna 4300/02-02/NPP-PTC/14/16, (área de Geografía, Geomática, Geoinformática), publicada con fecha 12 de septiembre de 2016.

En ese sentido, se informa que se realizó la revisión de expedientes de los siguientes aspirantes: C. Dra. María Elena Torres Olave

- C. Dra. Celia Palacios Mora
- C. Dr. Jorge Lucero Álvarez

A continuación se presentan las validaciones curriculares hechas por esta Comisión Dictaminadora, apegadas al perfil de la plaza:

Requisitos	Validación
Grado de Doctorado en Geografía o área afín.	· unductom
Grado de Maestría o área afín.	
Grado de Licenciatura o área afín.	-
Experiencia profesional docente de 3 años	
Experiencia profesional en el diseño y manejo de programas geoespaciales	-
Habilidades académico-científicas para gestionar proyectos	
Producción para en 3 años entrar al SNI	
Presentación de una propuesta de un Programa de Estudio de	

una asignatura ( carrera de IDT).

Observaciones: Si bien presenta amplia experiencia y conocimiento en el manejo de Sistemas de Información Geográfica, el grado de Licenciatura y el de Doctorado no es afín a la Geografía.

Requisitos	Validación
Grado de Doctorado en Geografía o área afín.	
Grado de Maestría o área afín.	
Grado de Licenciatura o área afín.	
Experiencia profesional docente de 3 años	
Experiencia profesional en el diseño y manejo de	
programas geoespaciales	
Habilidades académico-científicas para gestionar proyectos	
Producción para en 3 años entrar al SNI	
2	
Presentación de una propuesta de un Programa de Estudio	
le una asignatura ( carrera de IDT).	

Cuenta con el grado de Licenciatura y el de Doctorado en Geografía, no obstante, la producción académica para ingreso al Sistema Nacional de Investigadores es insuficiente.

Facultad de Ciencias Agrotecnológicas C.P. 31350, Apartado Postal: 24, Chihuahua, Chih., Tel. (614)439-1844 www.faciatec.uach.mx





) bulk



Requisito	Validación
Grado de Doctorado en Geografía o área afín.	vanuacion
Grado de Maestría o área afín.	
Grado de Licenciatura o área afín.	
Experiencia profesional docente de 3 años	
Experiencia profesional en el diseño y manejo de	
programas geoespaciales	
Habilidades académico-científicas para gestionar proyect	TOS .
Producción para en 3 años entrar al SNI	
Presentación de una propuesta de un Programa de Estud	io
de una asignatura ( carrera de IDT).	

En general, los aspirantes no cuentan con membresía al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). De igual manera, la producción en materia de investigación es insuficiente para ingresar dentro de los próximos 3 años al SNI, dado que las revistas especializadas, indexadas y con arbitraje incrementan cada vez más su nivel de exigencia y los tiempos de respuesta entre los artículos enviados y su aceptación es cada vez más retardada.

Así, después de deliberar libre y reflexivamente, esta Comisión recomienda:

DECLARAR LA PLAZA DESIERTA.

Exhortando a la Facultad sea nuevamente convocada.

Sin otro particular por el momento, enviamos a ustedes un cordial y afectuoso saludo y nos reiteramos a sus órdenes.

LA COMISIÓN DICTAMINADORA:

DR. CÉSAR GUILLERMO GARCÍA GONZÁLEZ

PRESIDENTE

DRA. MARÍA CECILIA VALLES ARAGÓN VOCAL

DRA. MYRNA CONCEPCIÓN NEVAREZ RODRÍGUEZ SECRETARIA

**OBSERVADORES:** 

M.C. MARIA ISEL A ORDÓNE VILLAGRAN DIRECCIÓN ACADÉMICA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

DRA, RAMONA PÉREZ LEAL SINDICATO DEL PERSONAL ACADÉMICO UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA





Lunes, 17 de octubre de 2016 Oficio DIR 392/10/2016 DIRECCIÓN ACADÉMICA

Acus

M.E.E. HERIK GERMÁN VALLES BACA DIRECTOR DIRECCIÓN ACADÉMICA, UACH. PRESENTE.-

En relación a la convocatoria emitida por la Universidad Autónoma de Chihuahua el día 12 de Agosto del año 2016, para el concurso de la plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Asociado "C" como Docente Investigador, 40 horas a la semana (Área de Agronegocios) con clave interna 4300/09/NPP-PTC/15/16, para esta Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

Me permito informar a Usted, que con fecha 19 de septiembre del 2016 y previa integración de la Comisión Dictaminadora para tal efecto, se realizó el concurso de oposición para ocupar dicha plaza, emitiendo el dictamen **A FAVOR DE LA M.A. HAZEL EUGENIA HOFFMANN ESTEVES**, ratificándose por el H. Consejo Técnico en sesión celebrada el día 23 de septiembre del presente año.

Adjunto al presente tres expedientes con los documentos correspondientes al proceso de evaluación, con el propósito de que si así lo juzga conveniente, se realicen los trámites respectivos para la ocupación de la plaza mencionada.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE "INVESTIGAR RODUCIR, SUPERARSE"

DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES PRESIDENTE CONSEJO TÉCNICO FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC



c.c.p. Archivo

Facultad de Ciencias Agrotecnológicas C.P. 31350, Apartado Postal: 24,

C.P. 31350, Apartado Postal: 24, Chihuahua, Chih., Tel. (614)439-1844 www.faciatec.uach.mx

, CUSE



*Lunes,* 17 *de octubre de 2016 Oficio DIR 391/10/2016* 

# M.E.E. HERIK GERMÁN VALLES BACA DIRECTOR DIRECCIÓN ACADÉMICA, UACH. PRESENTE.-

DRECCIÓN ACADÉMICA DCMIMICO 17 OCT 2016 DCUIUUUDO

En relación a la convocatoria emitida por la Universidad Autónoma de Chinadhua el ala 12 de Agosto del año 2016, para el concurso de la plaza de **Profesor de Asignatura "A" PPA,** con clave interna 4300/01/SPI-PHC/98/16 (Área de Ingeniero Zootecnista), para esta Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

Me permito informar a Usted, que con fecha 19 de septiembre del 2016 y previa integración de la Comisión Dictaminadora para tal efecto, se realizó el concurso de oposición para ocupar dicha plaza, emitiendo el dictamen **A FAVOR DEL I.Z. ELEODORO CHACÓN RODRÍGUEZ**, ratificándose por el H. Consejo Técnico en sesión celebrada el día 23 de septiembre del presente año.

Adjunto al presente tres expedientes con los documentos correspondientes al proceso de evaluación, con el propósito de que si así lo juzga conveniente, se realicen los trámites respectivos para la ocupación de la plaza mencionada.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE "INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES PRESIDENTE CONSEJO TÉCNICO FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC



c.c.p. Archivo







2 1 OCT 2016

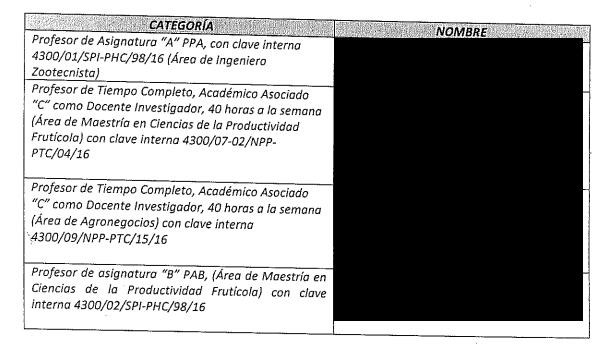
# DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS MARISELA GONZÁLEZ R.

Lunes, 17 de octubre de 2016 Oficio DIR 400/10/2016

M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ

En relación a la convocatoria emitida por la Grine suda Autónomo deschihuahua el día 12 de Agosto del año 2016, para el concurso de la Plazas de Tiempo Completo, para esta Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

Me permito informar a Usted, que con fecha 19 de septiembre del 2016 y previa integración de la Comisión Dictaminadora para tal efecto, se realizó el concurso de oposición para ocupar dichas plazas y ratificándose por el H. Consejo Técnico en sesión celebrada el día 23 de septiembre del presente año, quedando integradas como se detalla a continuación:











Miércoles, 26 de octubre de 2016 Oficio DIR 422/10/2016

CUSE

## M.E.E. HERIK GERMÁN VALLES BACA DIRECTOR ACADEMICO UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA PRESENTE .-

Me permito informar a Usted, en continuidad de los oficios DIR391/10/2016 y DIR394/10/2016 con fecha del día 17 de octubre del 2016 donde se dio a conocer el dictamen a favor de los siguientes docentes:

CATEGORÍA	SUSTITUCIÓN
Profesor de Asignatura "A" PPA, con	
clave interna 4300/01/SPI-	
PHC/98/16 (Área de Ingeniero	
Zootecnista)	
Profesor de asignatura "B" PAB,	
(Área de Maestría en Ciencias de la	
Productividad Frutícola) con clave	
interna 4300/02/SPI-PHC/98/16	

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE "INVESTIGAR RODUCIR, SUPERARSE" FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES PRESIDENTE CONSEJO TÉCNICO



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC







Lunes, 17 de octubre de 2016

M.E.E. HERIK GERMÁN VALLES BACA DIRECTOR DIRECCIÓN ACADÉMICA, UACH. PRESENTE.~ DIRECCIÓN ACADÉMICA DCANANDO 17 OCT 2016 DCULULUO I= 16

En relación a la convocatoria emitida por la Universidad Autó Enite de Chinuanua el día 12 de Agosto del año 2016, para el concurso de la plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Titular "B", como Docente e Investigador, 40 horas a la semana, con clave interna 4300/05-02/NPP-PTC/14/16 (Área de Recursos Naturales en Zonas Áridas), para esta Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

Me permito informar a Usted, que con fecha 19 de septiembre del 2016 y previa integración de la Comisión Dictaminadora para tal efecto, se realizó el concurso de oposición para ocupar dicha plaza, emitiendo el dictamen **A FAVOR DEL DR. FRANCISCO** JAVIER PIÑA RAMÍREZ ratificándose por el H. Consejo Técnico en sesión celebrada el día 23 de septiembre del presente año.

Adjunto al presente tres expedientes con los documentos correspondientes al proceso de evaluación, con el propósito de que si así lo juzga conveniente, se realicen los trámites respectivos para la ocupación de la plaza mencionada.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE "INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

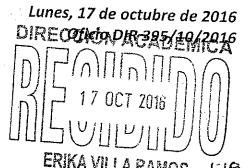
DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES PRESIDENTE CONSEJO TÉCNICO FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS





c.c.p. Archivo

M.E.E. HERIK GERMÁN VALLES BACA DIRECTOR DIRECCIÓN ACADÉMICA, UACH. PRESENTE.-



RUSE

En relación a la convocatoria emitida por la Universidad Autónoma de Chihuahua el día 12 de Agosto del año 2016, para el concurso de la plaza de Profesor de Tiempo Completo Académico Asociado "C", como Docente e Investigador 40 horas a la semana (Área de Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos) con clave interna 4300/01-02/NPP-PTC/13/16, para esta Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

Me permito informar a Usted, que con fecha 19 de septiembre del 2016 y previa integración de la Comisión Dictaminadora para tal efecto, se realizó el concurso de oposición para ocupar dicha plaza, emitiendo el dictamen **A FAVOR DE LA M.C. MAYRA CRISTINA SOTO CABALLERO**, ratificándose por el H. Consejo Técnico en sesión celebrada el día 23 de septiembre del presente año.

Adjunto al presente tres expedientes con los documentos correspondientes al proceso de evaluación, con el propósito de que si así lo juzga conveniente, se realicen los trámites respectivos para la ocupación de la plaza mencionada.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE "INVESTIGAR PRODUCIR, SUPERARSE" DR. DAMIÁŇ AARÓN PORRAS FLORES PRESIDENTE

CONSEJO TÉCNICO

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC



c.c.p. Archivo



*Lunes,* 17 de octubre de 2016 Oficio DIR 394/10/2016

**DIRECCIÓN ACADÉMICA** 

UCT 2016

# M.E.E. HERIK GERMÁN VALLES BACA DIRECTOR DIRECCIÓN ACADÉMICA, UACH. PRESENTE.-

En relación a la convocatoria emitida por la Universidad Au**Ebiono de Entrancia de 1** de Agosto del año 2016, para el concurso de la plaza de **Profesor de asignatura "B" PAB**, (Área de Maestría en Ciencias de la Productividad Frutícola) con clave interna 4300/02/SPI-PHC/98/16, para esta Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

Me permito informar a Usted, que con fecha 19 de septiembre del 2016 y previa integración de la Comisión Dictaminadora para tal efecto, se realizó el concurso de oposición para ocupar dicha plaza, emitiendo el dictamen **A FAVOR DEL M.C. ADALBERTO ORTEGA ORTEGA**, ratificándose por el H. Consejo Técnico en sesión celebrada el día 23 de septiembre del presente año.

Adjunto al presente tres expedientes con los documentos correspondientes al proceso de evaluación, con el propósito de que si así lo juzga conveniente, se realicen los trámites respectivos para la ocupación de la plaza mencionada.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE "INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE" DR. DAMIÁN ARÓN PORRAS FLORES PRESIDENTE CONSEJO TÉCNICO

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNIÇO FACIATEC



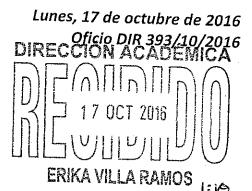
c.c.p. Archivo

Facultad de Ciencias Agrotecnológicas C.P. 31350, Apàrtado Postal: 24, Chihuahua, Chih.,

Tel. (614)439-1844 www.faciatec.uach.mx



# M.E.E. HERIK GERMÁN VALLES BACA DIRECTOR DIRECCIÓN ACADÉMICA, UACH. PRESENTE.-



ACUSE

En relación a la convocatoria emitida por la Universidad Autónoma de Chihuahua el día 12 de Agosto del año 2016, para el concurso de la plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Asociado "C" como Docente Investigador, 40 horas a la semana (Área de Maestría en Ciencias de la Productividad Frutícola) con clave interna 4300/07-02/NPP-PTC/04/16, para esta Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

Me permito informar a Usted, que con fecha 19 de septiembre del 2016 y previa integración de la Comisión Dictaminadora para tal efecto, se realizó el concurso de oposición para ocupar dicha plaza, emitiendo el dictamen **A FAVOR DEL M.C. CÉSAR ARTURO BERZOZA GAYTÁN**, ratificándose por el H. Consejo Técnico en sesión celebrada el día 23 de septiembre del presente año.

Adjunto al presente tres expedientes con los documentos correspondientes al proceso de evaluación, con el propósito de que si así lo juzga conveniente, se realicen los trámites respectivos para la ocupación de la plaza mencionada.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE "INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

DR. DAMIÁN ÁARÓN PORRAS FLORES PRESIDENTE CONSEJO TÉCNICO FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSE IO TÉCNIÇO FACIATEC



c.c.p. Archivo



Profesor de Tiempo Completo Académico Asociado "C", como Docente e Investigador 40 horas a la semana (Área de Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos) con clave interna 4300/01-02/NPP-PTC/13/16 Profesor de Tiempo Completo, Académico Titular "B", como Docente e Investigador, 40 horas a la semana, con clave interna 4300/05-02/NPP-PTC/14/16 (Área de Recursos Naturales en Zonas Áridas)

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMEN "INVESTIGAR RODUCIR, SUPERARSE"

DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES PRESIDENTE CONSEJO TÉCNICO

c.c.p. Dr. Gerardo Ascencio Baca.- Jefe de Recursos Humanos c.c.p. M.I. Benito Aguirre Sáenz.- Secretario General SPAUACH c.c.p. Archivo

# FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC







ACTA DE DICTÁMEN DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN Y EVALUACIÓN DE MÉRITOS PARA EL INGRESO Y/O ASIGNACIÓN DE PLAZA DE TIEMPO COMPLETO PARA PERSONAL ACADÉMICO.

EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA SIENDO LAS 11:35 HORAS DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, SE REUNIÓ LA COMISIÓN DICTAMINADORA EN EL AULA MAGNA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY ORGÁNICA Y AL REGLAMENTO DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN Y EVALUACIÓN DE MÉRITOS PARA EL INGRESO Y ASIGNACIÓN DE MATERIAS AL PERSONAL ACADÉMICO, DE UNA PLAZA PUBLICADA EL DÍA 12 DE AGOSTO DE 2016, CORRESPONDIENTE A UNA PLAZA DE PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ACADÉMICO TITULAR "B" COMO DOCENTE E INVESTIGADOR, 40 HORAS A LA SEMANA (ÁREA MANEJO SUSTENTABLE DE RECURSOS NATURALES), ATENDIENDO A LA CONVOCATORIA EL DR. FRANCISCO JAVIER PIÑA RAMÍREZ.

LA COMISIÓN DICTAMINADORA PARA EL CONCURSO DE OPOSICIÓN QUEDÓ INTEGRADA POR LOS SIGUIENTES CATEDRÁTICOS: **DRA. SILVIA AMANDA GARCÍA MUÑOZ**, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN; **DR. VÍCTOR GUERRERO PRIETO** VOCAL; **DRA. MARÍA CECILIA VALLES ARAGÓN**, SECRETARIA; ASÍ COMO DOS OBSERVADORES: COMO REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA SE COMISIONÓ A LA **M.C. MARIA ISELA ORDÓÑEZ VILLAGRAN** Y POR PARTE DEL SINDICATO DEL PERSONAL ACADÉMICO AL SERVICIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA SE COMISIONÓ A LA **DRA. DÁMARIS LEOPOLDINA OJEDA BARRIOS.** 

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN LA **DRA. SILVIA AMANDA GARCÍA MUÑOZ,** DIO LECTURA A LA CONVOCATORIA Y DE COMO SE INTEGRÓ LA COMISION DICTAMINADORA.

SIENDO LAS 11:45 HORAS LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN, DIERON LECTURA PRIMERAMENTE AL CURRICULUM VITAE Y REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DEL **DR. FRANCISCO JAVIER PIÑA RAMÍREZ.** LA COMISION ANALIZA LAS PARTES QUE LOS CONSTITUYEN, EVALUANDO QUE EL PARTICIPANTE

CUMPLA EN TIEMPO Y FORMA CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA. EL COMITÉ EVALUA TAMBIEN EL CONTENIDO ENTREGADO EN IMPRESO, DE LA PRESENTACIÓN SUCINTA DEL **DR. FRANCISCO JAVIER PIÑA RAMÍREZ.** 

UNA VEZ CONCLUÍDA DICHA PRÁCTICA PROCEDEN A ESCUCHAR DE VIVA VOZ EL CONTENIDO DE LA PRESENTACIÓN, YA TERMINADA LA MISMA, SE DIO INICIO AL PERÍODO DE RÉPLICA POR PARTE DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA. AL TÉRMINO DE ÉSTA, SE LE SOLICITÓ AL PARTICIPANTE PERMITIERA A LA COMISIÓN LLEVAR A CABO A PUERTA CERRADA LA EVALUACIÓN DE LO PRESENTADO.





UNA VEZ ANALIZADOS LOS ELEMENTOS DE EVALUACIÓN INDICADOS, LA COMISIÓN DICTAMINADORA PROCEDE A HACER LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES:

- QUE EL CANDIDATO CURSE EL DIPLOMADO DE TUTORIAS.
- QUE CUMPLA CON EL PERFIL PRODEP
- QUE PRESENTE PRODUCTIVIDAD EN CUANTO A PUBLICACIONES ARBITRADAS E INDEXADAS EN UN PLAZO NO MAYOR A TRES AÑOS
- PRESENTAR UN INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS ANTE EL H. CONSEJO TÉCNICO

UNA VEZ HECHAS LAS ANTERIORES OBSERVACIONES AL CANDIDATO, LA COMISIÓN DICTAMINADORA DECIDE DAR **SU APROBACIÓN** Y SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, PARA QUE EL **DR. FRANCISCO JAVIER PIÑA RAMÍREZ,** SEA A QUIEN SE LE OTORGUE LA **PLAZA DE PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ACADÉMICO TITULAR "B" COMO DOCENTE E INVESTIGADOR, 40 HORAS A LA SEMANA (ÁREA MANEJO SUSTENTABLE DE RECURSOS NATURALES),** SEGÚN LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE, DE ACUERDO A LOS ARTÍCULOS 17º Y 18º DEL REGLAMENTO DE LOS CONCURSOS DE OPOSICIÓN Y EVALUACIÓN DE MÉRITOS PARA EL INGRESO Y/O ASIGNACIÓN DE PLAZA DE TIEMPO COMPLETO AL PERSONAL ACADÉMICO.

CON LO ANTERIOR, SE DA TÉRMINO Y CUMPLIMIENTO A LA CONVOCATORIA, SIENDO LAS 12:40 HORAS DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016.

LA COMISIÓN DICTAMINADORA:

DRA. SILVIA AMANDA GARCÍA MUÑOZ PRESIDENTA

ICTOR GUERRERO PRIETO

VOCAL

DRA. MARÍA CECILIA VALLES ARAGÓN

SECRETARIA

M.C. MARIA ISELA ORDÓÑEZ VILLAGRAN DIRECCIÓN ACADÉMICA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

OBSERVADORES:

DRA. RDÁMARÍS LEOPOLDÍNA OJEDA BARRIOS SINDICATO DEL PERSONAL ACADÉMICO UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA





ACTA DE DICTÁMEN DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN Y EVALUACIÓN DE MÉRITOS PARA EL INGRESO Y/O ASIGNACIÓN DE PLAZA DE TIEMPO COMPLETO PARA PERSONAL ACADÉMICO.

EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA SIENDO LAS 8:05 HORAS DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, SE REUNIÓ LA COMISIÓN DICTAMINADORA EN EL AULA MAGNA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY ORGÁNICA Y AL REGLAMENTO DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN Y EVALUACIÓN DE MÉRITOS PARA EL INGRESO Y ASIGNACIÓN DE MATERIAS AL PERSONAL ACADÉMICO, DE UNA PLAZA PUBLICADA EL DÍA 12 DE AGOSTO DE 2016, CORRESPONDIENTE A UNA **PLAZA DE PROFESOR DE ASIGNATURA "A" (PPA),** (ÁREA DE INGENIERO ZOOTECNISTA) ATENDIENDO A LA CONVOCATORIA EL **I.Z. ELEODORO CHACÓN RODRÍGUEZ**.

LA COMISIÓN DICTAMINADORA PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN QUEDÓ INTEGRADA POR LOS SIGUIENTES CATEDRÁTICOS: M.S. ARWELL NATHAN LEYVA CHÁVEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN; DRA. MARÍA CECILIA VALLES ARAGÓN VOCAL; M.A. HAZEL EUGENIA HOFFMANN ESTEVES, SECRETARIA; ASÍ COMO DOS OBSERVADORES: COMO REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA SE COMISIONÓ A LA M.C. MARIA ISELA ORDÓÑEZ VILLAGRAN Y POR PARTE DEL SINDICATO DEL PERSONAL ACADÉMICO AL SERVICIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA SE COMISIONÓ A LA M.C. LORENZA ESTHER MARTÍNEZ ESCUDERO.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, EL M.S. ARWELL NATHAN LEYVA CHÁVEZ DIO LECTURA A LA CONVOCATORIA Y DE COMO SE INTEGRÓ LA COMISION DICTAMINADORA.

SIENDO LAS 8:25 HORAS LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN DIERON LECTURA PRIMERAMENTE AL CURRICULUM VITAE Y REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DEL I.Z. ELEODORO CHACÓN RODRÍGUEZ.

LA COMISION ANALIZA LAS PARTES QUE LOS CONSTITUYEN, EVALUANDO QUE EL PARTICIPANTE CUMPLA EN TIEMPO Y FORMA CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA. EL COMITÉ EVALUA TAMBIEN EL CONTENIDO ENTREGADO EN IMPRESO, DE LA PRESENTACIÓN SUCINTA DEL **I.Z. ELEODORO CHACÓN RODRÍGUEZ**.

UNA VEZ CONCLUÍDA DICHA PRÁCTICA PROCEDEN A ESCUCHAR DE VIVA VOZ EL CONTENIDO DE LA PRESENTACIÓN, DANDO INICIO AL PERÍODO DE RÉPLICA POR PARTE DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA. AL TÉRMINO DE ÉSTA, SE LE SOLICITÓ AL PARTICIPANTE PERMITIERA A LA COMISIÓN LLEVAR A CABO A PUERTA CERRADA LA EVALUACIÓN DE LO PRESENTADO.



UNA VEZ ANALIZADOS LOS ELEMENTOS DE EVALUACIÓN INDICADOS, LA COMISIÓN DICTAMINADORA DECIDE DAR **SU APROBACIÓN** Y SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, PARA QUE EL **I.Z. ELEODORO CHACÓN RODRÍGUEZ,** SEA A QUIEN SE LE OTORGUE LA **PLAZA DE PROFESOR DE ASIGNATURA "A" (PPA),** (ÁREA DE INGENIERO ZOOTECNISTA), SEGÚN LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE, DE ACUERDO A LOS ARTÍCULOS 17º Y 18º DEL REGLAMENTO DE LOS CONCURSOS DE OPOSICIÓN Y EVALUACIÓN DE MÉRITOS PARA EL INGRESO Y/O ASIGNACIÓN DE PLAZA DE TIEMPO COMPLETO AL PERSONAL ACADÉMICO.

CON LO ANTERIOR, SE DA TÉRMINO Y CUMPLIMIENTO A LA CONVOCATORIA, SIENDO LAS 9:10 HORAS DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016.

LA COMISIÓN DICTAMINADORA:

M.S. ARWELL NATHAN LEYVA CHÁVEZ

PRESIDENTE

DRA. MARÍA CECILIA VALLES ARAGÓN VOCAL

M.A. HAZEL EUGENIA HOFFMANN ESTEVES SECRETARIA

**OBSERVADORES:** 

M.C. MARIA ISELA ORDÓÑEZ VILLAGRAN DIRECCIÓN ACADÉMICA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA M.C. LORENZA ESTHER MARTÍNEZ ESCUDERO SINDICATO DEL PERSONAL ACADÉMICO UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA





ACTA DE DICTÁMEN DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN Y EVALUACIÓN DE MÉRITOS PARA EL INGRESO Y/O ASIGNACIÓN DE PLAZA DE TIEMPO COMPLETO PARA PERSONAL ACADÉMICO.

EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA SIENDO LAS 16:20 HORAS DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, SE REUNIÓ LA COMISIÓN DICTAMINADORA EN EL AULA MAGNA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY ORGÁNICA Y AL REGLAMENTO DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN Y EVALUACIÓN DE MÉRITOS PARA EL INGRESO Y ASIGNACIÓN DE MATERIAS AL PERSONAL ACADÉMICO, DE UNA PLAZA PUBLICADA EL DÍA 12 DE AGOSTO DE 2016, CORRESPONDIENTE A UNA PLAZA DE ASIGNATURA "B" (PAB) (ÁREA MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA PRODUCTIVIDAD FRUTÍCOLA), ATENDIENDO A LA CONVOCATORIA EL M.C. ADALBERTO ORTEGA ORTEGA.

LA COMISIÓN DICTAMINADORA PARA EL CONCURSO DE OPOSICIÓN QUEDÓ INTEGRADA POR LOS SIGUIENTES CATEDRÁTICOS: **DRA. SILVIA AMANDA GARCÍA MUÑOZ,** PRESIDENTA DE LA COMISIÓN; **DR. VÍCTOR GUERRERO PRIETO** VOCAL; **DR. FRANCISCO JAVIER PIÑA RAMÍREZ,** SECRETARIO; ASÍ COMO DOS OBSERVADORES: COMO REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA SE COMISIONÓ A LA **M.C. MARIA ISELA ORDÓÑEZ VILLAGRAN** Y POR PARTE DEL SINDICATO DEL PERSONAL ACADÉMICO AL SERVICIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA SE COMISIONÓ A LA **DRA. ROSA MARÍA YAÑEZ MUÑOZ.** 

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN LA **DRA. SILVIA AMANDA GARCÍA MUÑOZ,** DIO LECTURA A LA CONVOCATORIA Y DE COMO SE INTEGRÓ LA COMISION DICTAMINADORA.

SIENDO LAS 16:25 HORAS LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN, DIERON LECTURA PRIMERAMENTE AL CURRICULUM VITAE Y REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DEL **M.C. ADALBERTO ORTEGA ORTEGA.** 

LA COMISION ANALIZA LAS PARTES QUE LOS CONSTITUYEN, EVALUANDO QUE EL PARTICIPANTE CUMPLA EN TIEMPO Y FORMA CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA. EL COMITÉ EVALUA TAMBIEN EL CONTENIDO ENTREGADO EN IMPRESO, DE LA PRESENTACIÓN SUCINTA DEL **M.C. ADALBERTO ORTEGA ORTEGA.** 

UNA VEZ CONCLUÍDA DICHA PRÁCTICA PROCEDEN A ESCUCHAR DE VIVA VOZ EL CONTENIDO DE LA PRESENTACIÓN, YA TERMINADA LA MISMA, SE DIO INICIO AL PERÍODO DE RÉPLICA POR PARTE DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA. AL TÉRMINO DE ÉSTA, SE LE SOLICITÓ AL PARTICIPANTE PERMITIERA A LA COMISIÓN LLEVAR A CABO A PUERTA CERRADA LA EVALUACIÓN DE LO PRESENTADO.

ango





UNA VEZ ANALIZADOS LOS ELEMENTOS DE EVALUACIÓN INDICADOS, LA COMISIÓN DICTAMINADORA PROCEDE A HACER LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES:

- TOMAR AL MENOS DOS CURSOS DISCIPLINARES O PEDAGÓGICOS AL AÑO.
- PRESENTAR UN INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS ANTE EL H. CONSEJO TÉCNICO

UNA VEZ HECHAS LAS ANTERIORES OBSERVACIONES AL CANDIDATO, LA COMISIÓN DICTAMINADORA DECIDE DAR **SU APROBACIÓN** Y SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, PARA QUE EL **M.C. ADALBERTO ORTEGA ORTEGA** SEA A QUIEN SE LE OTORGUE LA **PLAZA DE ASIGNATURA "B" (PAB) (ÁREA MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA PRODUCTIVIDAD FRUTÍCOLA),** SEGÚN LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE, DE ACUERDO A LOS ARTÍCULOS 17º Y 18º DEL REGLAMENTO DE LOS CONCURSOS DE OPOSICIÓN Y EVALUACIÓN DE MÉRITOS PARA EL INGRESO Y/O ASIGNACIÓN DE PLAZA DE TIEMPO COMPLETO AL PERSONAL ACADÉMICO.

CON LO ANTERIOR, SE DA TÉRMINO Y CUMPLIMIENTO A LA CONVOCATORIA, SIENDO LAS 16:55 HORAS DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016.

LA COMISIÓN DICTAMINADORA:

DR. VICTOR GUERRERO PRIETO

VOCAL

DR. FRANCISCO JAVIER PIÑA RAMÍREZ SECRETARIO

**OBSERVADORES:** 

DRA. SILVIA AMANDA GARCÍA MUÑOZ

PRESIDENTA

M.C. MARIA ISELA ORDÓÑEZ VILLAGRAN DIRECCIÓN ACADÉMICA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

DRA. ROSA MARÍA YAÑEZ MUÑOZ SINDICATO DEL PERSONAL ACADÉMICO UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA





ACTA DE DICTÁMEN DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN Y EVALUACIÓN DE MÉRITOS PARA EL INGRESO Y/O ASIGNACIÓN DE PLAZA DE TIEMPO COMPLETO PARA PERSONAL ACADÉMICO.

EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA SIENDO LAS 10:30 HORAS DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, SE REUNIÓ LA COMISIÓN DICTAMINADORA EN EL AULA MAGNA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY ORGÁNICA Y AL REGLAMENTO DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN Y EVALUACIÓN DE MÉRITOS PARA EL INGRESO Y ASIGNACIÓN DE MATERIAS AL PERSONAL ACADÉMICO, DE UNA PLAZA PUBLICADA EL DÍA 12 DE AGOSTO DE 2016, CORRESPONDIENTE A UNA PLAZA DE PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ACADÉMICO ASOCIADO "C" COMO DOCENTE E INVESTIGADOR, 40 HORAS A LA SEMANA (ÁREA MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA PRODUCTIVIDAD FRUTÍCOLA), ATENDIENDO A LA CONVOCATORIA EL M.C. CÉSAR ARTURO BERZOZA GAYTÁN.

LA COMISIÓN DICTAMINADORA PARA EL CONCURSO DE OPOSICIÓN QUEDÓ INTEGRADA POR LOS SIGUIENTES CATEDRÁTICOS: **DRA. SILVIA AMANDA GARCÍA MUÑOZ**, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN; **DR. CÉSAR GUILLERMO GARCÍA GONZÁLEZ** VOCAL; **DRA. MARÍA CECILIA VALLES ARAGÓN**, SECRETARIA; ASÍ COMO DOS OBSERVADORES: COMO REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA SE COMISIONÓ A LA **M.C. MARIA ISELA ORDÓÑEZ VILLAGRAN** Y POR PARTE DEL SINDICATO DEL PERSONAL ACADÉMICO AL SERVICIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA SE COMISIONÓ A LA **DRA. RAMONA PÉREZ LEAL**.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN LA **DRA. SILVIA AMANDA GARCÍA MUÑOZ,** DIO LECTURA A LA CONVOCATORIA Y DE COMO SE INTEGRÓ LA COMISION DICTAMINADORA.

SIENDO LAS 10:40 HORAS LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN, DIERON LECTURA PRIMERAMENTE AL CURRICULUM VITAE Y REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DEL **M.C. CÉSAR ARTURO BERZOZA GAYTÁN.** LA COMISION ANALIZA LAS PARTES QUE LOS CONSTITUYEN, EVALUANDO QUE EL PARTICIPANTE

CUMPLA EN TIEMPO Y FORMA CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA. EL COMITÉ EVALUA TAMBIEN EL CONTENIDO ENTREGADO EN IMPRESO, DE LA PRESENTACIÓN SUCINTA DEL **M.C. CÉSAR ARTURO BERZOZA GAYTÁN.** 

UNA VEZ CONCLUÍDA DICHA PRÁCTICA PROCEDEN A ESCUCHAR DE VIVA VOZ EL CONTENIDO DE LA PRESENTACIÓN, YA TERMINADA LA MISMA, SE DIO INICIO AL PERÍODO DE RÉPLICA POR PARTE DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA. AL TÉRMINO DE ÉSTA, SE LE SOLICITÓ AL PARTICIPANTE PERMITIERA A LA COMISIÓN LLEVAR A CABO A PUERTA CERRADA LA EVALUACIÓN DE LO PRESENTADO.



UNA VEZ ANALIZADOS LOS ELEMENTOS DE EVALUACIÓN INDICADOS, LA COMISIÓN DICTAMINADORA PROCEDE A HACER LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES:

- QUE EL CANDIDATO CONCLUYA SATISFACTORIAMENTE SU DOCTORADO.
- QUE EL CANDIDATO CURSE EL DIPLOMADO DE TUTORIAS
- QUE PRESENTE PRODUCTIVIDAD EN CUANTO A PUBLICACIONES ARBITRADAS E INDEXADAS EN UN PLAZO NO MAYOR A TRES AÑOS.
- QUE CUMPLA CON EL PERFIL PRODEP
- PRESENTAR UN INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS ANTE EL H. CONSEJO TÉCNICO

UNA VEZ HECHAS LAS ANTERIORES OBSERVACIONES AL CANDIDATO, LA COMISIÓN DICTAMINADORA DECIDE DAR **SU APROBACIÓN** Y SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, PARA QUE EL **M.C. CÉSAR ARTURO BERZOZA GAYTÁN,** SEA A QUIEN SE LE OTORGUE LA **PLAZA DE PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ACADÉMICO ASOCIADO "C" COMO DOCENTE E INVESTIGADOR, 40 HORAS A LA SEMANA (ÁREA MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA PRODUCTIVIDAD FRUTÍCOLA),** SEGÚN LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE, DE ACUERDO A LOS ARTÍCULOS 17º Y 18º DEL REGLAMENTO DE LOS CONCURSOS DE OPOSICIÓN Y EVALUACIÓN DE MÉRITOS PARA EL INGRESO Y/O ASIGNACIÓN DE PLAZA DE TIEMPO COMPLETO AL PERSONAL ACADÉMICO.

CON LO ANTERIOR, SE DA TÉRMINO Y CUMPLIMIENTO A LA CONVOCATORIA, SIENDO LAS 11:25 HORAS DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016.

LA COMISIÓN DICTAMINADORA:

DRA. SILVIA AMANDA GARCÍA MUÑOZ

PRESIDENTA

DR. CÉSAR GUILLERMO GARCÍA GONZÁLEZ VOCAL

DRA. MARÍA CECILIA VALLES ARAGÓN SECRETARIA

OBSERVADORES:

M.C. MARIA ISELA ORDÓÑEZ VILLAGRAN DIRECCIÓN ACADÉMICA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

DRA. RAMONA PÉREZ LEAL SINDICATO DEL PERSONAL ACADÉMICO UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA





ACTA DE DICTÁMEN DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN Y EVALUACIÓN DE MÉRITOS PARA EL INGRESO Y/O ASIGNACIÓN DE PLAZA DE TIEMPO COMPLETO PARA PERSONAL ACADÉMICO.

EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA SIENDO LAS 12:50 HORAS DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, SE REUNIÓ LA COMISIÓN DICTAMINADORA EN EL AULA MAGNA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY ORGÁNICA Y AL REGLAMENTO DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN Y EVALUACIÓN DE MÉRITOS PARA EL INGRESO Y ASIGNACIÓN DE MATERIAS AL PERSONAL ACADÉMICO, DE UNA PLAZA PUBLICADA EL DÍA 12 DE AGOSTO DE 2016, CORRESPONDIENTE A UNA PLAZA DE PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ACADÉMICO TITULAR "B" COMO DOCENTE E INVESTIGADOR, 40 HORAS A LA SEMANA (ÁREA GEOGRAFÍA GEOMATICA), ATENDIENDO A LA CONVOCATORIA LA DRA. MARIA ELENA TORRES OLAVE, LA DRA. CELIA PALACIOS MORA Y EL DR. JORGE LUCERO ÁLVAREZ.

LA COMISIÓN DICTAMINADORA PARA EL CONCURSO DE OPOSICIÓN QUEDÓ INTEGRADA POR LOS SIGUIENTES CATEDRÁTICOS: DR. CÉSAR GUILLERMO GARCÍA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN; DRA. MARÍA CECILIA VALLES ARAGÓN VOCAL; DRA. MYRNA CONCEPCIÓN NEVAREZ RODRÍGUEZ, SECRETARIA; ASÍ COMO DOS OBSERVADORES: COMO REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA SE COMISIONÓ A LA M.C. MARIA ISELA ORDÓÑEZ VILLAGRAN Y POR PARTE DEL SINDICATO DEL PERSONAL ACADÉMICO AL SERVICIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA SE COMISIONÓ A LA DRA. RAMONA PÉREZ LEAL.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EL **DR. CÉSAR GUILLERMO GARCÍA GONZÁLEZ,** DIO LECTURA A LA CONVOCATORIA Y DE COMO SE INTEGRÓ LA COMISION DICTAMINADORA.

SIENDO LAS 12:55 HORAS LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN, DIERON LECTURA PRIMERAMENTE AL CURRICULUM VITAE Y REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE TODOS Y CADA UNO DE LOS ASPIRANTES.

LA COMISION ANALIZA LAS PARTES QUE LOS CONSTITUYEN, EVALUANDO QUE LOS PARTICIPANTES CUMPLAN EN TIEMPO Y FORMA CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA. EL COMITÉ EVALUA TAMBIEN EL CONTENIDO ENTREGADO EN IMPRESO DE LA PRESENTACIÓN SUCINTA DE CADA UNO LOS ASPIRANTES.

UNA VEZ CONCLUÍDA DICHA PRÁCTICA PROCEDEN A ESCUCHAR DE VIVA VOZ EL CONTENIDO DE LA PRESENTACIÓN DE CADA UNO, **DRA. MARIA ELENA TORRES OLAVE, LA DRA. CELIA PALACIOS MORA Y EL DR. JORGE LUCERO ÁLVAREZ.** 



YA TERMINADA LA MISMA, SE DIO INICIO AL PERÍODO DE RÉPLICA POR PARTE DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA. AL TÉRMINO DE ÉSTA, LA COMISIÓN LLEVÓ A CABO A PUERTA CERRADA LA EVALUACIÓN DE LO PRESENTADO.

UNA VEZ ANALIZADOS LOS ELEMENTOS DE EVALUACIÓN INDICADOS, LA COMISIÓN DICTAMINADORA DECIDE **DECLARAR DESIERTA** LA **PLAZA DE PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ACADÉMICO TITULAR "B" COMO DOCENTE E INVESTIGADOR, 40 HORAS A LA SEMANA (ÁREA GEOGRAFÍA GEOMATICA),** YA QUE **NINGUNO DE LOS CANDIDATOS CUMPLE CON EL PERFIL O LOS REQUISITOS QUE MARCA LA CONVOCATORIA MENCIONADA, (SE ADJUNTA INFORME COMPLETO)** Y SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA SEGÚN LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE, DE ACUERDO A LOS ARTÍCULOS 17º Y 18º DEL REGLAMENTO DE LOS CONCURSOS DE OPOSICIÓN Y EVALUACIÓN DE MÉRITOS PARA EL INGRESO Y/O ASIGNACIÓN DE PLAZA DE TIEMPO COMPLETO AL PERSONAL ACADÉMICO.

CON LO ANTERIOR, SE DA TÉRMINO Y CUMPLIMIENTO A LA CONVOCATORIA, SIENDO LAS 16:55 HORAS DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016.

LA COMISIÓN DICTAMINADORA:

DR. CÉSAR GUILLERMO GARCÍA GONZÁLEZ PRESIDENTE

DRA. MARÍA CECILIA VALLES ARAGÓN VOCAL

DRA. MYRNA CONCEPCIÓN NEVAREZ RODRÍGUEZ SECRETARIA

**OBSERVADORES:** 

M.C. MARIA ISELA ORDÓÑEZ VILLAGRAN DIRECCIÓN ACADÉMICA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

DRA. RAMONA PÉREZ LEAL SINDICATO DEL PERSONAL ACADÉMICO UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA





ACTA DE DICTÁMEN DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN Y EVALUACIÓN DE MÉRITOS PARA EL INGRESO Y/O ASIGNACIÓN DE PLAZA DE TIEMPO COMPLETO PARA PERSONAL ACADÉMICO.

EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA SIENDO LAS 17:10 HORAS DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, SE REUNIÓ LA COMISIÓN DICTAMINADORA EN EL AULA MAGNA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY ORGÁNICA Y AL REGLAMENTO DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN Y EVALUACIÓN DE MÉRITOS PARA EL INGRESO Y ASIGNACIÓN DE MATERIAS AL PERSONAL ACADÉMICO, DE UNA PLAZA PUBLICADA EL DÍA 12 DE AGOSTO DE 2016, CORRESPONDIENTE A UNA PLAZA DE PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ACADÉMICO TITULAR "B" COMO DOCENTE E INVESTIGADOR, 40 HORAS A LA SEMANA, (ÁREA DE ADMINISTRACIÓN).

LA COMISIÓN DICTAMINADORA PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN QUEDÓ INTEGRADA POR LOS SIGUIENTES CATEDRÁTICOS: DR. JULIO CÉSAR LÓPEZ DÍAZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN; DR. JOSÉ LUIS JÁQUEZ BALDERRAMA VOCAL; DR. CÉSAR GUILLERMO GARCÍA GONZÁLEZ, SECRETARIO; ASÍ COMO DOS OBSERVADORES: COMO REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA SE COMISIONÓ A LA M.C. MARIA ISELA ORDÓÑEZ VILLAGRAN Y POR PARTE DEL SINDICATO DEL PERSONAL ACADÉMICO AL SERVICIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA SE COMISIONÓ A LA DRA. ROSA MARÍA YAÑEZ MUÑOZ.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, **DR. JULIO CÉSAR LÓPEZ DÍAZ** DIO LECTURA A LA CONVOCATORIA Y DE COMO SE INTEGRÓ LA COMISION DICTAMINADORA.

LA COMISION DICTAMINADORA, **DECLARA DESIERTA** LA PLAZA DE PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ACADÉMICO TITULAR "B" COMO DOCENTE E INVESTIGADOR, 40 HORAS A LA SEMANA, YA QUE **NO EXISTEN ASPIRANTES** PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE OPOSCION Y EVALUACIÓN, SEGÚN LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE, DE ACUERDO A LOS ARTÍCULOS 17º Y 18º DEL REGLAMENTO DE LOS CONCURSOS DE OPOSICIÓN Y EVALUACIÓN DE MÉRITOS PARA EL INGRESO Y/O ASIGNACIÓN DE PLAZA DE TIEMPO COMPLETO AL PERSONAL ACADÉMICO

CON LO ANTERIOR, SE DA TÉRMINO Y CUMPLIMIENTO A LA CONVOCATORIA, SIENDO LAS 17:25 HORAS DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016.





LA COMISIÓN DICTAMINADORA:

DR. JULIO CÉSAR LÓPEZ DÍAZ PRESIDENTE

DR. JOSÉ LUIS JÁQUEZ BALDERRAMA VOCAL

DR. CESAR GUILLERMO GARCÍA GONZÁLEZ SECRETARIO

**OBSERVADORES:** 

M.C. MARIA ISELA ORDÓÑEZ VILLAGRAN DIRECCIÓN ACADÉMICA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

DRA. ROSA MARÍA YAÑEZ MUÑOZ SINDICATO DEL PERSONAL ACADÉMICO UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA





ACTA DE DICTÁMEN DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN Y EVALUACIÓN DE MÉRITOS PARA EL INGRESO Y/O ASIGNACIÓN DE PLAZA DE TIEMPO COMPLETO PARA PERSONAL ACADÉMICO.

EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA SIENDO LAS 9:35 HORAS DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, SE REUNIÓ LA COMISIÓN DICTAMINADORA EN EL AULA MAGNA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY ORGÁNICA Y AL REGLAMENTO DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN Y EVALUACIÓN DE MÉRITOS PARA EL INGRESO Y ASIGNACIÓN DE MATERIAS AL PERSONAL ACADÉMICO, DE UNA PLAZA PUBLICADA EL DÍA 12 DE AGOSTO DE 2016, CORRESPONDIENTE A UNA PLAZA DE PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ACADÉMICO ASOCIADO "C" COMO DOCENTE E INVESTIGADOR, 40 HORAS A LA SEMANA (ÁREA MAESTRÍA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS), CON CLAVE INTERNA 4300/01-02/NPP-PTC/13/16 ATENDIENDO A LA CONVOCATORIA LA M.C. MAYRA CRISTINA SOTO CABALLERO.

LA COMISIÓN DICTAMINADORA PARA EL CONCURSO DE OPOSICIÓN QUEDÓ INTEGRADA POR LOS SIGUIENTES CATEDRÁTICOS: **DR. JUAN MANUEL SOTO PARRA,** PRESIDENTE DE LA COMISIÓN; **DR. VÍCTOR GUERRERO PRIETO** VOCAL; **DRA. NORA AIDEÉ SALAS SALAZAR,** SECRETARIA; ASÍ COMO DOS OBSERVADORES: COMO REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA SE COMISIONÓ A LA **M.C. MARIA ISELA ORDÓÑEZ VILLAGRAN** Y POR PARTE DEL SINDICATO DEL PERSONAL ACADÉMICO AL SERVICIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA SE COMISIONÓ A LA **DRA. ROSA MARÍA YÁÑEZ MUÑOZ.** 

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EL **DR. JUAN MANUEL SOTO PARRA,** DIO LECTURA A LA CONVOCATORIA Y DE COMO SE INTEGRÓ LA COMISION DICTAMINADORA.

SIENDO LAS 9:40 HORAS LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN DIERON LECTURA PRIMERAMENTE AL CURRICULUM VITAE Y REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA **M.C. MAYRA CRISTINA SOTO CABALLERO.** 

LA COMISION ANALIZA LAS PARTES QUE LOS CONSTITUYEN, EVALUANDO QUE EL PARTICIPANTE CUMPLA EN TIEMPO Y FORMA CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA. EL COMITÉ EVALUA TAMBIEN EL CONTENIDO ENTREGADO EN IMPRESO, DE LA PRESENTACIÓN SUCINTA DEL **M.C. MAYRA CRISTINA SOTO CABALLERO.** 

UNA VEZ CONCLUÍDA DICHA PRÁCTICA PROCEDEN A ESCUCHAR DE VIVA VOZ EL CONTENIDO DE LA PRESENTACIÓN, YA TERMINADA LA MISMA, SE DIO INICIO AL PERÍODO DE RÉPLICA POR PARTE DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA. AL TÉRMINO DE ÉSTA, SE LE SOLICITÓ AL PARTICIPANTE PERMITIERA A LA COMISIÓN LLEVAR A CABO A PUERTA CERRADA LA EVALUACIÓN DE LO PRESENTADO.











UNA VEZ ANALIZADOS LOS ELEMENTOS DE EVALUACIÓN INDICADOS, LA COMISIÓN DICTAMINADORA DECIDE DAR SU APROBACIÓN Y SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, PARA QUE LA M.C. MAYRA CRISTINA SOTO CABALLERO, SEA A QUIEN SE LE OTORGUE LA PLAZA DE PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ACADÉMICO ASOCIADO "C" COMO DOCENTE E INVESTIGADOR, 40 HORAS A LA SEMANA (ÁREA MAESTRÍA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS), CON CLAVE INTERNA 4300/01-02/NPP-PTC/13/16, SEGÚN LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE, DE ACUERDO A LOS ARTÍCULOS 17º Y 18º DEL REGLAMENTO DE LOS CONCURSOS DE OPOSICIÓN Y EVALUACIÓN DE MÉRITOS PARA EL INGRESO Y/O ASIGNACIÓN DE PLAZA DE TIEMPO COMPLETO AL PERSONAL ACADÉMICO.

CON LO ANTERIOR, SE DA TÉRMINO Y CUMPLIMIENTO A LA CONVOCATORIA, SIENDO LAS 10:20 HORAS DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016.

DR. JUAN MANUEL SOTO PARRA PRESIDENTE

LA COMISIÓN DICTAMINADORA:

**GUERRERO PRIETO** 

VOCAL

DRA. NORA AIDEÉ SALAS SALAZAR SECRETARIA

**OBSERVADORES:** 

M.C. MARIA ISÈLA ORDÓÑEZ VILLAGRAN DIRECCIÓN ACADÉMICA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA DRA. ROSA MARÍA YÁÑEZ MUÑOZ SINDICATO DEL PERSONAL ACADÉMICO UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA





ACTA DE DICTÁMEN DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN Y EVALUACIÓN DE MÉRITOS PARA EL INGRESO Y/O ASIGNACIÓN DE PLAZA DE TIEMPO COMPLETO PARA PERSONAL ACADÉMICO.

EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA SIENDO LAS 15:35 HORAS DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, SE REUNIÓ LA COMISIÓN DICTAMINADORA EN EL AULA MAGNA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY ORGÁNICA Y AL REGLAMENTO DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN Y EVALUACIÓN DE MÉRITOS PARA EL INGRESO Y ASIGNACIÓN DE MATERIAS AL PERSONAL ACADÉMICO, DE UNA PLAZA PUBLICADA EL DÍA 12 DE AGOSTO DE 2016, CORRESPONDIENTE A UNA PLAZA DE PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ACADÉMICO ASOCIADO "C" COMO DOCENTE E INVESTIGADOR, 40 HORAS A LA SEMANA (ÁREA DE AGRONEGOCIOS), ATENDIENDO A LA CONVOCATORIA LA M.A. HAZEL EUGENIA HOFFMANN ESTEVES.

LA COMISIÓN DICTAMINADORA PARA EL CONCURSO DE OPOSICIÓN QUEDÓ INTEGRADA POR LOS SIGUIENTES CATEDRÁTICOS: **M.A.R.H. EMILIA DURÁN LÓPEZ,** PRESIDENTA DE LA COMISIÓN; **M.C. AARÓN MILBURN DÍAZ** VOCAL; **M.A. ADRIANA ISELA TORRES ROMERO,** SECRETARIA; ASÍ COMO DOS OBSERVADORES: COMO REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA SE COMISIONÓ A LA **M.C. MARIA ISELA ORDÓÑEZ VILLAGRAN** Y POR PARTE DEL SINDICATO DEL PERSONAL ACADÉMICO AL SERVICIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA SE COMISIONÓ A LA **M.C. LORENZA ESTHER MARTÍNEZ ESCUDERO.** 

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN LA **M.A.R.H. EMILIA DURÁN LÓPEZ,** DIO LECTURA A LA CONVOCATORIA Y DE COMO SE INTEGRÓ LA COMISION DICTAMINADORA.

SIENDO LAS 15:40 HORAS LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN, DIERON LECTURA PRIMERAMENTE AL CURRICULUM VITAE Y REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA **M.A. HAZEL EUGENIA HOFFMANN.** 

LA COMISION ANALIZA LAS PARTES QUE LOS CONSTITUYEN, EVALUANDO QUE EL PARTICIPANTE CUMPLA EN TIEMPO Y FORMA CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA. EL COMITÉ EVALUA TAMBIEN EL CONTENIDO ENTREGADO EN IMPRESO, DE LA PRESENTACIÓN SUCINTA DE LA **M.A. HAZEL EUGENIA HOFFMANN ESTEVES.** 

UNA VEZ CONCLUÍDA DICHA PRÁCTICA PROCEDEN A ESCUCHAR DE VIVA VOZ EL CONTENIDO DE LA PRESENTACIÓN, YA TERMINADA LA MISMA, SE DIO INICIO AL PERÍODO DE RÉPLICA POR PARTE DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA. AL TÉRMINO DE ÉSTA, SE LE SOLICITÓ AL PARTICIPANTE PERMITIERA A LA COMISIÓN LLEVAR A CABO A PUERTA CERRADA LA EVALUACIÓN DE LO PRESENTADO.





UNA VEZ ANALIZADOS LOS ELEMENTOS DE EVALUACIÓN INDICADOS, LA COMISIÓN DICTAMINADORA DECIDE DAR **SU APROBACIÓN** Y SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, PARA QUE LA **M.A. HAZEL EUGENIA HOFFMANN ESTEVES,** SEA A QUIEN SE LE OTORGUE LA **PLAZA DE PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ACADÉMICO ASOCIADO "C" COMO DOCENTE E INVESTIGADOR, 40 HORAS A LA SEMANA (ÁREA DE AGRONEGOCIOS),** SEGÚN LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE, DE ACUERDO A LOS ARTÍCULOS 17º Y 18º DEL REGLAMENTO DE LOS CONCURSOS DE OPOSICIÓN Y EVALUACIÓN DE MÉRITOS PARA EL INGRESO Y/O ASIGNACIÓN DE PLAZA DE TIEMPO COMPLETO AL PERSONAL ACADÉMICO.

CON LO ANTERIOR, SE DA TÉRMINO Y CUMPLIMIENTO A LA CONVOCATORIA, SIENDO LAS 16:15 HORAS DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016.

LA COMISIÓN DICTAMINADORA:

M.A.R.H. EMILIA DURÁN LÓPEZ

PRESIDENTE

M.C. AARÓN MILBURN DÍAZ

M.A. ADRIANA ISELA TORRES ROMERO SECRETARIA **OBSERVADORES:** 

M.C. MARIA ISELA ORDÓÑEZ VILLAGRAN DIRECCIÓN ACADÉMICA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA M.C. LORENZA ESTHER MARTÍNEZ ESCUDERO SINDICATO DEL PERSONAL ACADÉMICO UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA



# 23 / SEPTIEMBRE / 2016

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

#### Fecha: 21-Septiembre-2016

#### Convocatoria a Sesión Extraordinaria

H. Consejeros Técnicos

Facultad de Ciencias Agrotecnológicas

Presente.-

Por este conducto se cita a Ustedes a la Sesión Extraordinaria del H. Consejo Técnico de ésta Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, **el viernes 23 de Septiembre del año 2016 a las 17:00 hrs.** en el Aula Magna de la Facultad, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1. Lista de Asistencia.
- 2. Lectura de las actas de sesiones anteriores y en su caso aprobación de las mismas.
- 3. Lectura y en su caso aprobación, de los dictámenes de las Comisiones para los Concursos de Oposición para ocupar las plazas académicas. Publicadas el día 12 de Agosto del año en curso, por el Señor Rector de la Universidad.
- 4. Presentación del Informe Anual correspondiente al periodo 2015-2016.
- 5. Asuntos Académicos.
- 6. Asuntos Generales.

Esperando contar con su puntual asistencia, me reitero de Ustedes.

#### ATENTAMENTE:

"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE" Basurto Sotelo D. Ph. Ma Presidente del H. Consejo Técnico

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

# FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

## Lista de Asistencia

Nombre	Firma
D. Ph. Moisés Basurto Sotelo Presidente M.A.P. Ricardo Aarón González Aldana Encargado del Despacho	- the see
M.C. Ramón Saúl Luján Aguirre Secretario	<u>ADIL</u>
M.A. Miguel Ángel Piñón Miramontes Titular de LAA	Ynon Artion M.
M.F. Elizabeth Villalobos Pérez	
Dra. Rosa María Yáñez Muñoz Titular de IPCH/IH	H.
M.C. Lorenza Esther Martínez Escudero Suplente	
M.S.M. Arwell Nathan Leyva Chávez Titular de IDT Dr. Cesar Guillermo García González	Jouell Luga
Suplente	
M.C. Ángela Yumil Romero Mozqueda Titular de IGIT M. E. Rhonda Lynn Wooten Mooney	
Suplente	
Dra. Ramona Pérez Leal Titular del Posgrado	Alexander
D. Ph. Loreto Robles Hernández Suplente	91

#### FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

# Alumnos Consejeros Técnicos

Nombre	Firma
Juan Daniel González Quezada Titular de IDT Lizette Steffi Delgado Ortega Suplente	Juan Daniel Conzalez Querado
Karen Daniela Campos Escobar Titular de LAA Martha Guadalupe Lazos Vega Suplente	L'DANIELA GANDOS E
Edgar Aarón López Loya Titular de IPCH/ IH Mario Octavio Olave Durán Suplente	Elpa
L.A.A. Aneth Vanessa Trillo Acosta Titular de IGIT L.A.A. Alejandra Olivas Chávez Suplente	and C.
Ing. Criseida Alhelí Sáenz Pérez Titular de Posgrado C.P. Micaela Nevárez Hernández Suplente	with the

# ACTA DEL H. CONSEJO TÉCNICO

Siendo las **17:00 horas del día 23 de Septiembre del año 2016**, se declara abierta la Sesión Extraordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua en el Aula Magna de la Facultad, **presidiéndola el director D. Ph. Moisés Basurto Sotelo.** 

El Presidente del H. Consejo Técnico, el **Dr. Moisés Basurto Sotelo** da lectura a la convocatoria y al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1. Lista de Asistencia.
- Lectura de las actas de sesiones anteriores y en su caso aprobación de las mismas.
- 3. Lectura y en su caso aprobación, de los dictámenes de las Comisiones para los Concursos de Oposición para ocupar las plazas académicas. Publicadas el día 12 de Agosto del año en curso, por el Señor Rector de la Universidad.
- 4. Presentación del Informe Anual correspondiente al periodo 2015-2016.
- 5. Asuntos Académicos.
- 6. Asuntos Generales.

Una vez leída, el Secretario del H. Consejo Técnico procede a pasar lista de asistencia, encontrándose **12** Consejeros Técnicos, lo que representa quórum legal, por lo que los acuerdos que se tomen **tendrán validez y poder legal** correspondiente.

Siguiente punto del orden del día

E. the

Martha Gpe Loeos V.

2016

#### 1. Lista de Asistencia

Se anexa la lista firmada por los presentes.

#### Siguiente punto del orden del día

# 2. Lectura de las actas de sesiones anteriores y en su caso aprobación de la mismas.

El Secretario del H. Consejo Técnico comenta que las actas de la sesiones de los días 27 de Mayo, 17 de Agosto, 20 de Agosto, 02 de septiembre y 13 de septiembre del presente año fueron redactadas, leídas y firmadas al término de las mismas, acto seguido fueron sometidas a votación siendo **APROBADAS** en ese momento, solicitando a los presentes pasar al siguiente punto, estando todos de acuerdo.

#### Siguiente punto del orden del día

 Lectura y en su caso aprobación, de los dictámenes de las Comisiones para los Concursos de Oposición para ocupar las plazas académicas. Publicadas el día 12 de Agosto del año en curso, por el Señor Rector de la Universidad.

Hace uso de la palabra el **D. Ph. MOISÉS BASURTO SOTELO** para poner a consideración del H. Consejo Técnico **OCHO DICTÁMENES RECIBIDOS** de sus correspondientes Comisiones Dictaminadoras, esto en seguimiento a las plazas publicadas el día 12 de agosto. Mismas que se describen a continuación:

Se recibe el Dictamen de la H. Comisión Revisora, esto dando respuesta al Concurso de Oposición celebrado el día 19 de septiembre del año en curso, en la cual se plasma que acudieron al concurso de oposición tres participantes de nombres: DRA. MARIA ELENA TORRES OLAVE, DRA. CELIA PALACIOS MORA y DR. JORGE LUCERO ÁLVAREZ., quienes después de exponer su presentación individualmente, fueron analizados. El Secretario del H. Consejo Técnico da lectura al mismo y el Presidente del H. Consejo Técnico explica los pormenores del concurso celebrado. Así mismo se da lectura al informe emitido por la H. Comisión Revisora en el cual se plasma que ninguno de los participantes cumplió con la totalidad de los requisitos mencionados en la convocatoria.

El dictamen es sometido a votación, siendo **UNÁNIME** el voto para declarar **DESIERTA** la plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Titular "B" como Docente Investigador, 40 horas a la semana (área de Geografía

Dur Anim

Uarthu Gr Lazos V.

いて



2016

# 2016

Geomática) con clave interna 4300/02-02/NPP-PTC/14/16, publicada el día 12 de agosto por el Señor Rector de la Universidad.

Se recibe el Dictamen de la H. Comisión Revisora, esto dando respuesta al Concurso de Oposición celebrado el día 19 de septiembre del año en curso, en la cual se plasma que no acudió ningún aspirante.

El dictamen es sometido a votación, siendo **UNÁNIME** el voto para declarar **DESIERTA** la plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Titular "B" como Docente Investigador, 40 horas a la semana (área de Administración) con clave interna 4300/08-02/NPP-PTC/14/16, publicada el día 12 de agosto por el Señor Rector de la Universidad.

Se recibe el Dictamen de la H. Comisión Revisora, esto dando respuesta al Concurso de Oposición celebrado el día 19 de septiembre del año en curso, en la cual se plasma que solo acudió al concurso de oposición un participante de nombre: **I.Z. ELEODORO CHACÓN RODRÍGUEZ**, quien después de exponer su presentación, fue analizado. El Secretario del H. Consejo Técnico da lectura al mismo y el Presidente del H. Consejo Técnico explica los pormenores del concurso celebrado.

El dictamen es sometido a votación, siendo **UNÁNIME** el voto para que el **I.Z. ELEODORO CHACÓN RODRÍGUEZ** sea el beneficiado con la plaza de *Profesor de Asignatura "A" PPA, (área de Ingeniero Zootecnista) con clave interna 4300/01/SPI-PHC/98/16, publicada el día 12 de agosto por el Señor Rector de la Universidad.* 

Se recibe el Dictamen de la H. Comisión Revisora, esto dando respuesta al Concurso de Oposición celebrado el día 19 de septiembre del año en curso, en la cual se plasma que solo acudió al concurso de oposición una participante de nombre: **M.A. HAZEL EUGENIA HOFFMANN ESTEVES**, quien después de exponer su presentación, fue analizada. El Secretario del H. Consejo Técnico da lectura al mismo y el Presidente del H. Consejo Técnico explica los pormenores del concurso celebrado.

El dictamen es sometido a votación, siendo **UNÁNIME** el voto para que la **M.A. HAZEL EUGENIA HOFFMANN ESTEVES** sea la beneficiada con la plaza de *Profesor de Tiempo Completo, Académico Asociado "C" como Docente Investigador, 40 horas a la semana (área de Agronegocios) con clave interna 4300/09/NPP-PTC/15/16, publicada el día 12 de agosto por el Señor Rector de la Universidad.* 



Se recibe el Dictamen de la H. Comisión Revisora, esto dando respuesta al Concurso de Oposición celebrado el día 19 de septiembre del año en curso, en la cual se plasma que solo acudió al concurso de oposición un participante de nombre: **M.C. CÉSAR ARTURO BERZOZA GAYTÁN**, quien después de

しまい

Elys Art

Martha Gpe Lazos V.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

exponer su presentación, fue analizado. El Secretario del H. Consejo Técnico da lectura al mismo y el Presidente del H. Consejo Técnico explica los pormenores del concurso celebrado. El dictamen es sometido a votación, siendo UNÁNIME para que el M.C. CÉSAR ARTURO BERZOZA GAYTÁN sea el beneficiado con la plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Asociado "C" como Docente Investigador, 40 horas a la semana (área de Maestría en Ciencias de la Productividad Frutícola) con clave interna 4300/07-02/NPP-PTC/04/16, publicada el día 12 de agosto por el Señor Rector de la Universidad.

Se recibe el Dictamen de la H. Comisión Revisora, esto dando respuesta al Concurso de Oposición celebrado el día 19 de septiembre del año en curso, en la cual se plasma que solo acudió al concurso de oposición un participante de nombre: M.C. ADALBERTO ORTEGA ORTEGA, quien después de exponer su presentación, fue analizado. El Secretario del H. Consejo Técnico da lectura al mismo y el Presidente del H. Consejo Técnico explica los pormenores del concurso celebrado. El dictamen es sometido a votación, siendo UNÁNIME para que el M.C. ADALBERTO ORTEGA ORTEGA sea el beneficiado con la plaza de Profesor de asignatura "B" PAB, (área de Maestría en Ciencias de la Productividad Frutícola) con clave interna 4300/02/SPI-PHC/98/16, publicada el día 12 de agosto por el Señor Rector de la Universidad.

Se recibe el Dictamen de la H. Comisión Revisora, esto dando respuesta al Concurso de Oposición celebrado el día 19 de septiembre del año en curso, en la cual se plasma que solo acudió al concurso de oposición una participante de nombre: M.C. MAYRA CRISTINA SOTO CABALLERO, quien después de exponer su presentación, fue analizada. El Secretario del H. Consejo Técnico da lectura al mismo y el Presidente del H. Consejo Técnico explica los pormenores del concurso celebrado. El dictamen es sometido a votación, siendo UNÁNIME para que la M.C. MAYRA CRISTINA SOTO CABALLERO sea la beneficiada con la plaza de Profesor de Tiempo Completo Académico Asociado "C", como Docente e Investigador 40 horas a la semana (área de Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos) con clave interna 4300/01-02/NPP-PTC/13/16, publicada el día 12 de agosto por el Señor Rector de la Universidad.

Se recibe el Dictamen de la H. Comisión Revisora, esto dando respuesta al Concurso de Oposición celebrado el día 19 de septiembre del año en curso, en la cual se plasma que solo acudió al concurso de oposición un participante de DR. FRANCISCO JAVIER PIÑA RAMIREZ, quien después de nombre: exponer su presentación, fue analizado. El Secretario del H. Consejo Técnico da lectura al mismo y el Presidente del H. Consejo Técnico explica los pormenores del concurso celebrado. El dictamen es sometido a votación, siendo UNÁNIME para que el DR. FRANCISCO JAVIER PIÑA RAMIREZ sea el beneficiado con la plaza de Profesor de Tiempo Completo Académico Titular "B", como Docente e Investigador 40 horas a la semana (área de zonas áridas) con clave interna 4300/05-02/NPP-PTC/14/16, publicada el día 12 de agosto por el Señor Rector de la Universidad.

Ehr Apric

Ulartha Gpe Lazes V.



2016

# Siguiente punto del orden del día

## 4. Presentación del Informe Anual correspondiente al periodo 2015-2016.

Pide la palabra el **D. Ph. MOISÉS BASURTO SOTELO** para comentar al pleno que debido a los tiempos marcados por reglamento, le corresponde rendir su informe anual de actividades correspondiente al periodo 2015-2016. Al respecto proporciona un ejemplar impreso a cada integrante, mismo que se anexa a esta acta, así mismo hace una invitación para pasar al vestíbulo de la Facultad para proyectar un video alusivo al mismo. Una vez analizado el contenido se somete a votación siendo **UNANIME LA APROBACIÓN DEL Informe de Actividades 2015-2016.** 

## Siguiente punto del orden del día

## 5. Asuntos Académicos.

Se recibe oficio por parte del M.C. JUAN MANUEL RODRÍGUEZ GAETA quien solicita permiso por parte del pleno para ausentarse de las actividades docentes que ha venido desempeñando, esto debido a que se incorporará a estudiar un doctorado en hidrociencias, así mismo al finalizar el mismo solicita reincorporarse nuevamente a sus labores. Al respecto la DRA. RAMONA PÉREZ LEAL comenta que este tipo de atenciones permite a la Facultad conocer las aspiraciones y la preparación de los catedráticos y egresados, así mismo hace del conocimiento de los presentes que las instituciones cuenta con un plan de reemplazo, en el cual se identifican prospectos para sustituir en un futuro a catedráticos que se jubilan. La solicitud es analizada y debido a su contrato de confianza semestral SE EMITE LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: se APRUEBA POR UNANIMIDAD por parte de este H. Consejo Técnico para AUSENTARSE DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES que ha venido realizando debido a que va a realizar sus estudios de Doctorado en el COLPOS, además de que no es necesario solicitar el permiso de ausencia, puesto que semestralmente firma contrato, que durante su periodo de ausencia no es considerado empleado de la Universidad, que una vez que desee regresar a la impartición de cátedra esto dependerá de las necesidades académicas de la Facultad, que a su regreso se le podrá recibir bajo un tipo de contrato Asimilados a sueldo, nómina extra académicos y tipo de empleado Extra eventual.

Se recibe recomendación por parte de la Comisión de Asuntos Académicos para que este H. Consejo Técnico someta a autorización el trámite de de los C.

Nartha Gpe Lucos V.

2016

# 2016

#### El asunto es

sometido a votación siendo UNÁNIME el voto para que los pasantes mencionados PUEDAN REALIZAR EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE PARA SU Con la condicionante de tomar y aprobar un curso de actualización de 100 (cien) horas y presentar un trabajo de tesis o tesina, esto en base a que al momento de su egreso no se contaba con el Reglamento General Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua. Al respecto se solicita a la Secretaria Académica realizar la gestión correspondiente ante la Dirección Académica de la Universidad.

Se recibe recomendación por parte de la Comisión de Asuntos Académicos para que este H. Consejo Técnico someta a autorización el trámite del C. IRAM quien solicita su reingreso a la Facultad una vez que causó baja definitiva. Al respecto este H. Consejo Técnico analiza el asunto y emite un voto UNÁNIME PARA QUE REINICIE SUS ESTUDIOS en otro programa educativo con las condicionantes de que inicie desde el primer semestre y que programe pláticas de apoyo psicopedagógico en la Unidad de Tutorías. Al respecto se solicita a la Secretaría Académica realizar las gestiones correspondientes ante la Dirección Académica.

Se recibe recomendación por parte de la Comisión de Asuntos Académicos para que este H. Consejo Técnico someta a autorización el trámite de la C. KRIHS para su para su para su para su para su para al respecto el H. Consejo Técnico resuelve por UNANIMIDAD que deberá cumplir con los requisitos establecidos, así como con una penalización de: cursar y aprobar un curso de actualización disciplinar de mínimo 80 horas propuesto por la Secretaría Académica y la donación de dos libros sugeridos por la biblioteca de la Facultad. Al respecto se solicita a la Secretaría Académica realizar las gestiones correspondientes ante la Dirección Académica.

# Siguiente punto del orden del día

## 6. Asuntos Generales.

Pide autorización el **D. Ph. MOISÉS BASURTO SOTELO** para colocar su fotografía en la galería de ex-directores, debido al término de su mandato. La solicitud es sometida a votación y **AUTORIZADA** por unanimidad de votos.

Pide la palabra la DRA. RAMONA PÉREZ LEAL para agradecer el apoyo del Dr. Basurto Sotelo y felicitarlo por su dedicación durante su gestión como Director de la Facultad, comentario al que se suma la maestra consejera

The for

Nartho Gpe Luzos V.



ÁNGELA YUMIL ROMERO MOZQUEDA y añade que ha demostrado gran fortaleza durante todos los procesos de la Dirección, así como mucha paciencia hacia los miembros de la comunidad.

Por su parte el maestro consejero **MIGUEL ÁNGEL PIÑÓN MIRAMONTES** expresa su felicitación al **DOCTOR BASURTO SOTELO** y al equipo de trabajo que dirigió, pide hacer extensiva la felicitación a sus familiares por apoyarlo durante sus gestiones. Al respecto la Maestra Consejera Rosa María Yáñez Muñoz agradece todo el apoyo a su persona y la incondicional confianza que el Director depositó en ella.

Así mismo el maestro consejero **ARWELL NATHAN LEYVA CHÁVEZ** expresa su reconocimiento al Director por todo lo dado a la Facultad y enfatiza que actualmente el clima organizacional se percibe saludable y con los medios necesarios para trabajar.

Por parte de los alumnos consejeros Edgar AARÓN LÓPEZ LOYA, MICAELA NEVÁREZ HERNÁNDEZ Y KAREN DANIELA CAMPOS ESCOBAR felicitan al Director Basurto por la comunicación que logró establecer entre alumnos y maestros, por sus gestiones para incrementar el número de salidas a prácticas, por la oportunidad de ingresar a la Facultad y conocer una nueva área del conocimiento, por pertenecer la H. Consejo Técnico y permitir una vez más expresar su cariño por la Facultad.

Toma la palabra el D. Ph. Moisés Basurto Sotelo para solicitar al pleno entrar en receso para continuar con la sesión el lunes 26 de septiembre de 2016 a las 14:00 hrs, en las instalaciones del Poliforo de la Facultad para ser testigos de la toma de protesta del Director electo Dr. Damián Aarón Porras Flores. La solicitud es sometida a votación siendo AUTORIZADO por unanimidad el receso-----

siendo las 14:00 hrs del día lunes 26 de septiembre del 2016 se reanuda la sesión del H. Consejo Técnico estando los integrantes reunidos en el Poliforo de la Facultad, presidido por el Rector de la Universidad M.C. Jesús Enrique Seáñez Sáenz, evento en el cual el D. Ph. Moisés Basurto Sotelo da un discurso de apertura y despedida, acto seguido el Rector toma la protesta de ley al Dr. Damián Aarón Porras Flores como director de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, para el periodo 2016-2022 y por ende nuevo Presidente de este H. Consejo Técnico, el cual pronuncia un discurso de inicio de actividades al finaliza el Señor Rector M.C. Jesús Enrique Seáñez Sáenz emite un discurso de felicitación y agradecimiento a la comunidad de FACIATEC por los logros alcanzados.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión del H. Consejo Técnico, siendo las 15:00 horas del día veintiséis de septiembre del año 2016.

Ely- piros

Naitha Gre Lazas V.

2016

5-1



Lunes, 17 de octubre de 2016 Oficio DIR 401/10/2016

M.C. JUAN MANUEL RODRÍGUEZ GAETA CATEDRÁTICO FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS PRESENTE.-

En relación a su oficio emitido al Honorable Consejo Técnico de la Facultad, con fecha del día 07 de septiembre del año en curso me permite comunicarle que en sesión celebrada el día 23 de septiembre del presente año se resolvió:

Que se ausente de las actividades docentes que ha venido realizando debido a que va a realizar sus estudios de doctorado.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE: "INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

Dr. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES PRESIDENTE CONSEJO TÉCNICO FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC





Lunes, 17 de octubre de 2016 Oficio DIR 404/10/2016

M.A.P. RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA SECRETARIO ACADÉMICO FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS PRESENTE.-

ón a la recomendación de la H. Comisión de Asuntos Académicos emitida al

•HERRERA TERAN MENAL HERRERA TERAN MENAL esto en base a que al momento de su esto en base a que al momento de su egreso no se contaba con el Reglamento General Académico de la Universidad Autónoma

de Chihuahua. Esto en base a los acuerdos tomados durante sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad, llevada a cabo el día 23 de septiembre del 2016.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE: "INVESTIGAR PRODUCIR, SUPERARSE"



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

UNÏ

Dr. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES PRESIDENTE CONSEJO TÉCNICO



Lunes, 17 de octubre de 2016 Oficio DIR 404/10/2016

M.A.P. RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA SECRETARIO ACADÉMICO FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS PRESENTE.-

En relación a la recomendación de la H. Comisión de Asuntos Académicos emitida al Honorable Conseio Técnico de la Facultad, sobre el asunto de la titulación de los C.

siendo UNÁNIME el voto para que los pasantes mencionados PUEDAN REALIZAR EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE PARA service esto en base a que al momento de su egreso no se contaba con el Reglamento General Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Esto en base a los acuerdos tomados durante sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad, llevada a cabo el día 23 de septiembre del 2016.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE: "INVESTIGAR PRODUCIR, SUPERARSE"

Dr. DAMIÁN AÁRÓN PORRAS FLORES PRESIDENTE CONSEJO TÉCNICO FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC



# Siguiente punto del orden del día

# 4. Presentación del Informe Anual correspondiente al periodo 2015-2016

Pide la palabra el **D. Ph. MOISÉS BASURTO SOTELO** para comentar al pleno que debido a los tiempos marcados por reglamento, le corresponde rendir su informe anual de actividades correspondiente al periodo 2015-2016. Al respecto proporciona un ejemplar impreso a cada integrante, mismo que se anexa a esta acta, así mismo hace una invitación para pasar al vestíbulo de la Facultad para proyectar un video alusivo al mismo. Una vez analizado el contenido se somete a votación siendo **UNANIME LA APROBACIÓN DEL Informe de Actividades 2015-2016.** 



2016

# Siguiente punto del orden del día

# 5. Asuntos Académicos.

Se recibe oficio por parte del M.C. JUAN MANUEL RODRÍGUEZ GAETA quien solicita permiso por parte del pleno para ausentarse de las actividades docentes que ha venido desempeñando, esto debido a que se incorporará a estudiar un doctorado en hidrociencias, así mismo al finalizar el mismo solicita reincorporarse nuevamente a sus labores. Al respecto la DRA. RAMONA PÉREZ LEAL comenta que este tipo de atenciones permite a la Facultad conocer las aspiraciones y la preparación de los catedráticos y egresados, así mismo hace del conocimiento de los presentes que las instituciones cuenta con un plan de reemplazo, en el cual se identifican prospectos para sustituir en un futuro a catedráticos que se jubilan. La solicitud es analizada y debido a su contrato de confianza semestral SE EMITE LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: se APRUEBA POR UNANIMIDAD por parte de este H. Consejo Técnico para AUSENTARSE DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES que ha venido realizando debido a que va a realizar sus estudios de Doctorado en el además de que no es necesario solicitar el permiso de ausencia, puesto que semestralmente firma contrato, que durante su periodo de ausencia no es considerado empleado de la Universidad, que una vez que desee regresar a la impartición de cátedra esto dependerá de las necesidades académicas de la Facultad, que a su regreso se le podrá recibir bajo un tipo de contrato Asimilados a sueldo, nómina extra académicos y tipo de empleado Extra eventual.

Se recibe recomendación por parte de la Comisión de Asuntos Académicos para que este H. Conseio Técnico someta a autorización el trámite de titulación

Eht

inth



# 2016

mencionados **PUEDAN REALIZAR EL TRAMITE CORRESPONDIENTE PARA SU** esto en base a que al momento de su egreso no se contaba con el Reglamento General Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua. Al respecto se solicita a la Secretaria Académica realizar la gestión correspondiente ante la Dirección Académica de la Universidad.



Se recibe recomendación por parte de la Comisión de Asuntos Académicos para que este H. Consejo Técnico someta a autorización el trámite del C. IRAM quien solicita su reingreso a la Facultad una vez que causó baja definitiva. Al respecto este H. Consejo Técnico analiza el asunto y emite un voto UNÁNIME PARA QUE REINICIE SUS ESTUDIOS en otro programa educativo con las condicionantes de que inicie desde el primer semestre y que programe pláticas de apoyo psicopedagógico en la Unidad de Tutorías. Al respecto se solicita a la Secretaría Académica realizar las gestiones correspondientes ante la Dirección Académica.

Se recibe recomendación por parte de la Comisión de Asuntos Académicos para que este H. Consejo Técnico someta a autorización el trámite de la C. KRIHS / para su para su para su para su respecto el H. Consejo Tecnico resueive por UNANIMIDAD que deberá cumplir con los requisitos establecidos, así como con una penalización de: cursar y aprobar un curso de actualización disciplinar de mínimo 80 horas propuesto por la Secretaría Académica y la donación de dos libros sugeridos por la biblioteca de la Facultad. Al respecto se solicita a la Secretaría Académica

realizar las gestiones correspondientes ante la Dirección Académica.

# Siguiente punto del orden del día

## 6. Asuntos Generales.

Pide autorización el **D. Ph. MOISÉS BASURTO SOTELO** para colocar su fotografía en la galería de ex-directores, debido al término de su mandato. La solicitud es sometida a votación y **AUTORIZADA** por unanimidad de votos.

Pide la palabra la DRA. RAMONA PÉREZ LEAL para agradecer el apoyo del Dr. Basurto Sotelo y felicitarlo por su dedicación durante su gestión como Director de la Facultad, comentario al que se suma la maestra consejera **ÁNGELA YUMIL ROMERO MOZQUEDA** y añade que ha demostrado gran

Eb-A=



Lunes, 17 de octubre de 2016 Oficio DIR 402/10/2016

# M.A.P. RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA SECRETARIO ACADÉMICO FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS PRESENTE.-

En relación a la recomendación de la H. Comisión de Asuntos Académicos emitida al Honorable Consejo Técnico de la Facultad, sobre el asunto del **C. IRAM** quien solicita su reingreso a la Facultad una vez que causó **Equado**. Al respecto este H. Consejo Técnico analiza el asunto y emite un voto **UNÁNIME PARA QUE REINICIE SUS ESTUDIOS** en otro programa educativo con las condicionantes de que inicie desde el primer semestre y que programe pláticas de apoyo psicopedagógico en la Unidad de Tutorías.

Esto en base a los acuerdos tomados durante sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad, llevada a cabo el día 23 de septiembre del 2016.

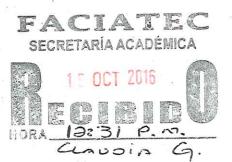
Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE: "INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

Dr. DAMIÁN ĂĂRÓN PORRAS FLORES PRESIDENTE CONSEJO TÉCNICO FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC







Lunes, 17 de octubre de 2016 Oficio DIR 403/10/2016

# M.A.P. RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA SECRETARIO ACADÉMICO FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS PRESENTE.-

En relación a la recomendación de la H. Comisión de Asuntos Académicos emitida al Honorable Consejo Técnico de la Facultad, sobre el asunto de la C. KRIHS

para su titulación, al respecto el H. Consejo Técnico resuelve por UNANIMIDAD que deberá cumplir con los requisitos establecidos, así como con una penalización de: cursar y aprobar un curso de actualización disciplinar de mínimo 80 horas propuesto por la Secretaría Académica y la donación de dos libros sugeridos por la biblioteca de la Facultad.

Sobre la condonación de algún costo económico, deberá solicitarla a la Comisión de Becas y Condonaciones de la Facultad.

Esto en base a los acuerdos tomados durante sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad, llevada a cabo el día 23 de septiembre del 2016.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE: "INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

Dr. DAMIÁN AÁRÓN PORRAS FLORES PRESIDENTE CONSEJO TÉCNICO FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC FACIATEC SECRETARÍA ACADÉMICA







Lunes, 17 de octubre de 2016 Oficio DIR 404/10/2016

M.A.P. RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA SECRETARIO ACADÉMICO FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS PRESENTE.-

En relación a la recomendación de la H. Comisión de Asuntos Académicos emitida al Honorable Consejo Técnico de la Facultad, sobre el asunto de la titulación de los C.

siendo UNANIME el voto para que los pasantes mencionados PUEDAN REALIZAR EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE PARA SU TITULACIÓN, esto en base a que al momento de su egreso no se contaba con el Reglamento General Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Esto en base a los acuerdos tomados durante sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad, llevada a cabo el día 23 de septiembre del 2016.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE: "INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

Dr. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES PRESIDENTE CONSEJO TÉCNICO

Facultad de Ciencias Agrotecnológicas C.P. 31350, Apartado Postal: 24, Chihuahua, Chih., Tel. (614)439-1844 www.faciatec.uach.mx FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC FACIA TEC SECRETARÍA ACADÉMICA









Lunes, 2 de mayo de 2016 OF DIR 138/05/2016

# M.A.P. RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA

SECRETARIO ACADÉMICO

PRESENTE .-

POR ESTE MEDIO ME ES GRATO SALUDARLE, ASI MISMO COMENTARLE QUE EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE ESTA FACULTAD CON FECHA DEL 28 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, HA SIDO PRESENTADO EL ASUNTO ACADÉMICO DE LOS

UNA VEZ ANALIZADO EL CASO Y DISCUTIDO, ESTE H. CONSEJO TÉCNICO APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS SOLICITAR A LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD LES PERMITA RETOMAR SU TRÁMITE DE EN EL AÑO EN CURSO.

SIN MAS POR EL MOMENTO, AGRADEZCO LAS ATENCIONES QUE TOME AL PRESENTE.

ATENTAMENTE:

"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

D. Ph. MORES BASURTO SOTELO

PRESIDENTE

H. CONSEJO TÉCNICO

#### FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



**CONSEJO TÉCNIÇO FACIATEC** 



UNIVERSIDAD A TÓNOMA DE CHIHUAHUA

2016

## ACTA DEL H. CONSEJO TÉCNICO

Siendo las **12:00 horas del día 28 de Abril del año 2016**, se declara abierta la Sesión Extraordinaria del H, Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua en el Aula Magna de la Facultad, **presidiéndola el director D. Ph. Moisés Basurto Sotelo.** 

El Presidente del H. Consejo Técnico, el Dr. Moisés Basurto Sotelo da lectura a la convocatoria y a la siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1. Lista de Asistencia.
- 2. Lectura del acta de sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
- 3. Presentación de la Comisión de Becas y Condonaciones de la Facultad, su convocatoria para Agosto 2016 y en su caso aprobación de las mismas.
- 4. Lectura a la invitación para reconocer al mejor maestro del ciclo 2015-2016 de la Facultad, emitida por la Dirección Académica. En su caso resolución del mismo.
- 5. Asuntos Académicos
- 6. Asuntos Generales,

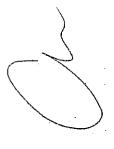
Una vez leída, el Secretario del H. Consejo Técnico procede a pasar lista de asistencia, encontrándose **11** Consejeros Técnicos, lo que representa quórum legal, por lo que los acuerdos que se tomen **tendrán validez y poder legal** *correspondiente.* 

KOMMIELS COMMON

UNIVERSIDAD JITA



Se recibe recomendación de la COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS para poner a consideración el caso de los C.



excedieron el límite de tiempo para Una vez analizado el caso y discutido, este H. Consejo Técnico APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS solicitar a la Dirección Académica de la Universidad les permita retomar su trámite de titulación con la condicionante de titularse en el año en curso.



No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión del H. Consejo Técnico, siendo las catorce horas con diez minutos, del día veintiocho de Abril del año 2016.

Chihuahua, Chih., 27 de abril de 2016

## H. CONSEJO TÉCNICO FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS PRESENTE.-

La Comisión de Asuntos Académicos conformada por los profesores Dra. Damaris Ojeda Barrios, M.S.M. Arwell Nathán Leyva Chávez y Dra. Silvia Amanda García Muñoz se reunió en la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas para determinar el caso de los siguientes estudiantes:

# Nombre	Matrícula Carrera		Actividad	
		Carrera	faltante	
1		1 (894)		Ingles
2				Servicio social
3			- -	Servicio social
4				Servicio social
5				Servicio social
6				Servicio social
7			1	Servicio social
8			j	Examen de grado
9			ר ע	Examen de grado
10			ר יישר איז	Examen de grado
	Al Lugar			b

Quienes estuvieron inscritos en el curso especial de titulación y debido a falta de tiempo para los trámites pertinentes no alcanzaron a llevar a cabo su presentación de examen de grado.

Analizando la situación personal de los estudiantes, la comisión de asuntos académicos sugiere al H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas les brinde la oportunidad de concluir sus estudios, con la condicionante de que se titulen a más tardar el siguiente ciclo escolar 2016-02. Así mismo se les invita a comprometerse a presentar un trabajo de tesis, tesina o memorias.

Sin más por el momento quedamos de ustedes.

#### ATENTAMENTE

DRA. DAMARIS ... OJEDA BARRIOS

M.S.M. ARWELL NATHÁN

DRA. SILVIA AMANDA GARCÍA MUÑOZ

#### **COMISIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES**



# INFORME DE MEMORIA DE EXPERIENCIA PROFESIONAL.

Memoria

## QUE COMO REQUISITO PRESENTO PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN AGROTECNOLÓGICAS

PRESENTA:

CHIHUAHUA, CHIH. JUNIO DE 2016



## TESINA

QUE COMO REQUISITO PARCIAL PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN AGROTECNOLÓGICA Y LICENCIADO EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN AGRÍCOLA

PRESENTAN:

CHIHUAHUA, CHIH., NOVIEMBRE 2015



Titulo de la tesina

## EXPERIENCIA PROFESIONAL

QUE COMO REQUISITO PARCIAL PARA OBTENER EL GRADO DE

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN AGROTECNOLOGICA

PRESENTA:

CHIHUAHUA, CHIH., MAYO DE 2015



## HERRAMIENTAS DE CALIDAD

#### TESINA:

## QUE COMO REQUISITO PARCIAL PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN AGROTECNOLÓGICA

PRESENTA:

CHIHUAHUA, CHIH., DICIEMBRE DE 2015



## HERRAMIENTAS DE CALIDAD

## **TESINA:**

QUE COMO REQUISITO PARCIAL PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN AGROTECNOLÓGICA

PRESENTA:

CHIHUAHUA, CHIH., DICIEMBRE DE 2015



23 de Agosto del 2016

OF DIR 450/08/2016

#### M.A.P. RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA

SECRETARIO ACADÉMICO

PRESENTE .-

POR ESTE MEDIO ME ES GRATO SALUDARLE, ASI MISMO COMENTARLE QUE EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE ESTA FACULTAD CON FECHA DEL 20 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, HA SIDO PRESENTADO EL ASUNTO ACADÉMICO DE LOS **C.** 

ANALIZADO EL CASO Y DISCUTIDO, ESTE H. CONSEJO TECNICO APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS SOLICITAR A LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD LES PERMITA RETOMAR SU TRÁMITE DE CON LAS CONDICIONANTES DE APROBAR UN CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE 20 HORAS EN LA FACULTAD Y CONTRABA VIGENTE EL EL ARGUMENTO QUE AL MOMENTO DE SU EGRESO NO SE ENCONTRABA VIGENTE EL REGLAMENTO ACADÉMICO ACTUAL.

SIN MAS POR EL MOMENTO, AGRADEZCO LAS ATENCIONES QUE TOME AL PRESENTE.

ATENTAMENTE:

"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

MIC. RAMÓN SAŰL LUJÁN AGUIRRE

SECRETARIO DEL H. CONSEJO TÉCNICO FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH. FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC



Facultad de Ciencias Agrotecnológicas C.P. 31350, Apartado Postal: 24, Chihuahua, Chih., Tel. (614)439-1844 www.faciatec.uach.mx UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

## ACTA DEL H. CONSEJO TÉCNICO

2016

Lerzos V.

Å

Siendo las **12:00 horas del día 20 de Agosto del año 2016**, se declara abierta la Sesión Extraordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua en el Aula Magna de la Facultad.

El Secretario del H. Consejo M.C. Ramón Saúl Luján Aguirre da lectura a la convocatoria y a la siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1. Lista de Asistencia.
- 2. Lectura del acta de sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
- 3. Propuesta para candidato a Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua ante el H. Consejo Universitario.
- 4. Asuntos Generales.

Una vez leída, el Secretario del H. Consejo Técnico procede a pasar lista de asistencia, encontrándose **10** Consejeros Técnicos, lo que representa quórum legal, por lo que los acuerdos que se tomen **tendrán validez y poder legal** correspondiente.

## Asuntos Generales!

Se recibe recomendación de la COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS para poner a consideración el caso de los C.

el límite de tiempo para titularse. Una vez analizado el caso y discutido, este H. Consejo Técnico APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS solicitar a la Dirección Académica de la Universidad les permita retomar su trámite de con las condicionantes de aprobar un curso de actualización de 20 horas en la Facultad y de la universidad en el año en curso.

Se recibe solicitud de la alumna para continuar con sus estudios en la carrera de **Egulation de la continuar**, quien excedió su baja temporal. Al respecto los miembros del H. Consejo Técnico analizan la situación y los pormenores del asunto, y EMITEN UN VOTO UNÁNIME PARA SOLICITAR A LA DIRECCIÓN ACADÉMICA REINGRESAR A CONCLUIR SUS ESTUDIOS EN EL SEMESTRE AGOSTO-DICIEMBRE 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión del H. Consejo Técnico, siendo las trece horas en punto, del día veinte de Agosto del año 2016.

Lacos V

Gre

#### 23 de septiembre de 2016

#### H.CONSEJO TECNICO FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS PRESENTE.-

Por este conducto se dirijo a Usted, esta comisión para hacerles llegar la resolución del caso de los siguientes alumnos que se encuentran en Status de Pasante de diferentes carreras y desean realizar el trámite de titulación

Matricula	Nombre	Carrera
		·
		•

Ya que dichos alumnos al momento de su egreso de esta H. Facultad , no se contaba con el Reglamento General Académico de La Universidad Autónoma de Chihuahua, por lo cual los alumnos pueden realizar su trámite correspondiente para su titulación.

Agradeciendo de antemano su atención y apoyo, nos es grato enviarle un cordial saludo.

#### ATENTAMENTE

COMISION DE ASUNTOS ACADEMICOS M.S.M. ARWELL RIS L. OJEDA BARRIOS ATHAN CHAVEZ DRA. DAM

DRA.SILVIA AMANDA GÁRCIA MUÑOZ



Lunes, 17 de octubre de 2016 Oficio DIR 404/10/2016

## M.A.P. RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA SECRETARIO ACADÉMICO FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS PRESENTE.-

En relación a la recomendación de la H. Comisión de Asuntos Académicos emitida al Honorable Consejo Técnico de la Facultad, sobre el asunto de la titulación de los C.

siendo UNÁNIME el voto para que los pasantes mencionados PUEDAN REALIZAR EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE PARA SU esto en base a que al momento de su egreso no se contaba con el Reglamento General Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Esto en base a los acuerdos tomados durante sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad, llevada a cabo el día 23 de septiembre del 2016.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE: "INVESTIGAR PRODUCIR, SUPERARSE"

Dr. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES PRESIDENTE CONSEJO TÉCNICO FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC



Facultad de Ciencias Agrotecnológicas C.P. 31350, Apartado Postal: 24, Chihuahua, Chih., Tel. (614)439-1844 www.faciatec.uach.mx

No

# 20 / AGOSTO / 2016

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

#### Fecha: 19-Agosto-2016

### Convocatoria a Sesión Extraordinaria

H. Consejeros Técnicos

Facultad de Ciencias Agrotecnológicas

#### Presente.-

Por este conducto se cita a Ustedes a la Sesión Extraordinaria del H. Consejo Técnico de ésta Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, **el Sábado 20 de Agosto del año 2016 a las 12:00 hrs.** en el Aula Magna de la Facultad, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1. Lista de Asistencia.
- 2. Lectura del acta de sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
- 3. Propuesta para candidato a Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua ante el H. Consejo Universitario.
- 4. Asuntos Generales.

Esperando contar con su puntual asistencia, me reitero de Ustedes.

ATENTAMENTE:

"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

M.A.P. Ricardo Aarón González Aldana

Encargado del Despacho

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

## FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

## Lista de Asistencia

Nombre	Firma
D. Ph. Moisés Basurto Sotelo Presidente M.A.P. Ricardo Aarón González Aldana Encargado del Despacho	
M.C. Ramón Saúl Luján Aguirre Secretario	R-OIL,
M.A. Miguel Ángel Piñón Miramontes Titular de LAA	Minni Artion M.
M.F. Elizabeth Villalobos Pérez	
Dra. Rosa María Yáñez Muñoz Titular de IPCH/IH	H.
M.C. Lorenza Esther Martínez Escudero Suplente	
M.S.M. Arwell Nathan Leyva Chávez Titular de IDT Dr. Cesar Guillermo García González Suplente	freed huy
M.C. Ángela Yumil Romero Mozqueda Titular de IGIT M. E. Rhonda Lynn Wooten Mooney Suplente	N
Dra. Ramona Pérez Leal Titular del Posgrado	- Alexandre
D. Ph. Loreto Robles Hernández Suplente	FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

-

·\*\*\*\*\*

## FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

## Alumnos Consejeros Técnicos

Nombre	Firma
Juan Daniel González Quezada Titular de IDT	
Lizette Steffi Delgado Ortega Suplente	
Karen Daniela Campos Escobar Titular de LAA	
Martha Guadalupe Lazos Vega Suplente	Vlautha Gpe Lacos V.
Edgar Aarón López Loya Titular de IPCH/ IH	
Mario Octavio Olave Durán Suplente	
L.A.A. Aneth Vanessa Trillo Acosta Titular de IGIT	Cumple.
L.A.A. Alejandra Olivas Chávez Suplente	
Ing. Criseida Alhelí Sáenz Pérez Titular de Posgrado	
. Micaela Nevárez Hernández Suplente	FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
	RODUCIR RECEIPTION

CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

#### ACTA DEL H. CONSEJO TÉCNICO

2016

the Gpe laros V.

Siendo las **12:00 horas del día 20 de Agosto del año 2016**, se declara abierta la Sesión Extraordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua en el Aula Magna de la Facultad.

El Secretario del H. Consejo M.C. Ramón Saúl Luján Aguirre da lectura a la convocatoria y a la siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1. Lista de Asistencia.
- 2. Lectura del acta de sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
- 3. Propuesta para candidato a Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua ante el H. Consejo Universitario.
- 4. Asuntos Generales.

Una vez leída, el Secretario del H. Consejo Técnico procede a pasar lista de asistencia, encontrándose **10** Consejeros Técnicos, lo que representa quórum legal, por lo que los acuerdos que se tomen **tendrán validez y poder legal correspondiente**.

## Siguiente punto del orden del día

Lista de Asistencia

Se anexa la lista firmada por los presentes.

## Siguiente punto del orden del día

Lectura del acta de sesión anterior (17 de Agosto)

El Encargado del Despacho pide dispensa para la lectura del acta de sesión anterior, comenta que esto obedece a la ausencia del Presidente del H. Consejo y al considerarse una sesión extraordinaria solicita a los presentes pasar al siguiente punto, estando todos de acuerdo.

## Siguiente punto del orden del día

Propuesta para candidato a Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua ante el H. Consejo Universitario.

Toma la palabra el Encargado del Despacho M.A.P. Ricardo Aarón González Aldana para agradecer la presencia del pleno. Hace del conocimiento de los presentes que los procesos de auscultación acordados en la sesión del H. Consejo Técnico del día 17 de Agosto del presente año, fueron llevados a cabo en tiempo y forma por la Comisión de Auscultación creada para ello. Al respecto solicita a la misma emitir la opinión de las respectivas bases auscultadas.

Toma la palabra el Maestro Consejero y miembro de la Comisión de Auscultación Miguel Ángel Piñón Miramontes para hacer del conocimiento del pleno que en el H. Claustro de Maestros llevado a cabo el día Miércoles 17 de Agosto del presente año y en base al *"Acuerdo de los procesos de auscultación de la bases para proponer ante el H. Consejo Técnico el aspirante a candidato a Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua por parte de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas"* la tendencia de opiniones favoreció notablemente al aspirante D. Ph. Moisés Basurto Sotelo, agrega además que solo esta propuesta fue externada.

Pide la palabra la alumna consejera e integrante de la Comisión de Auscultación Micaela Nevárez Hernández para comentar a los miembros de este H. Consejo Técnico que su participación fue para auscultar a la base estudiantil en la Extensión Cuauhtémoc, comentario al que se suma la alumna consejera y también integrante de la Comisión de Auscultación Martha Guadalupe Lazos Vega para hacer del conocimiento que en el campus Chihuahua también se cumplió con los procesos de auscultación a la base estudiantil. Agregan además que una vez terminado el horario de auscultación,

arthal gre Lorzes l

2016

se dieron cita en el Aula Magna de la Facultad para analizar las opiniones de los estudiantes emitidas a través de la boleta proporcionada, donde la tendencia de opiniones favoreció evidentemente al D. Ph. Moisés Basurto Sotelo.

Una vez escuchados los comentarios de la Comisión de Auscultación por el pleno, el Encargado del Despacho pide a los integrantes del mismo su opinión al respecto. Al respecto la Maestra Dra. Ramona Pérez Leal externa al pleno que es muy evidente la tendencia señalada y propone también al D. Ph. Moisés Basurto Sotelo, los integrantes del H. Consejo Técnico analizan la propuesta, revisan su documentación y el currículo. Proceden a votación SIENDO UNÁNIME EL VOTO A FAVOR DEL D. PH. MOISÉS BASURTO SOTELO PARA SER PROPUESTO CANDIDATO A RECTOR POR PARTE DE ESTA FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS ANTE EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO.

## Siguiente punto del orden del día

Asuntos Generales.

Se recibe recomendación de la **OMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS** para poner a consideración el caso de los

quienes excedieron

Gre Lacos V

el límite de tiempo para titularse. Una vez analizado el caso y discutido, este H. Consejo Técnico **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS** solicitar a la Dirección Académica de la Universidad les permita retomar su trámite de con las condicionantes de aprobar un curso de actualización de 20 horas en la Facultad y titularse en el año en curso.

Se recibe solicitud de la alumna KAREM para continuar con sus estudios en la carrera de su baja temporal. Al respecto los miembros del H. Consejo Técnico analizan la situación y los pormenores del asunto, y EMITEN UN VOTO UNÁNIME PARA SOLICITAR A LA DIRECCIÓN ACADÉMICA REINGRESAR A CONCLUIR SUS ESTUDIOS EN EL

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión del H. Consejo Técnico, siendo las trece horas en punto, del día veinte de Agosto del año 2016.

ROLA

2016



Chihuahua, Chih., 23 de Agosto de 2016

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

## CONVOCATORIA PARA LA INTEGRACIÓN DE LA TERNA DE ASPIRANTES A DIRECTOR

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 3 fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1,2,8,9 fracción IX, 18,27,31,34 fracción VII, 36, 37 y demás aplicables de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, así como en lo preceptuado por el Reglamento para la Designación de Directores de Unidades Académicas y el Artículo 5 del Reglamento Interno de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua, y en ejercicio de la facultad conferida por el Artículo 5 del citado reglamento, el suscrito M.C. Ricardo Aarón González Aldana, Encargado del Despacho de la Dirección de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, convoca a las bases magisterial y estudiantil de esta Unidad Académica a participar en la integración de la terna de aspirantes a Director de esta institución, conforme a las siguientes:

## BASES

## DE LOS REQUISITOS PARA ASPIRAR AL CARGO DE DIRECTOR

- I. Para aspirar al cargo de Director de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, cada solicitante de registro deberá cumplir con los requisitos siguientes:
  - 1. Ser ciudadano mexicano por nacimiento, en pleno ejercicio de sus derechos;
  - 2. Ser mayor de treinta años y menor de sesenta y cinco, al momento de la elección;
  - 3. Gozar de fama pública como persona honorable y no haber sido condenado por delito doloso a pena de más de un año de prisión; pero si se trata de peculado, enriquecimiento ilícito, robo, fraude, administración fraudulenta, falsificación, abuso de confianza u otro que lastime seriamente la buena fama en el concepto público, lo inhabilitará para el cargo, cualquiera que haya sido la pena;
  - 4. Tener el grado de Licenciatura en alguna de las carreras que se imparte en la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas;

Facultad de Ciencias Agrotecnológicas C.P. 31350, Apartado Postal: 24, Chihuahua, Chih., Tel. (614)439-1844 www.faciatec.uach.mx





- 5. Haber impartido cátedra en la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas ininterrumpidamente con nombramiento de tiempo completo por lo menos durante cinco años anteriores a la fecha de la elección,
- 6. No ser jubilado de la Universidad Autónoma de Chihuahua;
- 7. No haber ocupado el cargo de Director de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas. Quién se haya desempeñado como Encargado del Despacho no será considerado como Director para los efectos de la presente designación:
- 8. No ser ministro de algún culto religioso;
- No ocupar en el momento de la elección cargo público o de dirigente de partido político; y
- 10. No estar en servicio activo en el Ejército.
- II. Los interesados en obtener el registro de aspirantes a Director de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas deberán acreditar el cumplimiento de los requisitos señalados en la base anterior con los siguientes documentos en original o copia certificada y copia simple:
  - 1. Acta de nacimiento reciente (antigüedad no mayor a treinta días naturales);
  - Carta de no antecedentes penales reciente (antigüedad no mayor a treinta días naturales);
  - 3. Título profesional que acredite el grado de Licenciatura en alguna de las carreras que se imparten en la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas;
  - 4. Constancia de antigüedad expedida por el Departamento de Recursos Humanos de la Dirección Administrativa de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en la que obre la impartición de cátedra ininterrumpidamente como académico de tiempo completo en la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas por lo menos cinco años anteriores a la fecha de la elección;
  - Carta en la que se manifieste bajo protesta de decir verdad que no se es ministro de culto religioso;
  - 6. Carta en la que se manifieste bajo protesta de decir verdad que no se ocupa cargo público alguno. En el caso de quienes ocupen un cargo público, el documento en el que obre su renuncia presentada o el permiso otorgado por la instancia competente para separarse del mismo;
  - 7. Constancia de no ser dirigente de partido político, expedida tanto por el Instituto Nacional Electoral como por el Instituto Estatal Electoral;
  - Carta en la que se manifieste bajo protesta de decir verdad que no se está en servicio activo en el Ejército;
  - 9. Anteproyecto de trabajo desarrollado en máximo cinco cuartillas, mismo que deberá contener lo siguiente:
    - a) Introducción;
    - b) Objetivos generales y específicos; y

Facultad de Ciencias Agrotecnológicas C.P. 31350, Apartado Postal: 24, Chihuahua, Chih., Tel. (614)439-1844 www.faciatec.uach.mx





- c) Una breve descripción de las funciones sustantivas y adjetivas a desarrollar en la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, las cuales deberán ser congruentes con el Plan de Desarrollo vigente en la Universidad Autónoma de Chihuahua y el de la propia Unidad Académica.
- 10. Currículum Vitae actualizado, el cual deberá contener:
  - a) Datos personales;
  - b) Lugar, institución, fecha y duración de los estudios de licenciatura, y en su caso, posgrado y estudios complementarios tales como actualización profesional, formación pedagógica, actualización disciplinaria, entre otros;
  - c) En su caso, el dominio de algún otro idioma;
  - d) Experiencia docente y de investigación;
  - e) Producción académica relativa a publicaciones, investigaciones y materiales didácticos;
  - f) Experiencia administrativa en la Universidad Autónoma de Chihuahua o en otra institución de educación superior, especificando fechas y cargos desempeñados;
  - g) Reconocimientos académicos y profesionales con que se cuente, tales como membresías, cargos honorarios u otros; y
  - h) Comprobar actividades de extensión y difusión cultural, así como experiencia profesional no docente.
- 11. Resumen de Currículum Vitae en tres cuartillas como máximo;
- Carta en que manifieste el compromiso de emplear exclusivamente los medios de difusión que permite el Capítulo III del Título Segundo del Reglamento para la Designación de Directores de Unidades Académicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua; y
- **13.** Carta en la que manifieste el compromiso de conducirse durante el procedimiento con respeto hacia todos los integrantes de la comunidad universitaria y, particularmente, hacia los otros aspirantes a Director.

## DEL REGISTRO DE ASPIRANTES

- III. Los aspirantes a Director de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas deberán presentar una solicitud de registro por escrito en la Dirección de la Unidad Académica, acompañada de los documentos referidos en la base anterior, a partir de las 08:00 horas del día miércoles 24 de agosto de 2016, teniendo como fecha límite de presentación hasta las 20:00 horas del día lunes 29 de agosto del mismo año.
- IV. Concluido el periodo de registro, el Encargado del Despacho del Director de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas expedirá, a cada solicitante que haya cumplido con los requisitos de la presente Convocatoria, una constancia de registro como aspirante a Director o, en su defecto, la negativa del registro en caso de no



cumplir con lo señalado en las Bases I y II de la presente Convocatoria, notificándosele al solicitante cualquiera de los dos supuestos dentro de las veinticuatro horas hábiles siguientes a la conclusión del periodo de registro.

V. En caso de que a algún solicitante se le niegue el registro de aspirante por no haber cumplido con los requisitos previstos en la presente Convocatoria, podrá presentar su inconformidad por escrito ante el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas dentro de las veinticuatro horas hábiles contadas a partir de la notificación de la negativa de su registro, debiendo expresar en ese documento los fundamentos y motivos de su inconformidad. El H. Consejo Técnico de esta Facultad resolverá dicha inconformidad en un plazo de cuarenta y ocho horas hábiles contadas a partir de su recepción, notificando su decisión definitiva por escrito al solicitante debidamente fundada y motivada, la cual será inobjetable.

## DE LA DIFUSIÓN DE LAS PROPUESTAS

- VI. El periodo de difusión de las propuestas será abierto aún y cuando existan registrados únicamente tres aspirantes a Director.
- VII. Quienes hayan obtenido la constancia de registro de aspirantes a Director sólo podrán iniciar formalmente la difusión de su propuesta una vez transcurridos tres días naturales posteriores a la notificación que se les haga de la autorización para tal efecto en los términos de los Artículos 13 y 14 del Reglamento para la Designación de Directores de Unidades Académicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- VIII. La difusión de la propuesta de todos los aspirantes deberá estar orientada exclusivamente a demostrar la viabilidad académica del anteproyecto de trabajo, así como la experiencia y el espíritu universitario del aspirante de que se trate, quien está obligado a preservar la vida institucional, no alterar el orden ni atentar contra la dignidad de los otros aspirantes.
- IX. En la difusión de la propuesta participarán única y exclusivamente los integrantes de la comunidad de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, quienes se podrán manifestar libremente sólo dentro de las instalaciones de la misma, sin perjudicar el prestigio institucional, preservando el patrimonio universitario, absteniéndose de alterar el orden y el respeto que nos debemos los integrantes de esta Unidad Académica
- X. Los consejeros alumnos y maestros, tanto técnicos como universitarios, en razón de la responsabilidad que se les ha encomendado, deberán abstenerse de maniféstarse

4



públicamente a favor o en contra de alguno de los aspirantes durante todo el procedimiento hasta la conclusión del periodo de auscultación.

- XI. Los medios de difusión para dar a conocer la propuesta de los aspirantes serán exclusivamente los siguientes:
  - Carteles con una dimensión que no exceda de cincuenta centímetros de ancho por setenta centímetros de largo, mismos que contendrán la síntesis del anteproyecto de trabajo del aspirante, los planteamientos y directrices esenciales de dicho documento, así como aspectos fundamentales de su experiencia, sus ideas y conceptos universitarios.

El Encargado del Despacho de la Dirección de la Unidad Académica señalará los espacios destinados para fijar los medios de difusión referidos en el párrafo anterior, habiéndose de asignar dichos espacios de manera equitativa entre cada uno de los aspirantes;

- Folletos, cuadernos o cualquier otro tipo de publicación impresa que contenga el anteproyecto de trabajo del aspirante y demás aspectos inherentes a su propuesta; y
- Diálogo y comunicación con los integrantes de la comunidad de esta Unidad Académica, con el propósito de dar a conocer los planteamientos y las directrices esenciales de su anteproyecto de trabajo y demás aspectos fundamentales de su experiencia, sus ideas y conceptos universitarios.
- XII. Los medios que se empleen para la difusión no deberán implicar deterioro a las instalaciones físicas de la Unidad Académica, por lo que deberán utilizarse materiales que no afecten su estado actual. Los aspirantes deberán abstenerse de otorgar obsequios distintos a los previstos en los incisos anteriores, hacer uso de mantas, lonas, banners u otros similares. No podrán emplearse aportaciones en dinero o en especie, engomados, ni prendas de vestir alusivas a algún aspirante, así como tampoco realizar reuniones de carácter festivo o utilizar conjuntos musicales y demás mecanismos que contravengan el prestigio y el respeto de los procesos, de su Institución y de sus integrantes, en caso contrario, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas aplicará las sanciones correspondientes.
- XIII. El periodo de difusión de las propuestas tendrá una duración de cinco días hábiles contados a partir de su inicio, por lo que una vez concluido el mismo los aspirantes no podrán realizar conductas de esa naturaleza, debiendo retirar los medios empleados a más tardar a las 20:00 horas del día natural siguiente a dicha conclusión.
- XIV. Toda difusión que se realice a partir de la publicación de la presente Convocatoria en contravención a lo estipulado en la misma será considerada ilegal, configurándose por ende una infracción del aspirante que la realice, por lo que su conducta podrá ser Facultad de Ciencias Agrotecnológicas





sancionada por el H. Consejo Técnico, previa garantía de audiencia, desde la suspensión definitiva de su periodo reglamentario de difusión de su propuesta hasta la destitución como aspirante a Director, lo anterior, con fundamento en el Artículo 38 del Reglamento para la Designación de Directores de Unidades Académicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en relación con el Capítulo II del Título VII de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

## DEL PROCEDIMIENTO DE AUSCULTACIÓN

- XV. Sin perjuicio de lo señalado en la base VI de esta Convocatoria, el procedimiento de auscultación sólo se llevará a cabo cuando existan registrados más de tres aspirantes a Director.
- XVI. La auscultación al personal académico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas se llevará a cabo en Sesión Ordinaria de Claustro de Maestros el día que se señale en el citatorio respectivo, tomando como base el listado oficial de maestros expedido por el Departamento de Recursos Humanos de la Dirección Administrativa de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- XVII. La auscultación de la base estudiantil se llevará a cabo el mismo día en que se celebre la Sesión Ordinaria de Claustro de Maestros, habiéndose de iniciar a las 08:00 horas y concluyendo a las 20:00 horas de ese mismo día, pudiendo participar únicamente los alumnos formalmente inscritos en los programas de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de acuerdo a los listados expedidos por la Secretaría Académica de la Facultad.
- XVIII. En el eventual caso de que simultáneamente alguna persona tenga el carácter de académico y de alumno, sólo podrá participar en este procedimiento de auscultación en su carácter de académico.
- XIX. La auscultación tanto de la base magisterial como de la estudiantil se llevará a cabo a través de las cédulas que para tal efecto determine el H. Consejo Técnico, en las cuales cada maestro y cada alumno deberá emitir su opinión a favor de tres de los aspirantes enlistados en ellas, en cuyo defecto o de existir duda en cuanto al sentido de la opinión manifestada, dicha cédula será anulada por el H. Consejo Técnico.
- XX. Las opiniones emitidas por los académicos y las opiniones emitidas por los alumnos dentro del procedimiento de auscultación tendrán idéntico valor entre ellas, para lo cual se habrá de llevar a cabo por parte del H. Consejo Técnico una ponderación de dichas opiniones basada en el número de maestros y el número de alumnos que participaron en la citada auscultación.





## DE LA INTEGRACIÓN DE LA TERNA DE ASPIRANTES A DIRECTOR

- XXI. Una vez concluido el procedimiento de auscultación y realizado el conteo y procedimiento de ponderación estipulado por el Artículo 29 del Reglamento para la Designación de Directores de Unidades Académicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua, el H. Consejo Técnico de la Unidad Académica remitirá la terna ganadora al H. Consejo Universitario para que éste lleve a cabo el procedimiento de designación de Director de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas conforme a lo dispuesto por el Título Tercero del citado cuerpo normativo.
- XXII. Cuando únicamente se hayan registrado tres aspirantes, los mismos integrarán la terna de esta Unidad Académica y el H. Consejo Técnico la remitirá al H. Consejo Universitario sin necesidad de llevar a cabo el procedimiento de auscultación; asimismo, cuando se hayan registrado menos de tres aspirantes a Director, el H. Consejo Técnico de esta Facultad de Ciencias Agrotecnológicas completará la terna con académicos que acepten formar parte del proceso y cumplan con los requisitos anteriormente señalados.
- XXIII. Los integrantes de la terna de aspirantes a Director de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas llegarán ante el H. Consejo Universitario en igualdad de condiciones de participación dentro del procedimiento de Designación de Director.

## **DE LAS INFRACCIONES Y SANCIONES**

XXIV. En caso de presentarse incumplimiento a las bases de la presente Convocatoria por parte de cualquiera de los aspirantes a Director, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas podrá, previa garantía de audiencia, sancionar con la cancelación del registro al aspirante infractor, fundando y motivando la causa de su determinación, la cual notificará por escrito al aspirante, quien tendrá un plazo de dos días hábiles contados a partir de la citada notificación para presentar su inconformidad ante el H. Consejo Universitario, órgano máximo que deberá resolver dentro de los dos días hábiles siguientes a la presentación de dicha inconformidad si confirma o revoca la cancelación del registro del aspirante.

## LAS CUESTIONES NO PREVISTAS

- XXV. Para efecto de cómputo de los plazos señalados en esta Convocatoria, se tomarán en cuenta como hábiles los días sábado.
- XXVI. Todo lo no previsto en la presente Convocatoria será resuelto conforme a lo dispuesto por el Reglamento Interior de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, el Facultad de Ciencias Agrotecnológicas C.P. 31350, Apartado Postal: 24, Chihuahua, Chih., Tel. (614)439-1844 www.faciatec.uach.mx





Reglamento para la Designación de Directores de Unidades Académicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua, por la legislación universitaria o, en su defecto, por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

## A T E N T A M E N T E "INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

M.C. RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN





Facultad de Ciencias Agrotecnológicas C.P. 31350, Apartado Postal: 24, Chihuahua, Chih., Tel. (614)439-1844 www.faciatec.uach.mx

# 17 / MAYO / 2016

•

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

#### Fecha: 15-Agosto-2016

## Convocatoria a Sesión Extraordinaria

H. Consejeros Técnicos

#### Facultad de Ciencias Agrotecnológicas

#### Presente.-

Por este conducto se cita a Ustedes a la Sesión Extraordinaria del H. Consejo Técnico de ésta Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, **el Miércoles 17 de Mayo del año 2016 a las 10:00 hrs.** en el Aula Magna de la Facultad, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1. Lista de Asistencia.
- 2. Lectura del acta de sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
- 3. Permiso al cargo de director del D. Ph. Moisés Basurto Sotelo.
- 4. Designación del Encargado del Despacho.
- 5. Proceso de auscultación a las bases de aspirantes para proponer candidato a Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua ante este H. Consejo Técnico.
- 6. Asuntos Generales.

Esperando contar con su puntual asistencia, me reitero de Ustedes.

ATENTAMENTE: "INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE" D. Ph. MOIS BASURTO SOTELO Presidente del Consejo Técnico

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

# FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

	Firma
Nombre	
D. Ph. Moisés Basurto Sotelo Presidente RICAV 20 Mach Gontá (C. Aldan Encargado del Despacho	A
M.C. Ramón Saúl Luján Aguirre Secretario	A.D.L.
M.A. Miguel Ángel Piñón Miramontes Titular de LAA	Minure A. Frien M
M.F. Elizabeth Villalobos Pérez	
Dra. Rosa María Yáñez Muñoz Titular de IPCH/IH M.C. Lorenza Esther Martínez Escudero Suplente	À.
M.S.M. Arwell Nathan Leyva Chávez Titular de IDT Dr. Cesar Guillermo García González	
Suplente M.C. Ángela Yumil Romero Mozqueda Titular de IGIT	(in N
M. E. Rhonda Lynn Wooten Mooney Suplente	
Dra. Ramona Pérez Leal Titular del Posgrado	- Alexandre
D. Ph. Loreto Robles Hernández Suplente	

Lista de Asistencia

## ACTA DEL H. CONSEJO TÉCNICO

Siendo las **10:00 horas del día 17 de Agosto del año 2016**, se declara abierta la Sesión Extraordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua en el Aula Magna de la Facultad.

El Secretario del H. Consejo M.C. Ramón Saúl Luján Aguirre da lectura a la convocatoria y a la siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1. Lista de Asistencia.
- 2. Lectura del acta de sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
- 3. Permiso al cargo de director del Dr. Moisés Basurto Sotelo.
- 4. Designación del Encargado del Despacho.
- 5. Proceso de auscultación a las bases para proponer candidatos a Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua ante este H. Consejo Técnico.
- 6. Asuntos Generales.

Una vez leída, el Secretario del H. Consejo Técnico procede a pasar lista de asistencia, encontrándose **11** Consejeros Técnicos, lo que representa quórum legal, por lo que los acuerdos que se tomen **tendrán validez y poder legal** correspondiente.

Martha Gpe Lazos V.

So hor

Joon gamel 6.Q.



### Siguiente punto del orden del día

Lista de Asistencia

GUXC A

Se anexa la lista firmada por los presentes.

### Siguiente punto del orden del día

Lectura del acta de sesión anterior (27 de Mayo)

El Secretario del H. Consejo Técnico pide dispensa para la lectura del acta de sesión anterior, comenta que esto obedece a la ausencia del Presidente del H. Consejo y al considerarse una sesión extraordinaria solicita a los presentes pasar al siguiente punto, estando todos de acuerdo.

## Siguiente punto del orden del día

## Permiso al cargo de director del Dr. Moisés Basurto Sotelo.

El Secretario del H. Consejo Técnico da lectura al oficio 217/2016 en el cual el D. Ph. Moisés Basurto Sotelo solicita permiso al rector de la Universidad M.C. Jesús Enrique Seáñez Sáenz para dejar el cargo de Director de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas por el periodo que dure su participación como aspirante a candidato a Rector. Al respecto la Maestra Consejera ANGELA YUMIL ROMERO MOZQUEDA comenta que el D. Ph. Moisés Basurto Sotelo tiene el derecho de participar como todo universitario y agradece su licencia que da pauta a igualdad de oportunidades para los aspirantes. Los miembros del H. Consejo Técnico analizan los pormenores, emitiendo un voto unánime de aprobación. Dada la ausencia del Presidente del H. Consejo Técnico, el Secretario del mismo solicita pasar al siguiente punto, estando todos de acuerdo.

#### Siguiente punto del orden del día

#### Designación del Encargado del Despacho.

Toma la palabra el Secretario del H. Consejo Técnico para comentar al pleno que en base al Artículo 40 de la ley orgánica, corresponde a este órgano nombrar como Encargado del Despacho a uno de los Secretarios de la Facultad, pide la palabra el Maestro Consejero MIGUEL ANGEL PIÑÓN MIRAMONTES para comentar que el perfil del Encargado del Despacho deberá ser de alguien que conozca a los docentes y en gran número a los estudiantes, que haya desempeñado funciones que le permitan comprender el quehacer universitario, al respecto propone al Secretario Académico M.A.P. RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA quien se caracteriza por conocer ampliamente al personal docente y administrativo, así como a la comunidad estudiantil, de igual forma los procesos y tiempos que esta Unidad Académica

Martha Gre Lacos V

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

pueda tener durante la ausencia del Director. Se suman al comentario la DRA. RAMONA PÉREZ LEAL Y EL DR. CESAR GUILLERMO GARCÍA GONZÁLEZ quienes refuerzan la propuesta. La alumna consejera Aneth Vanessa Trillo Acosta y la Maestra Consejera ANGELA YUMIL ROMERO MOZQUEDA proponen sea sometida a votación siendo comisionado por UNANIMIDAD DE VOTOS el M.A.P. RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA como ENCARGADO DEL DESPACHO de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas. Al respecto se pide al Secretario del H. Consejo Técnico notificar de inmediato al Encargado del Despacho sobre tal resolución e incorporarse a presidir la presente sesión.

### Siguiente punto del orden del día

Proceso de auscultación a las bases para proponer candidatos a Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua ante este H. Consejo Técnico.

Toma la palabra el encargado del despacho para externar un profundo agradecimiento a los integrantes del H. Consejo Técnico por tal encomienda, así mismo hace de su conocimiento que debido a la convocatoria para elegir Rector emitida el día 15 de Agosto del presente año, esta Facultad de Ciencias Agrotecnológicas cuenta con el derecho de proponer un candidato a la terna para elegir Rector, al respecto da lectura a tal convocatoria haciendo énfasis en las actividades que el H. Consejo Técnico deberá definir. Textualmente la convocatoria indica en sus bases, específicamente en el número II que *"Los Consejos Técnicos de las unidades académicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua, previa auscultación de sus bases, propondrán candidatos a Rector ante el H. Consejo Universitario, para lo cual contarán con un término de cinco días naturales a partir de la publicación de la presente convocatoria".* 

Al respecto toma la palabra el Maestro Consejero M.A. MIGUEL ÁNGEL **PIÑÓN MIRAMONTES** para comentar a los integrantes del H. Consejo Técnico que los grupos que conforman las bases son la académica y la estudiantil, así mismo la maestra consejera DRA. RAMONA PÉREZ LEAL enriquece el comentario con su experiencia en anteriores procesos, hace hincapié que cada Facultad ha establecido procesos ó mecanismos para realizar la auscultación de sus bases, los pormenores son analizados y revisados atendiendo a la convocatoria para la designación de Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua, así como la Ley Orgánica de la misma Institución. Al respecto este H. Consejo Técnico emite por UNANIMIDAD DE VOTOS: el "Acuerdo de los procesos de auscultación de la bases para proponer ante el H. Consejo Técnico el aspirante a candidato a Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua por parte de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas" mismo que cuenta con la firma del Encargado del Despacho y se anexa a la presente Acta, a lo cual se pide al Secretario del H. Consejo Técnico publicarlo inmediatamente.

Warther Gre Lacos V)

ff for

2016

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

Una vez acordados los procesos de auscultación se procede a nombrar una Comisión de Auscultación para la base estudiantil, la cual queda integrada por los alumnos consejeros Karen Daniela Campos Escobar, Martha Guadalupe Lazos Vega, Juan Daniel González Quezada y un integrante de la sociedad de alumnos para atender el campus Chihuahua, así como Edgar Aarón López Loya, Micaela Nevárez Hernández y un integrante de la sociedad de alumnos de Cuauhtémoc para atender la base estudiantil en la Extensión Cuauhtémoc.

El DR. CESAR GUILLERMO GARCÍA GONZÁLEZ externa un reconocimiento a los estudiantes comisionados, en lo particular por la importancia de tal proceso para la Institución, lis invita a participar con responsabilidad y entusiasmo en tal comisión.

Acto seguido se procede a nombrar una Comisión de Auscultación para la base académica, la cual queda integrada por los maestros consejeros M.A. MIGUEL ANGEL PIÑÓN MIRAMONTES Y DRA. ROSA MARÍA YÁÑEZ MUÑOZ.

### Siguiente punto del orden del día

#### Asuntos Generales.

Se da lectura a una solicitud dirigida al Presidente del H. Consejo Técnico, en la cual el Dr. Marcelo González Tachiquín menciona "que en la consulta que con base a la norma mencionada se habrá de hacer en su Facultad para recabar las propuestas de candidato a Rector, sea incluido el nombre de un servidor como opción, para ser considerada y votada por sus bases académicas administrativas y estudiantiles y en su caso ser parte del envío de propuesta o propuestas que se hagan al H. Consejo Universitario de nuestra Máxima casa de Estudios", al respecto este H. Consejo Técnico ACUERDA POR UNANIMIDAD DE VOTOS REMITIR ESTA SOLICITUD AL PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE DERECHO de esta Universidad Autónoma de Chihuahua para que sea ahí atendida, toda vez que es su centro de adscripción. Esto en apego al "Acuerdo de los procesos de auscultación de las bases para proponer ante el H. Consejo Técnico el aspirante a candidato a Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua por parte de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas".

El Encargado del Despacho solicita a los integrantes del H. Consejo Técnico una dispensa para posponer otros asuntos generales para nueva sesión, toda vez que el Presidente del H. Consejo Técnico es el principal interesado en escuchar tales aportaciones, la moción es SOMETIDA A VOTACIÓN SIENDO UNANIME PARA POSPONER ASUNTOS GENERALES.

Nartha Gre Laros 1

Whit

2016

· 2016

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión del H. Consejo Técnico, siendo las doce horas con catorce minutos, del día diecisiete de Agosto del año 2016.

Martha Gpe Lacos V.

herbor



## ACUERDO DE LOS PROCESOS DE AUSCULTACIÓN DE LAS BASES PARA PROPONER ANTE EL H. CONSEJO TECNICO EL ASPIRANTE A CANDIDATO A RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA POR PARTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS

En apego al Artículo 21 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma De Chihuahua, así como en la base II de la convocatoria para la designación de Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua expedida el día 15 de agosto de 2016 se ACUERDA los procesos de Auscultación de las Bases Estudiantil y Académica bajo los siguientes puntos:

#### GENERALES

Se acuerda llevar a cabo el proceso de auscultación de aspirantes a Candidato a Rector únicamente sobre los integrantes de esta unidad académica. Todos aquellas solicitudes de aspirantes a Candidato a Rector de universitarios que no pertenecen a esta Facultad, serán remitidos al H. Consejo Técnico de la unidad académica a la cual están adscritos.

Todas aquellas opiniones emitidas durante el proceso de auscultación a las bases sobre aspirantes a candidato a rector que no pertenezcan a esta unidad académica no serán consideradas para determinar la propuesta de candidato por el H. Consejo Técnico de esta Facultad.

La remisión de la propuesta de Candidato a Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua, previa auscultación de las bases, deberá ser enviada al presidente del H. Consejo Universitario a mas tardar el día sábado 20 de agosto de 2016 antes de las 15:00 hrs. adjuntando para tal efecto la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos para acceder al cargo.



Facultad de Ciencias Agrotecnológicas C.P. 31350, Apartado Postal: 24, Chihuahua, Chih., Tel. (614)439-1844 www.faciatec.uach.mx



#### BASE ESTUDIANTIL

Previa sesión del H. Consejo Técnico fue aprobado el presente proceso de auscultación de la Base Estudiantil de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

El Encargado del despacho proveerá a la Comisión de Auscultación, conformada por dos alumnos Consejeros Técnicos y un representante de la Sociedad de Alumnos de la Facultad y propuesta por el H. Consejo Técnico, el listado oficial y horarios de clase de los alumnos inscritos en el Sistema Estratégico de Gestión Académica (SEGA) para realizar el proceso de auscultación el cual queda definido: 18 de Agosto de 2016 a partir de las 8:30 hrs, concluyendo a las 18:30 hrs.

El proceso de auscultación de la base estudiantil será llevado a cabo en urnas provistas por el H. Consejo Técnico con la finalidad de que los alumnos inscritos depositen su opinión.

El H. Consejo Técnico proveerá de boletas a la Comisión las cuales tendrán las instrucciones necesarias para la auscultación. Las boletas no llevaran nombre alguno de aspirantes a Rector, de manera que el estudiante pueda emitir libremente su opinión.

El proceso de auscultación a la base estudiantil será llevado a cabo dentro de las instalaciones de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas campus Chihuahua y extensión Cuauhtémoc.

La Comisión registrara las firmas de los alumnos que hayan emitido su opinión en el listado provisto por el Encargado del despacho, como evidencia de haber sido auscultados.

Para que los alumnos puedan emitir su opinión deberán mostrar una identificación oficial con fotografía con la finalidad de verificar su persona.

Los documentos o identificaciones validos podrán ser:

- Credencial que acredite ser estudiante de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- Credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral vigente.
- Licencia de conducir vigente.
- Pasaporte vigente.
- Cartilla militar.
- Credenciales de instituciones de Educación Media Superior.

Si el alumno no puede comprobar su identidad no podrá ser auscultado.



#### Proceso

Jueves 18 de Agosto de 2016

8:00 hrs

El Encargado del despacho emitirá el listado oficial y horarios de clase de los alumnos inscritos en la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas y hará entrega de las mismos a la Comisión para la Auscultación designada por el H. Consejo Técnico, quien validara dichos documentos.

APERTURA DE LA AUSCULTACION:

Campus Chihuahua 8:30 Hrs

Campus Cuauhtémoc 10:00 Hrs

La Comisión iniciara el recorrido por las instalaciones de la Facultad en ambos campus para que los alumnos emitan su opinión.

Para que el estudiante emita su opinión deberá identificarse, firmar el listado único y emitir su opinión en la boleta provista para ello por la comisión de auscultación para ser depositada en la urna.

CIERRE

Campus Chihuahua 18:00 Hrs

Campus Cuauhtémoc 16:00 Hrs

Al finalizar el proceso de auscultación los miembros de la Comisión sellaran y firmaran la urna y colocaran los documentos utilizados en el proceso (el listado firmado y horarios de clases) en un sobre provisto por el Encargado del despacho, el cual deberá ser también sellado y firmado por dicha Comisión.

La urna y documentos sellados deberán ser entregados al Encargado del despacho para que en presencia de los Consejeros Técnicos alumnos y el Secretario de actas sean revisados los resultados de la auscultación, los cuales deberán ser presentados ante el pleno del H. Consejo Técnico en la sesión a celebrar el día viernes 19 de agosto de 2016 a las 16:00 hrs.



Facultad de Ciencias Agrotecnológicas C.P. 31350, Apartado Postal: 24, Chihuahua, Chih., Tel. (614)439-1844 www.faciatec.uach.mx



#### BASE ACADEMICA

Previa sesión del H. Consejo Técnico fue aprobado el presente proceso de auscultación de la base académica de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

El Presidente del H. Claustro de Maestros convocara a sesión extraordinaria para proponer Candidato a Rector por la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

Para acceder a la Sesión del H. Claustro de Maestros y emitir opinión, el catedrático deberá estar activo en el Sistema Estratégico de Gestión Académica (SEGA) en el semestre Agosto-Diciembre 2016, para ello el Encargado del Despacho entregara el listado oficial de profesores que será publicado en la entrada del recinto donde se lleve a cabo tal sesión.

Al ingresar al recinto donde sesionara el H. Claustro de Maestros el catedrático deberá firmar la lista de asistencia en presencia de dos Consejeros Técnicos maestros comisionados, la cual será recogida por ellos y entregada al H. Consejo Técnico.

La ausencia de algún catedrático podrá ser justificada mediante los formatos proporcionados para ello por secretaria académica.

#### Proceso

El Secretario del H. Claustro de Maestros da lectura al Proceso de auscultación aprobado por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

El proceso de Auscultación de la Base Académica será conducido bajo el fundamento de usos y costumbres de esta Facultad.

Se le solicita al pleno del H. Claustro de Maestros emitan opiniones libre y abiertamente.

Por acuerdo del H. Consejo Técnico de esta Facultad el pleno del H. Claustro de Maestros deberá emitir una sola opinión para enviar la propuesta de un aspirante a Candidato a Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

El conteo de la auscultación será llevada a cabo por la Comisión designada por el H. Consejo Técnico.

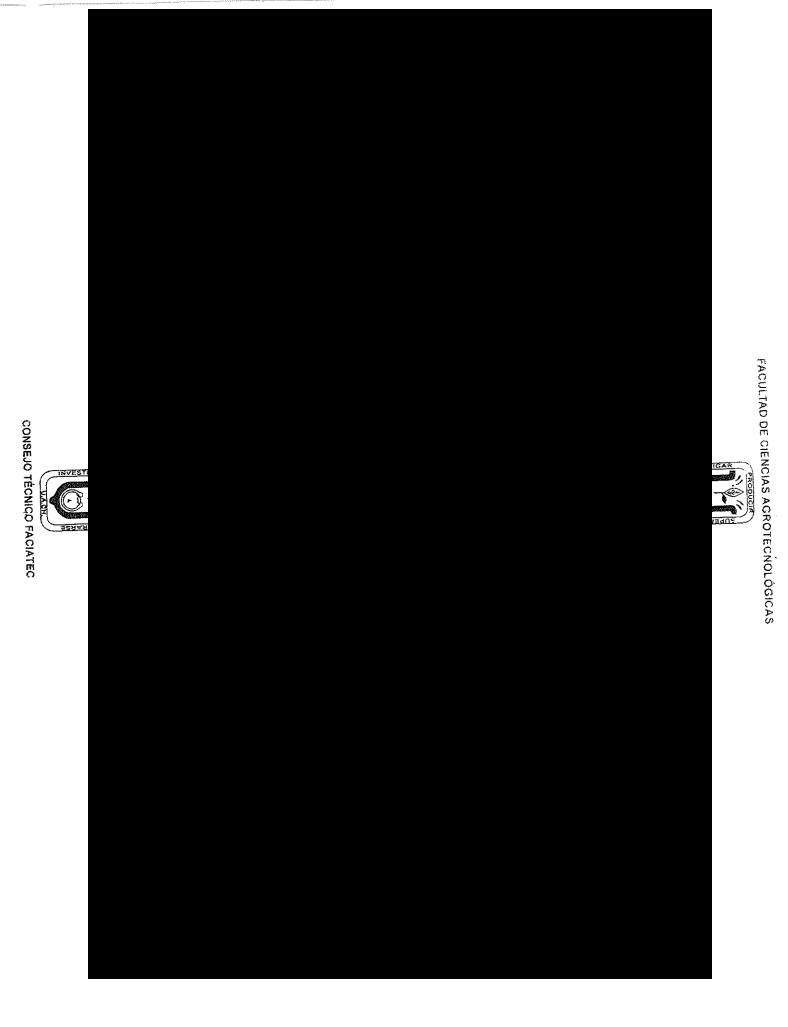
El resultado de la auscultación deberá ser presentado ante el pleno del H. Consejo Técnico por los Consejeros Técnicos maestros en la sesión a celebrar el día viernes 19 de agosto de 2016 a las 16:00 hrs.

ATENTAMENTE "INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

M.C. RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA ENCARGADO DEL DESPACHO







# 15 / DICIEMBRE / 2016

#### Fecha:13 -diciembre-2016

#### Convocatoria a Sesión Ordinaria

H. Consejeros Técnicos

Facultad de Ciencias Agrotecnológicas

Presente.-

Por este conducto se cita a Ustedes a la Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico de ésta Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, **el día 15 de diciembre del año 2016 a las 10:30 hrs.** en el Aula Magna de la Facultad, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1. Lista de Asistencia.
- 2. Bienvenida a los Consejeros Técnicos alumnos
- 3. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
- 4. Asuntos Académicos.
- 5. Asuntos Generales.

Esperando contar con su puntual asistencia, me reitero de Ustedes.

ATENTAMENTE: FAC "INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO

CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

### Lista de Asistencia

18

Nombre	Firma
Dr. Damián Aarón Porras Flores Presidente	
M.A. Miguel Ángel Piñón Miramontes Secretario	Minne A Prom M.
M.F. Elizabeth Villalobos Pérez Suplente de LAA	Eng
Dra. Rosa María Yáñez Muñoz Titular de IPCH/IH	2et:
M.C. Lorenza Esther Martínez Escudero Suplente	
M.S.M. Arwell Nathan Leyva Chávez Titular de IDT	Junell Lung
Dr. Cesar Guillermo García González Suplente	A market reining
M.C. Ángela Yumil Romero Mozqueda Titular de IGIT	( N
M. E. Rhonda Lynn Wooten Mooney Suplente	
Dra. Ramona Pérez Leal Titular del Posgrado	All so the second secon
D. Ph. Loreto Robles Hernández Suplente	

### UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

### FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

### Alumnos Consejeros Técnicos

	Nombre	Firma
	Ana Cristina López Muela Titular de IDT Dayanna Alexis Orozco Zamarrón Suplente	Ang López
6	Diana Laura Araujo Pallares Titular de IH Gabriela Ruby Vega Hernández Suplente	Diana tranjo
/	María Belén Hernández Hernández Titular de IGIT María Loya Rivera Suplente	North Contraction of the second secon
~	L.A.A Lorena Alejandra Tarín Estrada Titular de Posgrado	Å.
	I.P.C.H Rosa Iveth Olave Sinecio Suplente	

#### ACTA DEL H. CONSEJO TÉCNICO

Siendo las **10:30 horas del día 15 de Diciembre del año 2016**, se declara abierta la Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua en el Aula Magna de la Facultad, **presidiéndola el Director DR. Damián Aarón Porras Flores.** 

El Presidente del H. Consejo Técnico, el **DR. Damián Aarón Porras Flores** da lectura a la convocatoria y al siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1. Lista de Asistencia.
- 2. Bienvenida a los Consejeros Técnicos alumnos
- 3. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
- 4. Asuntos Académicos.
- 5. Asuntos Generales.

Una vez leída, el Secretario del H. Consejo Técnico procede a pasar lista de asistencia, encontrándose **10** Consejeros Técnicos, lo que representa quórum legal, por lo que los acuerdos que se tomen **tendrán validez y poder legal** correspondiente.

Siguiente punto del orden del día

1. Lista de Asistencia

Se anexa la lista firmada por los presentes.

Ana lópez

Página 1 de 5

e cluul

2016

#### Siguiente punto del orden del día

#### 2. Bienvenida a los Consejeros Técnicos alumnos

El Presidente del H. Consejo Técnico, da la bienvenida a los nuevos Consejeros Técnicos alumnos, a los cuales les menciona la importancia de las decisiones que se toman en cada reunión, a la vez les recomendó que mantengan totalmente informados a los Consejeros Suplentes de cada uno de los acuerdos que se deriven, finalmente los invita a ejercer sus funciones con Responsabilidad.

Siguiente punto del orden del día

3. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.

El Secretario del H. Consejo Técnico da lectura del acta de la sesión celebrada el 23 de Septiembre de 2016, al término de la misma fué **APROBADA por UNANIMIDAD** en ese momento, solicitando a los presentes pasar al siguiente punto, estando todos de acuerdo.

Siguiente punto del orden del día

#### 4. Asuntos Académicos.

Para integrar la Comisión de Asuntos Académicos en este período, el **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES** propone al H. Consejo Técnico a los siguientes maestros:

TITULAR DR. JUAN MANUEL SOTO PARRA DRA. SILVIA AMANDA MUÑOZ PÉREZ M.F ELIZABETH VILLALOBOS PÉREZ SUPLENTE DRA. RAMONA PEREZ LEAL MI ARWELL NATHAN LEYVA CHAVEZ DR. VICTOR MANUEL GUERRERO PRIETO

La DRA. RAMONA PÉREZ LEAL pregunta si esta comisión va a dictaminar los asúntos académicos de Licenciatura y Posgrado a lo cual el DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES comenta que por el momento es para asuntos de Licenciatura.

Se pone a consideración la propuesta: se **APRUEBA POR UNANIMIDAD** por parte de este H. Consejo Técnico.

16pez Am

Página 2 de 5

### 2016

Se recibe oficio de la alumna ANETH

solicitando

autorización por parte de este H. Consejo para aplazar un semestre la fecha de su titulación, ella estudia la carrera de Licenciatura en Administración Agrotecnológica.

La Maestra ANGELA YUMIL ROMERO MOZQUEDA, comenta a los nuevos Consejeros la importancia que tiene la Comisión de Asuntos Académicos , la forma en que trabaja y emite su dictamen.

Se APRUEBA POR UNANIMIDAD para que este asunto se turne a la Comisión para que a la brevedad se reúna y emita dictamen.

Se recibe oficio de la alumna DIANA con de la carrera Licenciado en Administración Agrotecnológica, matrícula en el cuál solicita su reingreso al programa y que sean eliminadas de su kardex las cuatro asignaturas en las que fue inscrita y no cursó.

La Maestra ELIZABETH VILLALOBOS PÉREZ comenta que si esta solicitud se turna a la Comisión de Asuntos Académicos por la cercanía de las inscripciones para el no se va tener en tiempo el dictamen, por lo que propone que en este momento el H. Consejo Técnico determine si es procedente o no dicha solicitud.

Se APRUEBA POR UNANIMIDAD su reingreso bajo las siguientes condiciones: no solicitar de nuevo baja temporal, no mantener un estatus de reingreso no inscrito, no reprobar ninguna materia en los semestres siguientes y finalizar su licenciatura en el semestre

Se turna a la Secretaría Académica de la Facultad, para que a su vez lo haga de su Conocimiento a la Dirección Académica.

Se recibe oficio de la alumna VERÓNICA con matrícula de la carrera Licenciado en Administración Agrotecnológica, en el cuál solicita su reingreso al programa y que sean eliminadas de su kardex las tres asignaturas en las que fue inscrita y no cursó en el semestre

Se APRUEBA POR UNANIMIDAD su reingreso bajo las siguientes condiciones: no solicitar de nuevo baja temporal, no mantener un estatus de reingreso no inscrito, no reprobar ninguna materia en los semestres siguientes y finalizar su licenciatura en el

Se turna a la Secretaría Académica de la Facultad, para que a su vez lo haga de su Conocimiento a la Dirección Académica.

El Maestro ARWELL NATHAN LEYVA CHAVEZ pregunta que si para los siguientes asuntos académicos que se presenten en el H. Consejo Técnico, por su naturaleza, en la misma reunión se puede dictaminar, sin enviarlo a la Comisión, por lo que DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES comento que lo va revisar para ver si es procedente o no.

El DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES informa de los maestros de la Facultad que actualmente van a iniciar o están estudiando algún programa de Doctorado.

Ana López

Página 3 de 5

La Maestra **ALEJANDRA VILLA MARTINEZ** fue aceptada en el Colegio de Postgraduados en el Doctorado en Genética.

El Maestro **JUAN MANUEL RODRIGUEZ GAETA** fue aceptado en el Colegio de Postgraduados en el Doctorado en Hidrociencias.

La Maestra ANGELA YUMIL ROMERO MOZQUEDA, comenta que está estudiando el primer semestre del Doctorado en Ciencia y Tecnología Ambiental, en el Centro de Investigación de Materiales Avanzados S.C. (CIMAV S.C.), su Línea de Investigación es la Aplicación de ecotecnologías para el desarrollo sustentable.

La Maestra **ELIZABETH VILLALOBOS PÉREZ**, comenta que iniciará el primer semestre del Doctorado en Economía en el Instituto Internacional del Derecho y el Estado, su línea de Investigación es la Elaboración de proyectos financieros que apoye en la gestión de recursos para la Facultad.

El Maestro **MIGUEL ANGEL PIÑON MIRAMONTES**, informa que el está estudiando el segundo semestre del Doctorado en Economía en el Instituto Internacional del Derecho y el Estado, su línea de Investigación es la Implementación de un programa de evaluación y acompañamiento de proyectos productivos en apoyo a los grupos vulnerables.

Toma la palabra el Director de la Facultad para comentar al H. Consejo Técnico, que la Facultad apoya y fortalece estas cinco propuestas, ya que traerán beneficios para la institución, de la misma manera que se respaldará a los maestros para que continúen actualizándose.

2016

Siguiente punto del orden del día

#### 4. Asuntos Generales.

El **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES** informa que en la reunión ordinaria del H. Consejo Técnico del **día 20 de enero de 2011**, presidido por el Dr. Jaime Javier Martínez Téllez, puso a consideración, proponer al H. Consejo Universitario el nombramiento de maestro emérito a la **DRA. ANA MARÍA DE GUADALUPO ARRAS VOTA**, acompañado de una exposición de motivos, quedando los presentes de acuerdo en presentar la propuesta al H. Consejo Universitario, por diversos motivos dicha propuesta no fue enviada.

Por lo anterior el **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES**, pone de nueva cuenta a consideración de este H. Consejo Técnico la solicitud, acto seguido, da lectura de la petición por la destacada trayectoria como

Ana López

Página 4 de 5

académica e investigadora en la Universidad Autónoma de Chihuahua, en la que ha laborado desde hace 39 años ininterrumpidos y que ha manifestado compromiso con la docencia y la investigación.

La Maestra **ANGELA YUMIL ROMERO MOZQUEDA**, refuerza la solicitud externando comentarios a favor de la vasta experiencia que la Dra. Arras ha demostrado durante el tiempo en la impartición de cátedra, así como su labor como investigadora y en la publicación de textos universitarios. Quedando todos los miembros del H. Consejo Técnico en el acuerdo de enviar esta propuesta al H. Consejo Universitario.

Ang Lópel

Se recibe oficio del **Example 1** solicitando que la placa perteneciente a la PLAZA FACIATEC, recientemente inaugurada sea retirada o modificada, debido a que contraviene a lo establecido en Artículo 1 fracción V y el Artículo 15 BIS de la LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA (publicada en el Periódico Oficial del Estado No. 103 del 23 de diciembre del 2000, ultima reforma POE 2015.07.22/No. 58). El DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES, comenta que hay cuestiones de interpretación, da lectura de los Artículos mencionados por el

Se APRUEBA POR UNANIMIDAD crear una comisión para el caso en comento siendo integrada por el Maestro ARWELL NATHAN LEYVA CHAVEZ, la DRA. RAMONA PÉREZ LEAL, y por las consejeras alumnas C. DIANA LAURA ARAUJO PALLARES y L.A.A. LORENA ALEJANDRA TARÍN ESTRADA, a quienes se les solicito revisar y emitir su dictamen para la siguiente reunión del H. Consejo Técnico.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión del H. Consejo Técnico, siendo las 12:20 horas del día quince de diciembre del año 2016.

Página 5 de 5

# 13 / SEPTIEMBRE / 2016

#### Fecha: 10-Septiembre-2016

### Convocatoria a Sesión Extraordinaria

#### H. Consejeros Técnicos

Facultad de Ciencias Agrotecnológicas

#### Presente.-

Por este conducto se cita a Ustedes a la Sesión Extraordinaria del H. Consejo Técnico de ésta Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, **el Martes 13 de Septiembre del año 2016 a las 08:00 hrs.** en el Aula Magna de la Facultad, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1. Lista de Asistencia.
- 2. Lectura del acta de sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
- 3. Ponderación de los resultados de auscultación de las bases, para la integración de la terna de candidatos para Director de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua ante el H. Consejo Universitario.
- 4. Presentación del Anteproyecto del Presupuesto 2017 para la Facultad, en su caso aprobación del mismo.
- 5. Asuntos Generales.

Esperando contar con su puntual asistencia, me reitero de Ustedes.

ATENTAMENTE:

"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE" 6000 D. Ph. Moises Basurto Sotelo Presidente del H. Consejo Técnico

### Lista de Asistencia

Nombre	Firma
D. Ph. Moisés Basurto Sotelo Presidente M.A.P. Ricardo Aarón González Aldana Encargado del Despacho	the sect
M.C. Ramón Saúl Luján Aguirre Secretario	1 ADAL
M.A. Miguel Ángel Piñón Miramontes Titular de LAA M.F. Elizabeth Villalobos Pérez	Mun Arison M.
Dra. Rosa María Yáñez Muñoz Titular de IPCH/IH M.C. Lorenza Esther Martínez Escudero Suplente	ZET.
M.S.M. Arwell Nathan Leyva Chávez Titular de IDT Dr. Cesar Guillermo García González Suplente	Junel Luy
M.C. Ángela Yumil Romero Mozqueda Titular de IGIT M. E. Rhonda Lynn Wooten Mooney Suplente	
Dra. Ramona Pérez Leal Titular del Posgrado D. Ph. Loreto Robles Hernández Suplente	- Aller

### Alumnos Consejeros Técnicos

Nombre	Firma
Juan Daniel González Quezada Titular de IDT Lizette Steffi Delgado Ortega Suplente	Juen Doniel Glez O.
Karen Daniela Campos Escobar Titular de LAA Martha Guadalupe Lazos Vega Suplente	K.DANIELA GAMPOS.E.
Edgar Aarón López Loya Titular de IPCH/ IH Mario Octavio Olave Durán Suplente	St. fr
L.A.A. Aneth Vanessa Trillo Acosta Titular de IGIT L.A.A. Alejandra Olivas Chávez Suplente	Canfle.
Ing. Criseida Alhelí Sáenz Pérez Titular de Posgrado . Micaela Nevárez Hernández Suplente	turted.

#### ACTA DEL H. CONSEJO TÉCNICO

2016

Siendo las 08:00 horas del día 13 de Septiembre del año 2016, se declara abierta la Sesión Extraordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua en el Aula Magna de la Facultad, presidiéndola el director D. Ph. Moisés Basurto Sotelo

El Presidente del H. Consejo Técnico, el **Dr. Moisés Basurto Sotelo** da lectura a la convocatoria y a la siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1. Lista de Asistencia.
- 2. Lectura del acta de sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
- Ponderación de los resultados de auscultación de las bases, para la integración de la terna de candidatos para Director de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua ante el H. Consejo Universitario.
- 4. Presentación del Anteproyecto del Presupuesto 2017 para la Facultad, en su caso aprobación del mismo.
- 5. Asuntos Generales.

Una vez leída, el Secretario del H. Consejo Técnico procede a pasar lista de asistencia, encontrándose **12** Consejeros Técnicos, lo que representa quórum legal, por lo que los acuerdos que se tomen **tendrán validez y poder legal** correspondiente.

The had K.DANIELA . CAMPOSE

A Kow M

#### Siguiente punto del orden del día

1. Lista de Asistencia

Se anexa la lista firmada por los presentes.

#### Siguiente punto del orden del día

ANK AND

 Lectura de las actas de sesiones anteriores y en su caso aprobación de la mismas.

2016

El Director pide dispensa para la lectura y de las actas de sesiones anteriores, y solicita a los presentes pasar al siguiente punto, estando todos de acuerdo.

#### Siguiente punto del orden del día

3. Ponderación de los resultados de auscultación de las bases, para la integración de la terna de candidatos para Director de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua ante el H. Consejo Universitario.

Toma la palabra el Director de la Facultad, para comentar al Pleno que el pasado lunes 12 de septiembre se llevó a cabo la auscultación de las bases para candidatos a la Terna de Director por el periodo 2016-2021. De igual forma menciona que para el conteo de opiniones se contó con la presencia del **NOTARIO LIC. ARMANDO HERRERA ACOSTA**, quién dio certidumbre para este evento mediante un Acta de Fe de Hechos.

Se procede a ponderar las opiniones obtenidas y contadas frente al Notario Público, las cuales obedecen a cuatro ternas participantes, una vez ponderadas tales opiniones los resultados obtenidos fueron: 910.7360 opiniones para la terna uno, 70.3840 opiniones para la terna dos, 39.3760 para la terna tres y 73.5040 para la terna cuatro. Siendo elegida por UNANIMIDAD DE VOTOS la terna uno cuyos integrantes son: OJEDA BARRIOS DÁMARIS LEOPOLDINA, GARCÍA MUÑÓZ SILVIA AMANDA Y PORRAS FLORES DAMIÁN AARÓN. Al respecto, el Pleno pide al D. Ph. Moisés Basurto Sotelo emitir al H. Consejo Universitario tal elección de terna.

Pide su opinión a los integrantes de la Comisión de Auscultación, en donde el **MAESTRO MIGUEL ÁNGEL PIÑÓN MIRAMONTES** comenta que en Sesión del H. Claustro de Maestros todo se llevó con forme a los Acuerdos tomados por el H. Consejo Técnico.

Por parte de la ALUMNA CONSEJERA DEL POSGRADO MICAELA NEVÁREZ HERNÁNDEZ se hace del conocimiento del Plenø que el junes /

K. DANIELA. CAMPOSE,

### UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

citado, al acudir a la Extensión Cuauhtémoc se percata que aún están colocados los posters de campaña del Aspirante a la Terna M.M. ARMANDO MUÑOZ MÁRQUEZ, material promocional que debió ser retirado desde el sábado 10 de Septiembre del año en curso. Al respecto se solicita la presencia del representante del aspirante, de nombre LIC. CRUZ DANIEL LUJÁN GALLEGOS, quién personalmente retiro tal material. Al respecto, pide la palabra el Presidente del H. Consejo Técnico para comentar al pleno que tal situación está penalizada por el Reglamento para la Designación de Directores de Unidades Académicas, no obstante, dados los resultados de la Auscultación, este H. Consejo Técnico resuelve por UNANIMIDAD DE VOTOS RESERVARSE PENALIZACIÓN ALGUNA POR EL MOMENTO.

#### Siguiente punto del orden del día

4. Presentación del Anteproyecto del Presupuesto 2017 para la Facultad, en su caso aprobación del mismo.

Se presenta por parte del Secretario Administrativo M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE una propuesta de anteproyecto de presupuesto para el ejercicio 2017, la propuesta es analizada y discutida, en donde la MAESTRA ÁNGELA YUMIL ROMERO MOZQUEDA externa que en su experiencia sea llevado a cabo un gasto bien proporcionado, así mismo el MAESTRO MIGUEL ÁNGEL PIÑÓN MIRAMONTES comenta que ha sido testigo del crecimiento del presupuesto de la Facultad, lo cual incluye un aumento en el número de estudiantes, proyectos con financiamiento externo, entre otros. Al respecto EL DIRECTOR DE LA FACULTAD, comenta los antecedentes de su Administración y las gestiones correspondientes, externa al Pleno que ha sido un esfuerzo constante para entregar unas finanzas sanas, reconoce que ya no ejercerá tal presupuesto porque entregará la Dirección en el mesen curso, sin embargo explica al pleno que por Ley se debe hacer entrega de tal anteproyecto cada mes de septiembre. Una vez abordados tales puntos, es APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO 2017 PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS.

#### Siguiente punto del orden del día

K. DANIELA GAMPOS.E.

5. Asuntos Generales.

Se pide al pleno desahogar los asuntos generales que se tengan, no obstante al no haber alguno, se procede al siguiente punto.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión del H. Consejo Técnico, siendo las nueve horas coh cuarenta minutos del día trece de septiembre del año 2016.

1, core A-

2016

# 11 / FEBRERO / 2016

#### Fecha: 08-Febrero-2016

### Convocatoria a Sesión Ordinaria

#### H. Consejeros Técnicos

Facultad de Ciencias Agrotecnológicas

#### Presente.-

Por este conducto se cita a Ustedes a la Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico de ésta Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, **el Jueves 11 de Febrero del año 2016 a las 10:00 hrs.** en el Aula Magna de la Facultad, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1. Lista de Asistencia.
- 2. Lectura del acta de sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
- 3. Presentación de nuevos Consejeros Técnicos
- 4. Propuesta de integración de una Comisión de Prácticas de Campo, en su caso aprobación.
- 5. Presentación y en su caso aprobación, de la Comisión Dictaminadora para el Programa de Estímulos del Desempeño del Personal Docente 2016.
- 6. Análisis de plazas vacantes académicas y en su caso aprobación de las mismas.
- 7. Asuntos Académicos
- 8. Asuntos Generales.

Esperando contar con su puntual asistencia, me reitero de Ustedes.

#### ATENTAMENTE:

"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE" D. Ph. MOISES BASURTO SOTELO

Presidente del Consejo Técnico

### Lista de Asístencia

Nombre	Firma
D. Ph. Moisés Basurto Sotelo Presidente del H. Consejo Técnico	- the set
M.C. Ramón Saúl Luján Aguirre Secretario	ADL
M.A. Miguel Ángel Piñón Miramontes Titular de LAA	Minure A- ficon M.
M.F. Elizabeth Villalobos Pérez	
Dra. Rosa María Yáñez Muñoz Titular de IPCH/IH	2J
M.C. Lorenza Esther Martínez Escudero Suplente	T.
Ing. Arwell Nathan Leyva Chávez Titular de IDT	June M Luy
Dr. Cesar Guillermo García González Suplente	The W Rug
M.C. Ángela Yumil Romero Mozqueda Titular de IGIT	Anfein your lonio Mazque.
M.£ Rhonda Lynn Wooten Mooney Suplente	
Dra. Ramona Pérez Leal Titular del Posgrado	Alexa
D. Ph. Loreto Robles Hernández Suplente	

### Alumnos Consejeros Técnicos

Nombre	Firma
Juan Daniel González Quezada Titular de IDT Lizette Steffi Delgado Ortega Suplente	- Carto
Karen Daniela Campos Escobar Titular de LAA Martha Guadalupe Lazos Vega	
Suplente Edgar Aarón López Loya Titular de IPCH/ IH	K.DANIELA CAMPOS.E.
Mario Octavio Olave Durán Suplente Aneth Vanessa Trillo Acosta	
Titular de IGIT Alejandra Olivas Chávez Suplente	
Criseida Alhelí Sáenz Pérez Titular de Posgrado Micaela Nevárez Hernández	
Suplente	

2016

### ACTA DEL H. CONSEJO TÉCNICO

Siendo las **10:00 horas del día 11 de Febrero del año 2016**, se declara abierta la Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua en el Aula Magna de la Facultad, **presidiéndola el director D. Ph. Moisés Basurto Sotelo.** 

El Presidente del H. Consejo Técnico, el Dr. Moisés Basurto Sotelo da lectura a la convocatoria y a la siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia.

- 2. Lectura del acta de sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
- 3. Presentación de nuevos Consejeros Técnicos
- 4. Propuesta de integración de una Comisión de Prácticas de Campo, en su caso aprobación.
- 5. Presentación y en su caso aprobación, de la Comisión Dictaminadora para el Programa de Estímulos del Desempeño del Personal Docente 2016.
- 6. Análisis de plazas vacantes académicas y en su caso aprobación de las mismas.
- 7. Asuntos Académicos
- 8. Asuntos Generales.

Una vez leída, el Secretario del H. Consejo Técnico procede a pasar lista de asistencia, encontrándose **11** Consejeros Técnicos, lo que representa quórum legal, por lo que los acuerdos que se tomen **tendrán validez y poder legal** correspondiente.

K.DANIEH-CAMPOS E.

### Siguiente punto del orden del día

Lista de Asistencia

Se anexa la lista firmada por los presentes.

### Siguiente punto del orden del día

Lectura del acta de sesión anterior (28 de Enero)

El Secretario del H. Consejo Técnico comenta que el acta de la sesión anterior fue redactada, leída y firmada al término de la misma y **APROBADA** en ese momento, solicitando a los presentes pasar al siguiente punto, estando todos de acuerdo.

### Siguiente punto del orden del día

Presentación de nuevos Consejeros Técnicos

Pide la palabra el D. PH. MOISÉS BASURTO SOTELO para hacer un agradecimiento a los maestros consejeros que fungieron durante el periodo 2015-2016, así mismo da la bienvenida a los nuevos maestros consejeros técnicos a quienes les externa su entusiasmo porque se integra por primera vez un maestro consejero por el Programa Educativo DE INGENIERO EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, solicite a cada uno de ellos que se presenten y que mencionen a cual Programa Educativo representan, al respecto van haciendo uso de la palabra cada uno de ellos. Finalmente los invita a ejercer sus funciones con RESPONSABILIDAD, hace énfasis en las próximas tareas que tiene el H. Consejo Técnico para el bien de la facultad, entre las cuales destaca la ELECCIÓN DE LA TERNA PARA DIRECTOR(A) de la Facultad para el periodo 2016-2022.

### Siguiente punto del orden del día

Propuesta de integración de una Comisión de Prácticas de Campo, en su caso aprobación.

Se recibe por parte del Secretario Académico de la facultad M.C. RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA una solicitud para que este H. Consejo Técnico analice la viabilidad para conformar una Comisión Dictaminadora de Viajes de Estudio y Prácticas de Campo cuya finalidad sea recomendar las solicitudes que realicen los catedráticos de la facultad. Al respecto el D. Ph. Moisés

K.DANIELA GAMPOS.E.

2016

#### UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

Basurto Sotelo le comenta al H. Consejo Técnico sobre la restricción que se tiene en transporte por parte de la Facultad, particularmente en la flotilla vehicular, lo cual ocasiona que se tenga la necesidad de alquilar autobuses para cumplir con el objetivo. Explica los beneficios y la transparencia que daría tal comisión, siendo analizada y AUTORIZADA LA COMISION DICTAMINADORA DE VIAJES DE ESTUDIO Y PRÁCTICAS DE CAMPO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

2016

Sobre los integrantes de tal comisión pide la palabra la Maestra Consejera DRA. RAMONA PÉREZ LEAL para proponer que el Director de la Facultad sea integrante de la comisión, comentario al que se suma la Maestra Consejera M.C. ÁNGELA YUMIL ROMERO MOZQUEDA y añade la importancia de que los intereses del H. Consejo Técnico sean representados en tal comisión. Se proponen como integrantes al director D. PH. MOISÉS BASURTO SOTELO, al secretario M.C. RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA, al estudiante y miembro de la Sociedad de Alumnos RAÚL OCTAVIO LUJÁN AGUIRRE, al docente ING. ARWELL NATHAN LEYVA CHÁVEZ y a la docente DRA. ROSA MARIA YAÑEZ MUÑOZ. Los integrantes son analizados y son COMISIONADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

#### Siguiente punto del orden del día

Presentación y en su caso aprobación, de la Comisión Dictaminadora para el Programa de Estímulos del Desempeño del Personal Docente 2016.

Se recibe oficio por parte del Director Académico M.C. JAVIER MARTINEZ NEVAREZ para solicitar al Director de la Facultad que este H. Consejo Técnico nombre a los integrantes de la COMISIÓN DICTAMINADORA DEL PROGRAMA DE ESTÍMULOS AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL DOCENTE, CONVOCATORIA 2016. Al respecto el D. Ph. Moisés Basurto Sotelo explica los pormenores del PRODEP y los beneficios que esto trae a la Facultad. Comenta la dinámica y somete a votación la conformación de la misma siendo APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, sobre los integrantes se mencionan propuestas y se analizan, SIENDO COMISIONADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS los docentes M.A. MIGUEL ÁNGEL PIÑÓN MIRAMONTES, M.A. ANABEL ORTEGA RODRIGUEZ y como suplente M.A.R.H. EYME ANAHI CARRASCO GASTELUM.

K. DANIEHA CAMPOS .E.

#### Siguiente punto del orden del día

## Análisis de plazas vacantes académicas y en su caso aprobación de las mismas.

Se recibe notificación por parte del Director Académico de la UNIVERSIDAD M.C. JAVIER MARTÍNEZ NEVÁREZ bajo número de oficio el Director de esta Facultad solicite al H. Consejo Técnico la aprobación de los perfiles para 2 PLAZAS DE ACADÉMICO HORA CLASE DE BASE, los cuales no han sido sustituidos.

De cada una de ellas se analiza el perfil profesional que, según las necesidades detectadas, sea el indicado. Sobre el lugar de adscripción, se somete a votación SIENDO UNÁNIME EL VOTO para que una de estas plazas sea para atender en la EXTENSIÓN CUAUHTÉMOC y la otra para el CAMPUS 1 EN CHIHUAHUA.

Sobre los **PERFILES DE LAS PLAZAS VACANTES**, se someten a análisis y se declaran **APROBADOS** por **UNANIMIDAD DE VOTOS. Siendo anexados a esta Acta,** firmados y sellados por la Dirección de la Facultad.

El maestro consejero **ING. ARWELL NATHAN LEYVA CHÁVEZ** se da a la tarea de plasmar en un documento las propuestas que los miembros del H. Consejo Técnico hacen, siendo evaluadas y sometidas a votación, siendo **UNÁNIME EL VOTO** para la integración de **2 COMISIONES DICTAMINADORAS** que lleven a cabo tal encargo.

Una vez aprobada la conformación de las mismas, se procede a nombrar a los **INTEGRANTES DE TALES COMISIONES**, después de analizar a los docentes propuestos se somete a votación siendo **UNÁNIME EL VOTO** para que los docentes mencionados integren las Comisiones anteriormente citadas.

Se anexa listado debidamente firmado y sellado por la Dirección.

Una vez resulto tal punto del orden del día, el H. Consejo Técnico solicita al Director de la Facultad continué con los trámites siguientes.

Toma la palabra el Director de la Facultad para comentar al H. Consejo Técnico que el Señor Rector de la Universidad ha concedido 2 PLAZAS ACADÉMICAS de nueva creación para las necesidades que la Unidad Académica ha detectado.

De cada una de ellas se analiza el perfil profesional que, según las necesidades detectadas, sea el indicado. Sobre el lugar de adscripción, se somete a votación SIENDO UNÁNIME EL VOTO para que una de estas plazas sea para atender en el CAMPUS CHIHUAHUA y la otra sea para impartir cátedra en la EXTENSIÓN CUAUHTÉMOC.

Sobre los **PERFILES DE LAS PLAZAS VACANTES**, se someten a análisis y se declaran **APROBADOS** por **UNANIMIDAD DE VOTOS. Siendo anexados a esta Acta,** firmados y sellados por la Dirección de la Facultad.

El maestro consejero **ARWELL NATHAN LEYVA CHÁVEZ** se da a la tarea de plasmar en un documento las propuestas que los miembros del H. Consejo Técnico hacen, siendo evaluadas y sometidas a votación, siendo **UNÁNIME EL VOTO** para la integración de **2 Comisiones Dictaminadoras** que lleven a cabo tal encargo.

Una vez aprobada la conformación de las mismas, se procede a nombrar a los **INTEGRANTES DE TALES COMISIONES**, después de analizar a los docentes propuestos, se somete a votación siendo **UNÁNIME EL VOTO** para que los docentes mencionados integren las Comisiones anteriormente citadas.

Se anexa listado debidamente firmado y sellado por la Dirección.

Una vez resulto tal punto del orden del día, el H. Consejo Técnico solicita al Director de la Facultad continué con los trámites siguientes.

### Siguiente punto del orden del día

Asuntos Académicos

Se recibe recomendación por parte del Comité Académico de Posgrado sobre el caso del C. MANUEL Programa de

Una vez analizada la recomendación y el artículo Reglamento de Posorado de la Universidad es para continuar con los estudios que abandonó en



Se recibe solicitud de apoyo por parte de la estudiante ODDALIS con número de matrícula del Programa Educativo para acceder a una Al respecto el H. Consejo Técnico turna la solicitud a la para análisis y en su caso aprobación de la misma.

Siguiente punto del orden del día

Asuntos Generales.

Se recibe por parte del Secretario Administrativo M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE un informe sobre la VENTA DE MANZANA de la cosecha 2015,

KIDANIELA (AMPOS E.

2016



### UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

recabada en el CITT "La Semilla". El cual anexa una relación de ingresos, un reporte técnico y una copia fotostática del contrato de compra-venta. El documento enfatiza en los ingresos percibidos, los cuales han sido los más altos desde que la actual administración empezó. Al respecto toma la palabra la maestra consejera M.C. ÁNGELA YUMIL ROMERO MOZQUEDA para hacer un reconocimiento al Director de la Facultad porque ha logrado avanzar de forma notable en el bienestar de la comunidad de la Facultad. El documento es anexado a esta acta.

Se recibe por parte de la COMISIÓN DE BECAS DE LA FACULTAD un INFORME DE LAS BECAS DE INSCRIPCIÓN OTORGADAS en periodo actual de inscripciones. El documento está integrado por una relación impresa del sistema de condonaciones de la Facultad, así como un análisis de las mismas, en el cual destaca la equidad de género, la inclusión de empleados universitarios que estudian en la Facultad, el reparto equitativo de estudiantes de todos los Programas Educativos, incluidos los del Posgrado. Así como el apoyo a los integrantes del programa PAEI, de los equipos representativos de actividades deportivas, de movilidad nacional e internacional. El informe es anexado a esta acta.

Pide la palabra la alumna consejera KAREN DANIELA CAMPOS ESCOBAR para hacer una invitación a difundir la convocatoria para diseñar la BOTARGA DEL COMITE AMBIENTAL la cual incluye premios los mejores diseños.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión del H. Consejo Técnico, siendo las doce horas con veinte minutos, del día once de Febrero del año 2016.

2016





K.DANIELA GAMIPOS.E.



ACTA DE DICTÁMEN DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN Y EVALUACIÓN DE MÉRITOS PARA EL INGRESO Y/O ASIGNACIÓN DE PLAZA DE TIEMPO COMPLETO PARA PERSONAL ACADÉMICO.

EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA SIENDO LAS 10:20 HORAS DEL DÍA 17 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, SE REUNIÓ LA COMISIÓN DICTAMINADORA EN EL AULA MAGNA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY ORGÁNICA Y AL REGLAMENTO DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN Y EVALUACIÓN DE MÉRITOS PARA EL INGRESO Y ASIGNACIÓN DE MATERIAS AL PERSONAL ACADÉMICO, DE UNA PLAZA PUBLICADA EL DÍA 11 DE FEBRERO DE 2016, CORRESPONDIENTE A UNA **PLAZA DE PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ACADÉMICO ASOCIADO "A" COMO DOCENTE E INVESTIGADOR, 40 HORAS A LA SEMANA** (ÁREA DE PRODUCTIVIDAD FRUTÍCOLA), ATENDIENDO A LA CONVOCATORIA EL **M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE**.

LA COMISIÓN DICTAMINADORA PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN QUEDÓ INTEGRADA POR LOS SIGUIENTES CATEDRÁTICOS: DR. JOSÉ LUÍS JAQUEZ BALDERRAMA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN; M.F. ELIZABETH VILLALOBOS PÉREZ, VOCAL Y M.S. ARWELL NATHAN LEYVA CHÁVEZ, SECRETARIO, ASÍ COMO DOS OBSERVADORES: COMO REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA SE COMISIONÓ A LA M.C. MARIA ISELA ORDÓÑEZ VILLAGRAN Y POR PARTE DEL SINDICATO DEL PERSONAL ACADÉMICO AL SERVICIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA SE COMISIONÓ A LA DRA. RAMONA PÉREZ LEAL.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DR. JOSÉ LUÍS JAQUEZ BALDERRAMA, DIO LECTURA A LA CONVOCATORIA Y DE COMO SE INTEGRÓ LA COMISION DICTAMINADORA.

SIENDO LAS 10:25 HORAS LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN DIERON LECTURA PRIMERAMENTE AL CURRICULUM VITAE Y REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DEL **M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE.** 

LA COMISION ANALIZA LAS PARTES QUE LOS CONSTITUYEN, EVALUANDO QUE EL PARTICIPANTE CUMPLA EN TIEMPO Y FORMA LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA. EL COMITÉ EVALUA TAMBIEN EL CONTENIDO ENTREGADO EN IMPRESO, DE LA PRESENTACIÓN SUCINTA DEL **M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE.** 

UNA VEZ CONCLUÍDA DICHA PRÁCTICA SE REÚNEN NUEVAMENTE EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, PARA ESCUCHAR DE VIVA VOZ EL CONTENIDO DE LA PRESENTACIÓN, DANDO TÉRMINO A LAS 11:10 HORAS DEL DÍA 17 DE MARZO DEL AÑO 2016.



INIVERSIDAD INTERNACIONAL



UNA VEZ TERMINADA LA PRESENTACIÓN MENCIONADA, SE DIO INICIO AL PERÍODO DE RÉPLICA POR PARTE DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA. AL TÉRMINO DE ÉSTA, SE LE SOLICITÓ AL PARTICIPANTE PERMITIERA A LA COMISIÓN LLEVAR A CABO A PUERTA CERRADA LA EVALUACIÓN DE LO PRESENTADO. UNA VEZ ANALIZADOS LOS ELEMENTOS DE EVALUACIÓN INDICADOS, LA COMISIÓN DICTAMINADORA PROCEDE A DAR LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES:

- A. ESTUDIAR UN DOCTORADO A MEDIANO PLAZO EN EL ÁREA QUE IMPACTE A LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA FACULTAD. (PREVIO AUTORIZACIÓN DEL MISMO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD), O PUBLICACIONES CON CALIDAD DE SU ESPECIALIDAD.
- B. INTEGRARSE A UN GRUPO DISCIPLINAR DE TRABAJO O CUERPO ACADÉMICO DE SU ÁREA QUE BENEFICIE A ALGÚN PROGRAMA EDUCATIVO DE LA FACULTAD.

UNA VEZ ANALIZADOS LOS ELEMENTOS DE EVALUACIÓN INDICADOS Y HECHAS LAS OBSERVACIONES ANTERIORES, LA COMISIÓN DICTAMINADORA DECIDE DAR **SU APROBACIÓN** Y SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, PARA QUE EL **M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE** SEA A QUIEN SE LE OTORGUE LA **PLAZA DE PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO, ACADÉMICO ASOCIADO "A" COMO DOCENTE INVESTIGADOR, 40 HORAS A LA SEMANA,** SEGÚN LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE, DE ACUERDO A LOS ARTÍCULOS 17º Y 18º DEL REGLAMENTO DE LOS CONCURSOS DE OPOSICIÓN Y EVALUACIÓN DE MÉRITOS PARA EL INGRESO Y/O ASIGNACIÓN DE PLAZA DE TIEMPO COMPLETO AL PERSONAL ACADÉMICO.

CON LO ANTERIOR, SE DA TÉRMINO Y CUMPLIMIENTO A LA CONVOCATORIA, SIENDO LAS 11:25 HORAS DEL DÍA 17 DE MARZO DEL AÑO 2016.

LA COMISIÓN DICTAMINADORA:

DR. JOSÉ LUÍS JAOUEZ BALDERRAMA PRESIDENTE

M.F. ELIZABETH VILLALOBOS PÉREZ

M.S. ARWEL NATHAN LEY VA CHÁVEZ SECRETAR 10

**OBSERVADORES:** 

DRA. RAMONA PÉREZ LEAL SINDICATO DEL PERSONAL ACADÉMICO UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA



M.C. MARIA ISELA ORDÓÑEZ VILLAGRAN DIRECCIÓN ACADÉMICA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA



### LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

En cumplimiento a su Ley Orgánica y al Reglamento de los Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos para el Ingreso y Asignación de Materias al Personal Académico

#### **CONVOCA**

A los interesados en ocupar la siguiente Plaza como Profesor en la Facultad de:

### **CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS**

Una plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Asociado "A" como Docente e Investigador, 40 horas a la semana.

#### Perfil de la Plaza:

#### Requisitos Específicos de la Plaza: impartir cátedra, de acuerdo a los requerimientos de la

Unidad Académica de adscripción a nivel licenciatura en los

Ofrecer tutoría y dirigir trabajos de investigación a nivel

licenciatura conforme al requerimiento de la Unidad

Participar como integrante de un Grupo Disciplinar (GD) o

como colaborador de un Cuerpo Académico (CA), para cultivar las Líneas de Generación y Aplicación del

Conocimiento (LGAC), registradas por los programas

educativos y en el CA en el que se requiera su

Presentar ante el H. Consejo Técnico de la Unidad

Académica de adscripción un informe anual de

seguimiento de actividades y productividad académica a

partir de la fecha de asignación de la plaza, que acredite el

cumplimiento de los requisitos específicos de la plaza,

días y horarios fijados por la Unidad Académica.

Académica de adscripción.

PREVENCIÓN GENERAL:

colaboración.

según sea el caso

- Contar con el grado de Maestría en Ciencias de la Productividad Frutícola que deberá acreditar con el título correspondiente (solo se aceptará como evidencia el acta de examen de grado cuando la fecha de titulación de la maestría sea anterior a medio año contado a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria). Contar con el título de Licenciado en Administración
- Agrotecnológica, opción Mercadotecnia.
- Contar con diplomados en Calidad y Acreditación en el Área Agrotecnológica, en Modelo de Gestión para el Desarrollo Curricular por Competencias, en Formación Docente en Modalidades no Convencionales, así como contar con cursos de actualización en docencia.
- Capacidad y disponibilidad para impartir asignaturas de Administración, Tecnologías y Manejo de Información, Trasferencia de Tecnología, Mercadotecnia y además de aquellas que por su naturaleza, correspondan a las áreas disciplinares de los programas educativos de nivel licenciatura y del propio aspirante.
- Experiencia mínima de 5 años en la impartición de cátedra frente a grupo en nivel licenciatura.
- Participación y experiencia en elaboración de proyectos de investigación con financiamiento externo.
- Compromiso para recibir capacitación en temas de tutorías y asesorias, así como su impartición a alumnos de nivel licenciatura.
- Compromiso y capacidad para dirigir tesis de nivel licenciatura.

#### Requisitos generales para todos los aspirantes:

 Los aspirantes deberán de presentar el día de la evaluación, una propuesta de un Programa de Estudio de una asignatura que le será señalada al momento de entregar su solicitud, deberá contener lo divisione; siguiente:

- Propósitos generales y objetivos de aprendizaje
   La temática y los resultados de aprendizaje esperados
   Metodología y estrateglas de enseñanza-aprendizaje
   Fundamentación pedagógica
   Evidencias, criterios e instrumentos de evaluación
   Ebiliocráfic actualizado Bibliografia actualizada

# Presentar currículo proportionaria actualizado, en el formato que oportunamente proporcionará la Facultad, acompañado de los documentos probatorios en original y copia. No contar con piazas similares en otra Institución Educativa. No encontrarse en los supuestos de los artículos números 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua. Expresen por escrito los motivos para ocupar la piaza. Presentar solicitud nor escrito nara participar en el Concurso de

Presentar solicitud por escrito para participar en el Concurso de

Oposición. Firmar Carta Compromiso de aceptación de la categoría docente para

Primar Carla Compromiso de acceptación de la cualestá de concursando.
 Sustentar el Examen de Oposición que aplicará la H. Comisión Dictaminadora de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

Entrega de solicitudes y documentos

• Los aspirantes deberán entregar la documentación a partir de la publicación de esta Convocatoria, hasta el día 03 de marzo del presente, en la Dirección de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, en un horario de 9:00 a 15:00 horas.

Los exámenes del concurso serán públicos y estarán a cargo de la H. Comisión Dictaminadora y se celebrarán el día 17 de marzo del presente en la Facultad de Ciencías Agrotecnológicas.

Para la evaluación de los aspirantes, se tomará en cuenta la formación académica y grados obtenidos. Su experiencia docente y de investigación, antecedentes profesionales y la participación en actividades de Extensión y Difusión; así como el desarrollo y defensa de un tema del área para la que se está convocando.

• El dictamen de la H. Comisión Dictaminadora, será turnado al H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas el fallo será inapelable y notificado al agraciado mediante oficio, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de su emisión.

Mayores informes y recepción de solicitudes en la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA CIRCUITO No. 1 NUEVO CAMPUS UNIVERSITARIO C.P. 31170 Tel. (01 614) 4391844 Ext. 3100 www.faciatec.uach.mx CHIHUAHUA, CHIH., A 11 DE FEBRERO DE ATENTAMENTE "LUCHAR PARA LOGRAR, DOGRAR P .C. JESUS ENRIQUE SEANEZ SAENZ CTORIA





ACTA DE DICTÁMEN DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN Y EVALUACIÓN DE MÉRITOS PARA EL INGRESO Y/O ASIGNACIÓN DE PLAZA DE TIEMPO COMPLETO PARA PERSONAL ACADÉMICO.

EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA SIENDO LAS 13.10 HORAS DEL DÍA 17 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, SE REUNIÓ LA COMISIÓN DICTAMINADORA EN EL AULA MAGNA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY ORGÁNICA Y AL REGLAMENTO DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN Y EVALUACIÓN DE MÉRITOS PARA EL INGRESO Y ASIGNACIÓN DE MATERIAS AL PERSONAL ACADÉMICO, DE UNA PLAZA PUBLICADA EL DÍA 11 DE FEBRERO DE 2016, CORRESPONDIENTE A UNA PLAZA DE PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ACADÉMICO TITULAR "B" COMO DOCENTE E INVESTIGADOR, 40 HORAS A LA SEMANA (CON EL PERFIL DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA), ATENDIENDO A LA CONVOCATORIA LA DRA. MAYRA YURIDIAN LUNA PORRES Y EL DR. ALOIS FABIANI BELLO.

LA COMISIÓN DICTAMINADORA PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN QUEDÓ INTEGRADA POR LOS SIGUIENTES CATEDRÁTICOS: DR. JULIO CÉSAR LÓPEZ DÍAZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN; DR. JUAN MANUEL SOTO PARRA, VOCAL; DRA. MARÍA CECILIA CALDERÓN PUENTE, SECRETARIA; ASÍ COMO DOS OBSERVADORES: COMO REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA SE COMISIONÓ A LA M.C. MARIA ISELA ORDÓÑEZ VILLAGRAN Y POR PARTE DEL SINDICATO DEL PERSONAL ACADÉMICO AL SERVICIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA SE COMISIONÓ A LA M.C. LORENZA ESTHER MARTÍNEZ ESCUDERO.

SIENDO LAS 13:30 HORAS EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DR. JULIO CÉSAR LÓPEZ DÍAZ, DIO LECTURA A LA CONVOCATORIA Y DE COMO SE INTEGRÓ LA COMISION DICTAMINADORA, EN LA QUE LOS INTEGRANTES DE ESTA, UNA VEZ REVISADA LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS ASPIRANTES, SE DECLARA DESIERTA LA PLAZA DE PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ACADÉMICO TITULAR "B" COMO DOCENTE E INVESTIGADOR, 40 HORAS A LA SEMANA, EN EL ÁREA DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, YA QUE NINGUNO DE LOS CANDIDATOS CUMPLE CON EL PERFIL O LOS REQUISITOS QUE MARCA LA CONVOCATORIA MENCIONADA.



LA COMISIÓN DICTAMINADORA:

ĐR. JULIÓ CÉSAR LÓPEZ DÍAZ

PRESIDENTE

DR. JUAN MANUEL SOTO PARRA VOCAL

DRA. MARÍA CECILIA CALDERÓN PUENTE SECRETARIA

**OBSERVADORES:** 

M.C. MARIA ISELA ORDÓWEZ VILLAGRAN DIRECCIÓN ACADÉMICA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

M.C. LORENZA ESTHER MARTÍNEZ ESCUDERO SINDICATO DEL PERSONAL ACADÉMICO UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

UNIVERSIDAD



ACTA DE DICTÁMEN DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN Y EVALUACIÓN DE MÉRITOS PARA EL INGRESO Y/O ASIGNACIÓN DE PLAZA DE TIEMPO COMPLETO PARA PERSONAL ACADÉMICO.

EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 17 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, SE REUNIÓ LA COMISIÓN DICTAMINADORA EN EL AULA MAGNA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY ORGÁNICA Y AL REGLAMENTO DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN Y EVALUACIÓN DE MÉRITOS PARA EL INGRESO Y ASIGNACIÓN DE MATERIAS AL PERSONAL ACADÉMICO, DE UNA PLAZA PUBLICADA EL DÍA 11 DE FEBRERO DE 2016, CORRESPONDIENTE A UNA PLAZA DE PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ACADÉMICO TITULAR "B" COMO DOCENTE E INVESTIGADOR, 40 HORAS A LA SEMANA, (ÁREA DE TECNOLOGÍA AMBIENTAL) ATENDIENDO A LA CONVOCATORIA LA DRA. MYRNA CONCEPCIÓN NEVÁREZ RODRÍGUEZ.

LA COMISIÓN DICTAMINADORA PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN QUEDÓ INTEGRADA POR LOS SIGUIENTES CATEDRÁTICOS: DR. JUAN MANUEL SOTO PARRA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN; DRA. MARÍA CECILIA VALLES ARAGÓN VOCAL; DR. JESÚS RICARDO MARTÍNEZ MÁRQUEZ, SECRETARIO; ASÍ COMO DOS OBSERVADORES: COMO REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA SE COMISIONÓ A LA M.C. MARIA ISELA ORDÓÑEZ VILLAGRAN Y POR PARTE DEL SINDICATO DEL PERSONAL ACADÉMICO AL SERVICIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA SE COMISIONÓ A LA M.C. LORENZA ESTHER MARTÍNEZ ESCUDERO.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, **DR. JUAN MANUEL SOTO PARRA** DIO LECTURA A LA CONVOCATORIA Y DE COMO SE INTEGRÓ LA COMISION DICTAMINADORA.

SIENDO LAS 12:15 HORAS LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN DIERON LECTURA PRIMERAMENTE AL CURRICULUM VITAE Y REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DEL **DRA. MYRNA CONCEPCIÓN NEVÁREZ RODRÍGUEZ.** LA COMISION ANALIZA LAS PARTES QUE LOS CONSTITUYEN, EVALUANDO QUE EL PARTICIPANTE CUMPLA EN TIEMPO Y FORMA LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA. EL COMITÉ EVALUA TAMBIEN EL CONTENIDO ENTREGADO EN IMPRESO, DE LA PRESENTACIÓN SUCINTA DE LA **DRA. MYRNA CONCEPCIÓN NEVÁREZ RODRÍGUEZ.** 

UNA VEZ CONCLUÍDA DICHA PRÁCTICA SE REÚNEN NUEVAMENTE EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, PARA ESCUCHAR DE VIVA VOZ EL CONTENIDO DE LA PRESENTACIÓN, DANDO TÉRMINO A LAS 12:25 HORAS DEL DÍA 17 DE MARZO DEL AÑO 2016.

eciley alle



UNA VEZ TERMINADA LA PRESENTACIÓN MENCIONADA, SE DIO INICIO AL PERÍODO DE RÉPLICA POR PARTE DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA. AL TÉRMINO DE ÉSTA, SE LE SOLICITÓ AL PARTICIPANTE PERMITIERA A LA COMISIÓN LLEVAR A CABO A PUERTA CERRADA LA EVALUACIÓN DE LO PRESENTADO.

UNA VEZ ANALIZADOS LOS ELEMENTOS DE EVALUACIÓN INDICADOS Y HECHAS LAS OBSERVACIONES ANTERIORES, LA COMISIÓN DICTAMINADORA DECIDE DAR **SU APROBACIÓN** Y SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, PARA QUE LA **DRA. MYRNA CONCEPCIÓN NEVÁREZ RODRÍGUEZ** SEA A QUIEN SE LE OTORGUE LA **PLAZA DE PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO, ACADÉMICO TITULAR "B" COMO DOCENTE INVESTIGADOR, 40 HORAS A LA SEMANA,** SEGÚN LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE, DE ACUERDO A LOS ARTÍCULOS 17º Y 18º DEL REGLAMENTO DE LOS CONCURSOS DE OPOSICIÓN Y EVALUACIÓN DE MÉRITOS PARA EL INGRESO Y/O ASIGNACIÓN DE PLAZA DE TIEMPO COMPLETO AL PERSONAL ACADÉMICO.

CON LO ANTERIOR, SE DA TÉRMINO Y CUMPLIMIENTO A LA CONVOCATORIA, SIENDO LAS 12:50 HORAS DEL DÍA 17 DE MARZO DEL AÑO 2016.

LA COMISIÓN DICTAMINADORA:



DRA. MARÍA CECILIA VALLES ARAGÓN VOCAL

DR. JESÚS RICARDO MARTÍNEZ MÁRQUEZ SECRETARIO

**OBSERVADORES:** 

M.C. MARIA ISELA ORDÓÑEZ VILLAGRAN DIRECCIÓN ACADÉMICA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA M.C. LORENZA ESTHER MARTÍNEZ ESCUDERO SINDICATO DEL PERSONAL ACADÉMICO UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA





### LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

En cumplimiento a su Ley Orgánica y al Reglamento de los Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos para el Ingreso y Asignación de Materias al Personal Académico

#### CONVOCA

A los interesados en ocupar la siguiente Plaza como Profesor en la Facultad de:

#### CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

Una plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Titular "B" como Docente e Investigador, 40 horas a la semana.

#### Perfil de la Plaza:

#### Requisitos Específicos de la Plaza:

Impartir cátedra, de acuerdo a los requerimientos de

la Unidad Académica de adscripción, tanto a nivel

Licenciatura como en Posgrado, en los días y

Ofrecer tutoria y dirigir trabajos de investigación tanto

a nivel Licenciatura como en los programas de

Posgrado, conforme a los requerimientos de la

Participar como integrante de un Grupo Disciplinar

(GD) o como colaborador de un Cuerpo Académico

(CA), para cultivar las Líneas de Generación y

Aplicación del Conocimiento (LGAC) registradas por

los programas educativos y en el CA en el que se

Generar productividad (publicaciones arbitradas e

indizadas, libros en su área disciplinar y formación de

recursos humanos a nivel posgrado) en un plazo no

mayor a 3 (tres) años a partir de que resulte

beneficiado con la plaza, cuya calidad le brinde la

probabilidad de refrendar su permanencia en el SNI.

horarios fijados por la Unidad Académica.

Unidad Académica de adscripción.

- Contar con el grado de Doctor en el área de Planeación Estratégica y Dirección de Tecnología o áreas afines al Desarrollo Tecnológico e Innovación, que deberá acreditar con el título correspondiente (solo se aceptará como evidencia el acta de examen de grado del doctorado cuando la fecha de titulación sea anterior a seis meses de la fecha de publicación de la presente convocatoria).
- Contar con estudios de licenciatura y maestría en disciplinas vinculadas con la Planeación Estratégica y Dirección de Tecnología, Desarrollo Tecnológico, Innovación Tecnológica.
- Experiencia demostrable en la gestión de recursos externos para el desarrollo de proyectos de investigación.
- Experiencia docente en Educación Superior mínima de dos años.
- Pertenecer al Sistema Nacional de investigadores (SNI)
- Acreditar la publicación y/o aceptación de artículos arbitrados e indizados.

#### PREVENCIÓN GENERAL:

Presentar ante el H. Consejo Técnico de la Unidad Académica de adscripción un informe anual de seguimiento de actividades y productividad académica a partir de la fecha de asignación de la plaza, que acredite el cumplimiento de los requisitos específicos de la plaza, según sea el caso.

#### Requisitos generales para todos los aspirantes:

Los aspirantes deberán de presentar el día de la evaluación, una propuesta de un Programa de Estudio de una asignatura que le será señalada al momento de entregar su solicitud, deberá contener lo

- Propósitos generales y objetivos de aprendizaje
   La temática y los resultados de aprendizaje esperados
   Metodología y estrategias de enseñanza+aprendizaje
   Fundamentación pedadóaira

- Fundamentación pedagógica
   Evidencias, criterios e Instrumentos de evaluación
   Bibliografía actualizada

Presentar currículo profesional actualizado, en el formato que oportunamente proporcionará la Facultad, acompañado de los documentos probatorios en original y copia.
No contar con plazas similares en otra Institución Educativa.
No encontrarse en los supuestos de los artículos números 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
Expresar por escrito los motivos para ocupar la plaza.
Presentar solicitud por escrito para participar en el Concurso de Onosición.

Firmar Carta Compromiso de aceptación de la categoría docente para

Primar Certa compromiso de aceptación de la coregona docente para la cual está concursando.
 Sustentar el Examen de Oposición que aplicará la H. Comisión Dictaminadora de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

#### Entrega de solicitudes y documentos

requiera su colaboración.

Los aspirantes deberán entregar la documentación a partir de la publicación de esta Convocatoria, hasta el día 03 de marzo presente, en la Dirección de la Facultad de Cien Ciencias Agrotecnológicas, en un horario de 9:00 a 15:00 horas.

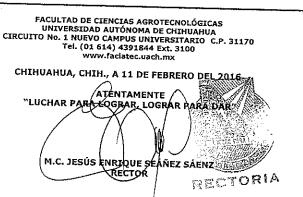
Los exámenes del concurso serán públicos y estarán a cargo de la H. Comisión Dictaminadora y se celebrarán el día 17 de marzo del presente en la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

Para la evaluación de los aspirantes, se tomará en cuenta la formación académica y grados obtenidos. Su experiencia docente y de investigación, antecedentes profesionales y la participación en actividades de Extensión y Difusión; así como el desarrollo y defensa de un terna del área para la que se está convocando.

El dictamen de la H. Comisión Dictaminadora, será turnado al H. Consejo Técnico de la Facuitad de Clencias Agrotecnológicas el fallo será inapelable y notificado al agraciado mediante oficio, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de su emisión.

Mayores informes y recepción de solicitudes en la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

Esta Plaza está sujeta a la aprobación por la Dirección General de Educación Superior Universitaria de la S.E.P. y tendrá efecto a partir de la fecha de respuesta de esta dependencia.



Harna



ACTA DE DICTÁMEN DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN Y EVALUACIÓN DE MÉRITOS PARA EL INGRESO Y/O ASIGNACIÓN DE PLAZA DE TIEMPO COMPLETO PARA PERSONAL ACADÉMICO.

EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA SIENDO LAS 13.10 HORAS DEL DÍA 17 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, SE REUNIÓ LA COMISIÓN DICTAMINADORA EN EL AULA MAGNA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY ORGÁNICA Y AL REGLAMENTO DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN Y EVALUACIÓN DE MÉRITOS PARA EL INGRESO Y ASIGNACIÓN DE MATERIAS AL PERSONAL ACADÉMICO, DE UNA PLAZA PUBLICADA EL DÍA 11 DE FEBRERO DE 2016, CORRESPONDIENTE A UNA PLAZA DE PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ACADÉMICO TITULAR "B" COMO DOCENTE E INVESTIGADOR, 40 HORAS A LA SEMANA (ÁREA DE GEOCIENCIAS), ATENDIENDO A LA CONVOCATORIA EL M.C. CESAR ARTURO BERZOZA GAYTÁN.

LA COMISIÓN DICTAMINADORA PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN QUEDÓ INTEGRADA POR LOS SIGUIENTES CATEDRÁTICOS: DR. JUAN MANUEL SOTO PARRA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN; DRA. MARÍA CECILIA VALLES ARAGÓN, VOCAL; DR. JESÚS RICARDO MARTÍNEZ MÁRQUEZ, SECRETARIO; ASÍ COMO DOS OBSERVADORES: COMO REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA SE COMISIONÓ A LA M.C. MARIA ISELA ORDÓÑEZ VILLAGRAN Y POR PARTE DEL SINDICATO DEL PERSONAL ACADÉMICO AL SERVICIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA SE COMISIONÓ A LA DRA. DÁMARIS LEOPOLDINA OJEDA BARRIOS.

SIENDO LAS 13:30 HORAS EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: DR. JUAN MANUEL SOTO PARRA, DIO LECTURA A LA CONVOCATORIA Y DE COMO SE INTEGRÓ LA COMISION DICTAMINADORA, EN LA QUE LOS INTEGRANTES DE ESTA, UNA VEZ REVISADA LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS ASPIRANTES, SE DECLARA DESIERTA LA PLAZA DE PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ACADÉMICO TITULAR "B" COMO DOCENTE E INVESTIGADOR, 40 HORAS A LA SEMANA, YA QUE EL CANDIDATO NO CUMPLE CON EL PERFIL QUE MARCA LA CONVOCATORIA MENCIONADA.



### LA COMISIÓN DICTAMINADORA:

DR. JUAN MANUEL SOTO PARRA PRESIDENTE

DRA. MARÍA CECILIA VALLES ARAGÓN VOCAL

DR. JESÚS RICARDO MARTÍNEZ MÁRQUEZ SECRETARIO

**OBSERVADORES:** 

M.C. MARIA ISELA ORDÓÑEZ VILLAGRAN DIRECCIÓN ACADÉMICA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA DRA. DÁMARIS LEOPOLDINA DJEDA BARRIOS

SINDICATO DEL PERSONAL ACADÉMICO UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA





ACTA DE DICTÁMEN DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN Y EVALUACIÓN DE MÉRITOS PARA EL INGRESO Y/O ASIGNACIÓN DE PLAZA DE TIEMPO COMPLETO PARA PERSONAL ACADÉMICO.

EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA SIENDO LAS 9:05 HORAS DEL DÍA 17 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, SE REUNIÓ LA COMISIÓN DICTAMINADORA EN EL AULA MAGNA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY ORGÁNICA Y AL REGLAMENTO DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN Y EVALUACIÓN DE MÉRITOS PARA EL INGRESO Y ASIGNACIÓN DE MATERIAS AL PERSONAL ACADÉMICO, DE UNA PLAZA PUBLICADA EL DÍA 11 DE FEBRERO DE 2016, CORRESPONDIENTE A UNA PLAZA DE PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ACADÉMICO ASOCIADO "A" COMO DOCENTE E INVESTIGADOR, 40 HORAS A LA SEMANA (CON EL PERFIL DE MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN), ATENDIENDO A LA CONVOCATORIA EL M.A. JUAN LARA ACOSTA.

LA COMISIÓN DICTAMINADORA PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN QUEDÓ INTEGRADA POR LOS SIGUIENTES CATEDRÁTICOS: **M.F. ELIZABETH VILLALOBOS PÉREZ,** PRESIDENTA DE LA COMISIÓN; **M.B.A. AARÓN MILBURN DÍAZ,** SECRETARIO Y **M.S. ARWELL NATHAN LEYVA CHÁVEZ** VOCAL; ASÍ COMO DOS OBSERVADORES: COMO REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA SE COMISIONÓ A LA **M.C. MARIA ISELA ORDÓÑEZ VILLAGRAN** Y POR PARTE DEL SINDICATO DEL PERSONAL ACADÉMICO AL SERVICIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA SE COMISIONÓ A LA **DRA. RAMONA PÉREZ LEAL.** 

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN **M.F. ELIZABETH VILLALOBOS PÉREZ,** DIO LECTURA A LA CONVOCATORIA Y DE COMO SE INTEGRÓ LA COMISION DICTAMINADORA.

SIENDO LAS 9:05 HORAS LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN DIERON LECTURA PRIMERAMENTE AL CURRICULUM VITAE Y REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DEL **M.A. JUAN LARA ACOSTA**.

LA COMISION ANALIZA LAS PARTES QUE LOS CONSTITUYEN, EVALUANDO QUE EL PARTICIPANTE CUMPLA EN TIEMPO Y FORMA LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA. EL COMITÉ EVALUA TAMBIEN EL CONTENIDO ENTREGADO EN IMPRESO, DE LA PRESENTACIÓN SUCINTA DEL **M.A. JUAN LARA ACOSTA.** 

Crud

UNA VEZ CONCLUÍDA DICHA PRÁCTICA SE REÚNEN NUEVAMENTE EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, PARA ESCUCHAR DE VIVA VOZ EL CONTENIDO DE LA PRESENTACIÓN, DANDO TÉRMINO A LAS 9:50 HORAS DEL DÍA 17 DE MARZO DEL AÑO 2016.





UNA VEZ TERMINADA LA PRESENTACIÓN MENCIONADA, SE DIO INICIO AL PERÍODO DE RÉPLICA POR PARTE DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA. AL TÉRMINO DE ÉSTA, SE LE SOLICITÓ AL PARTICIPANTE PERMITIERA A LA COMISIÓN LLEVAR A CABO A PUERTA CERRADA LA EVALUACIÓN DE LO PRESENTADO.

UNA VEZ EVALUADA LA DOCUMENTACIÓN Y PRESENTACIÓN DE M.A. JUAN LARA ACOSTA, LA COMISIÓN DICTAMINADORA PROCEDE A DAR LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES:

- A. ESTUDIAR UN DOCTORADO A MEDIANO PLAZO EN EL ÁREA QUE IMPACTE A LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA FACULTAD. (PREVIO AUTORIZACIÓN DEL MISMO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD), O PUBLICACIONES CON CALIDAD DE SU ESPECIALIDAD.
- B. INTEGRARSE A UN GRUPO DISCIPLINAR DE TRABAJO O CUERPO ACADEMICO DE SU ÁREA QUE BENEFICIE A ALGÚN PROGRAMA EDUCATIVO DE LA FACULTAD.

UNA VEZ ANALIZADOS LOS ELEMENTOS DE EVALUACIÓN INDICADOS Y HECHAS LAS OBSERVACIONES ANTERIORES, LA COMISIÓN DICTAMINADORA DECIDE DAR **SU APROBACIÓN** Y SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, PARA QUE **M.A. JUAN LARA ACOSTA** SEA A QUIEN SE LE OTORGUE LA **PLAZA DE PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO, ACADÉMICO ASOCIADO "A" COMO DOCENTE INVESTIGADOR, 40 HORAS A LA SEMANA,** SEGÚN LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE, DE ACUERDO A LOS ARTÍCULOS 17º Y 18º DEL REGLAMENTO DE LOS CONCURSOS DE OPOSICIÓN Y EVALUACIÓN DE MÉRITOS PARA EL INGRESO Y/O ASIGNACIÓN DE PLAZA DE TIEMPO COMPLETO AL PERSONAL ACADÉMICO.

CON LO ANTERIOR, SE DA TÉRMINO Y CUMPLIMIENTO A LA CONVOCATORIA, SIENDO LAS 10:15 HORAS DEL DÍA 17 DE MARZO DEL AÑO 2016.

LA COMISIÓN DICTAMINADORA:

M.F. ELIZABETH VILLALOBOS PÉREZ PRESIDENTA

M.S. ARWELL/MATHAN LEYX Á CHÁVEZ VOCAL

M.B.A. AARÓN MILBURN DÍAZ SECRETARIO

**OBSERVADORES:** 

DRA / RAMÓNA PÉREZ LEAL SINDICATO DEL PERSONAL ACADÉMICO UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA



M.C. MARIA ISELA ORDÓÑEZ VILLAGRAN DIRECCIÓN ACADÉMICA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA



## LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

En cumplimiento a su Ley Orgánica y al Reglamento de los Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos para el Ingreso y Asignación de Materias al Personal Académico

#### **CONVOCA**

A los interesados en ocupar la siguiente Plaza como Profesor en la Facultad de:

### CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

Una plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Asociado "A" como Docente e Investigador, 40 horas a la semana.

#### Perfil de la Plaza:

#### Requisitos Específicos de la Plaza: Impartir cátedra, de acuerdo a los requerimientos de la

Unidad Académica de adscripción a nivel licenciatura, en

Ofrecer tutoría y dirigir trabajos de investigación a nivel

licenciatura conforme al requerimiento de la Unidad

Participar como integrante de un Grupo Disciplinar (GD) o

como colaborador de un Cuerpo Académico (CA), para

cultivar las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC), registradas por los programas

educativos y en el CA en el que se requiera su

Presentar ante el H. Consejo Técnico de la Unidad

Académica de adscripción un informe anual de

seguimiento de actividades y productividad académica a

partir de la fecha de asignación de la plaza, que acredite el

cumplimiento de los requisitos específicos de la plaza,

los días y horarios fijados por la Unidad Académica.

- Contar con el grado de Maestría en Administración que deberá acreditar con el título correspondiente (solo se aceptará como evidencia el acta de examen de grado cuando la fecha de titulación de la maestría sea anterior a medio año contado a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria).
- Contar con título de Ingeniero Fruticultor
- Experiencia demostrable 15 años en la planeación, operación y evaluación de la modalidad educativa no convencional y en entornos virtuales y con dominio en el manejo de las tecnologías Webex, Moodle y Blackboard,
- Disponibilidad para impartir acompañamiento a través de tutorías y asesorías a estudiantes de nível superior que contribuya a la formación integral.
- Contar con asistencia y participación con ponencias en congresos y foros del área educativa.
- Capacidad y disponibilidad para impartir las materias de Tecnologías y Manejo de la Información, Universidad y Conocimiento. Prácticas Profesionales, Botánica, Administración General, Administración Estratégica, Administración de Recursos Humanos, Cornercio Electrónico y además de aquellas que por su naturaleza, correspondan a las áreas disciplinares de los programas educativos de nivel licenciatura y del propio aspirante.
- Contar con experiencia en trabajos de investigación para la evaluación de materiales didácticos empleados en los procesos educativos en la Educación Superior.
- Contar con habilidad en la elaboración de proyectos para la formación y actualización de personal docente del nivel educativo superior.

#### Requisitos generales para todos los aspirantes:

Los aspirantes deberán de presentar el día de la evaluación, una propuesta de un Programa de Estudio de una asignatura que le será señalada al momento de entregar su solicitud, deberá contener lo

- Propósitos generales y objetivos de aprendizaje
   La temática y los resultados de aprendizaje esperados
   Metodología y estrategias de enseñanza-aprendizaje
   Fundamentación pedagógica
- Evidencias, criterios e instrumentos de evaluación Bibliografía actualizada

# Presentar currículo profesional actualizado, en el formato que oportunamente proporcionará la Facultad, acompañado de los documentos probatorios en original y copia. No contar con plazas similares en otra Institución Educativa. No encontrarse en los supuestos de los artículos números 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuabua. Expresar por escrito los motivos para ocupar la plaza. Presentar solicitud por escrito para participar en el Concurso de Oposición.

Firmar Carta Compromiso de aceptación de la categoría docente para

à cual está concursando.
 Sustentar el Examen de Oposición que aplicará la H. Comisión Dictarninadora de la Facultad de Clencias Agrotecnológicas.

#### Entrega de solicitudes y documentos

Académica de adscripción.

PREVENCIÓN GENERAL:

colaboración.

según sea el caso.

• Los aspirantes deberán entregar la documentación a partir de la publicación de esta Convocatoria, hasta el día 03 de marzo del presente, en la Dirección de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, en un horario de 9:00 a 15:00 horas.

Los exámenes del concurso serán públicos y estarán a cargo de la H. Comisión Dictaminadora y se celebrarán el día 17 de marzo del presente en la Facultad de Ciencías Agrotecnológicas.

Para la evaluación de los aspirantes, se tomará en cuenta la formación Para la evaluación de los aspirantes, se tomará en cuenta la formación académica y grados obtenidos. Su experiencia docente y de investigación, antecedentes profesionales y la participación en actividades de Extensión y Difusión; así como el desarrollo y defensa de un tema del área para la que se está convocando.

El dictamen de la H. Comisión Dictaminadora, será turnado al H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas el fallo será inapelable y notificado al agraciado mediante oficio, dentro de los diez dias hábiles siguientes a la fecha de su emisión.

Mayores informes y recepción de solicitudes en la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA CIRCUITO No. 1 NUEVO CAMPUS UNIVERSITARIO C.P. 31170 Tel. (01 614) 4391844 Ext. 3100 www.faclatec.uach.mx CHIHUAHUA, CHIH., A 11 DE FEBRERO DELED ATENTAMENTE "LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR/PARA DAR" C. JESÚS ENRIQUE SEÁREZ SÁENZ



# 08 / ABRIL / 2016

-

#### UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

#### Fecha: 04-Abril-2016

2016

#### Convocatoria a Sesión Ordinaria

H. Consejeros Técnicos

Facultad de Ciencias Agrotecnológicas

#### Presente.-

Por este conducto se cita a Ustedes a la Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico de ésta Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, el Viernes 08 de Abril del año 2016 a las 14:00 hrs. en el Aula Magna de la Facultad, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1. Lista de Asistencia.
- 2. Lectura del acta de sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
- 3. Presentación y en su caso aprobación, del Comité de Rediseño de la carrera Licenciado en Administración Agrotecnológica.
- 4. Presentación del Informe Semestral Financiero
- 5. Lectura y en su caso aprobación, de los dictámenes de las Comisiones para los Concursos de Oposición para ocupar las plazas como Profesor de Tiempo Completo, 40 horas a la semana. Publicadas el día 11 de Febrero del año en curso, por el Señor Rector de la Universidad.
- 6. Asuntos Académicos
- 7. Asuntos Generales.

Esperando contar con su puntual asistencia, me reitero de Ustedes.

ATENTAMENTE:

"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE" D. Ph. MOISES

Presidente del Consejo Técnico

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

#### FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

#### Lista de Asistencia

Nombre	Firma
D. Ph. Moisés Basurto Sotelo Presidente del H. Consejo Técnico	Root
M.C. Ramón Saúl Luján Aguirre Secretario	12DA
M.A. Miguel Ángel Piñón Miramontes Titular de LAA	Muse A- Fren M.
M.F. Elizabeth Villalobos Pérez	
Dra. Rosa María Yáñez Muñoz Titular de IPCH/IH M.C. Lorenza Esther Martínez Escudero	H:
Suplente	
M.S.M. Arwell Nathan Leyva Chávez Titular de IDT	Junell Lung
Dr. Cesar Guillermo García González Suplente	
M.C. Ángela Yumil Romero Mozqueda Titular de IGIT	
M. E. Rhonda Lynn Wooten Mooney Suplente	
Dra. Ramona Pérez Leal Titular del Posgrado	
D. Ph. Loreto Robles Hernández Suplente	

# FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

# Alumnos Consejeros Técnicos

1062-

Nombre	Firma
Juan Daniel González Quezada Titular de IDT Lizette Steffi Delgado Ortega Suplente	- Cote
Karen Daniela Campos Escobar Titular de LAA Martha Guadalupe Lazos Vega Suplente	K. DANIELA CAMPOS. E.
Edgar Aarón López Loya Titular de IPCH/ IH Mario Octavio Olave Durán Suplente	Els form
Aneth Vanessa Trillo Acosta Titular de IGIT Alejandra Olivas Chávez Suplente	Compa.
Criseida Alhelí Sáenz Pérez Titular de Posgrado Micaela Nevárez Hernández Suplente	

#### ACTA DEL H. CONSEJO TÉCNICO

Siendo las **14:00 horas del día 08 de Abril del año 2016**, se declara abierta la Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua en el Aula Magna de la Facultad, **presidiéndola el director D. Ph. Moisés Basurto Sotelo.** 

El Presidente del H. Consejo Técnico, el Dr. Moisés Basurto Sotelo da lectura a la convocatoria y a la siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1. Lista de Asistencia.
- 2. Lectura del acta de sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
- 3. Presentación y en su caso aprobación, del Comité de Rediseño de la carrera Licenciado en Administración Agrotecnológica.
- 4. Presentación del Informe Semestral Financiero
- 5. Lectura y en su caso aprobación, de los dictámenes de las Comisiones para los Concursos de Oposición para ocupar las plazas como Profesor de Tiempo Completo, 40 horas a la semana. Publicadas el día 11 de Febrero del año en curso, por el Señor Rector de la Universidad.
- 6. Asuntos Académicos
- 7. Asuntos Generales.

Yur Kando

Una vez leída, el Secretario del H. Consejo Técnico procede a pasar lista de asistencia, encontrándose **12** Consejeros Técnicos, lo que representa quórum legal, por lo que los acuerdos que se tomen **tendrán validez y poder legal** correspondiente.

2016

L.DANIELA CAMPOS E.

### Siguiente punto del orden del día

#### Lista de Asistencia

Se anexa la lista firmada por los presentes.

#### Siguiente punto del orden del día

Lectura del acta de sesión anterior (11 de Febrero)

El Secretario del H. Consejo Técnico comenta que el acta de la sesión anterior fue redactada, leída y firmada al término de la misma y APROBADA en ese momento, solicitando a los presentes pasar al siguiente punto, estando todos de acuerdo.

#### Siguiente punto del orden del día

Angela Yard Rovers

Presentación y en su caso aprobación, del Comité de Rediseño de la carrera Licenciado en Administración Agrotecnológica.

Se recibe por parte del Secretario Académico M.A.P. Ricardo Aarón González Aldana la propuesta para aprobar la conformación del Comité de Rediseño de la carrera Licenciado en Administración Agrotecnológica, al respecto solicita el uso de la palabra el D. Ph. Moisés Basurto Sotelo para comentar los beneficios a la Facultad por parte de tal Comité, argumenta que al ser considerado por el H. Consejo Técnico, las decisiones que este Comité tome llevarán el respaldo para posteriores trámites ante los organismos evaluadores y acreditadores de Jos Programas Educativos de esta Unidad Académica. SE SOMETE A VOTACIÓN, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE REDISEÑO DE LA CARRERA LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN AGROTECNOLÓGICA.

Sobre los integrantes del mismo, se da lectura a los miembros propuestos, se pone a consideración del H. Consejo Técnico, en donde se solicita la incorporación de los catedráticos D. Ph. Moisés Basurto Sotelo a guien la Maestra Consejera Dra. Ramona Pérez Leal le reconoce su experiencia en anteriores comités de rediseño, así como integrar al M.C. Ramón Saúl Luján Aguirre y al M.A. Juan Lara Acosta en tal Comité, quienes por su experiencia en la Administración de la Facultad, deberán aportar al quehacer académico de los Programa educativos. LOS NOMBRES DE LOS INTEGRANTES SON SOMETIDOS A APROBACIÓN SIENDO UNÁNIME EL VOTO PARA QUE

K. DANIELA CAMPOS.E.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

SEA COMPUESTO DE LA SIGUIENTE MANERA: D. PH. MOISÉS BASURTO SOTELO, M.M. ADRIANA TORRES ROMERO, DR. JULIO CESAR LÓPEZ DÍAZ, M.A. ANABEL ORTEGA RODRÍGUEZ, M.A EDNA GÓMEZ OCHOA, M.B.A. AARÓN MILBURN DÍAZ, DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES, M.A. MIGUEL ÁNGEL PIÑÓN MIRAMONTES, DRA. SILVIA AMANDA GARCÍA MUÑOZ, M.S.M. ARWELL NATHAN LEYVA CHÁVEZ, M.A.P. RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA, LIC. PERLA LIZBETH VALENCIA NIETO, M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE Y M.A. JUAN LARA ACOSTA.

#### Siguiente punto del orden del día

#### Presentación del Informe Semestral Financiero

Se recibe documento por parte del Secretario Administrativo M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE, en donde se presentan los estados financieros del periodo Octubre-Diciembre 2015 y Enero-Marzo 2016, puntualiza que el activo de la Facultad se ha mantenido estable con fluctuaciones consideradas normales dados los periodos de ingresos por inscripciones, presenta una relación de ingresos y egresos mensual, indica cuales han sido las actividades generadoras de ingresos, haciendo énfasis en la venta de la manzana cosechada durante el 2015. Presenta una relación de gastos generados por cada una de las secretarías de la Facultad, así como la Extensión Cuauhtémoc y el CITT "La Semilla". Cita la importancia que tiene la gestión de recursos externos en el gasto de la Facultad en donde hace una pauta para reconocer el esfuerzo de la Responsable del Laboratorio de Suelos la DRA. ROSA MARÍA YÁÑEZ MUÑOZ, quien ha estado proporcionando un servicio de calidad a la sociedad y se refleja en los ingresos del Laboratorio.

Solicita el uso de la palabra el **D. PH. MOISÉS BASURTO** Sotelo para hacer hincapié en la importancia que tienen estos recursos externos en el bienestar de la facultad, lo que permite ampliar el presupuesto de becas, condonaciones y prórrogas a la comunidad estudiantil, así como ser un mecanismo para conseguir apoyos ante la Unidad Central. Sobre el CITT "La Semilla" explica al H. Consejo Técnico las innovaciones implementadas para controlar heladas tardías, granizadas, plagas y/ o enfermedades que pudieran repercutir en la calidad de la producción y enfatiza en el ahorro alcanzado por tales innovaciones.

Solicita la palabra el maestro consejero M.F. MIGUEL ÁNGEL PIÑÓN MIRAMONTES para compartir con los miembros del H. Consejo Técnico las nuevas disposiciones que los organismo de transparencia y rendición de cuentas exigen a los responsables de administrar el recurso público, enfatiza en que tales disposiciones también rigen a la Facultad y que el apego a ello permite disponer de un gasto bien ejercido y con liquidez para emprender iniciativas en la Facultad.

Equ-fism

NORROW OLERAL

K. DANIELA CAMPOS. E.

Así mismo la maestra consejera **M.C. ÁNGELA YUMIL ROMERO MOZQUEDA** externa su reconocimiento a las inversiones que se han estado gestionando y realizando bajo la administración del D. Ph. Moisés Basurto Sotelo.

UNA VEZ EXPLICADO Y ANALIZADO EL INFORME FINANCIERO SEMESTRAL, ES SOMETIDO A VOTACIÓN SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

## Siguiente punto del orden del día

Lectura y en su caso aprobación, de los dictámenes de las Comisiones para los Concursos de Oposición para ocupar las plazas como Profesor de Tiempo Completo, 40 horas a la semana. Publicadas el día 11 de Febrero del año en Curso, por el Señor Rector de la Universidad.

Hace uso de la palabra el **D. PH. MOISÉS BASURTO SOTELO** para poner a consideración del H. Consejo Técnico **CINCO DICTÁMENES RECIBIDOS** de sus correspondientes Comisiones Dictaminadoras, esto en seguimiento a las plazas publicadas el día 11 de Febrero. Mismas que se describen a continuación:

Se recibe el Dictamen de la H. Comisión Revisora, esto dando respuesta al Concurso de Oposición celebrado el día 17 de Marzo del año en curso, en la cual se plasma que solo una participante acudió al concurso de nombre DRA. MYRNA CONCEPCIÓN NEVÁREZ RODRÍGUEZ, quien después de exponer su Currículum fue analizado. El Secretario del H. Consejo Técnico da lectura al mismo y el Presidente del H. Consejo Técnico explica los pormenores del concurso celebrado.

El dictamen se sometió a votación, siendo UNÁNIME el voto a favor de la DRA. MYRNA CONCEPCIÓN NEVÁREZ RODRÍGUEZ por lo cual es RATIFICADO A SU FAVOR para que sea la beneficiada con el nombramiento de Profesor de Tiempo Completo, Académico Titular "B" como Docente Investigador, 40 horas a la semana (área de tecnología ambiental). Publicada el día 11 de Febrero por el Señor Rector de la Universidad.

A lo cual el H. Consejo Técnico solicita a la Administración de la Facultad realizar las correspondientes gestiones.

Se recibe el Dictamen de la H. Comisión Revisora, esto dando respuesta al Concurso de Oposición celebrado el día 17 de Marzo del año en curso, en la cual se plasma que solo un participante acudió al concurso de nombre M.A. JUAN LARA ACOSTA, quien después de exponer su Currículum fue analizado. El Secretario del H. Consejo Técnico da lectura al mismo y el Presidente del H. Consejo Técnico explica los pormenores del concurso celebrado.

El dictamen se sometió a votación, siendo UNÁNIME el voto a favor del M.A. JUAN LARA ACOSTA por lo cual es RATIFICADO A SU FAVOR para que sea el beneficiado con el nombramiento de *Profesor de Tiempo Completo*,

Académico Asociado "A" como Docente Investigador, 40 horas a la semana (área de administración). Publicada el día 11 de Febrero por el Señor Rector de la Universidad.

A lo cual el H. Consejo Técnico solicita a la Administración de la Facultad realizar las correspondientes gestiones.

Se recibe el Dictamen de la H. Comisión Revisora, esto dando respuesta al Concurso de Oposición celebrado el día 17 de Marzo del año en curso, en la cual se plasma que solo un participante acudió al concurso de nombre M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE, quien después de exponer su Currículum fue analizado. El Secretario del H. Consejo Técnico da lectura al mismo y el Presidente del H. Consejo Técnico explica los pormenores del concurso celebrado.

El dictamen se sometió a votación, siendo UNÁNIME el voto a favor del M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE por lo cual es RATIFICADO A SU FAVOR para que sea el beneficiado con el nombramiento de Profesor de Tiempo Completo, Académico Asociado "A" como Docente Investigador, 40 horas a la semana (área de productividad frutícola). Publicada el día 11 de Febrero por el Señor Rector de la Universidad.

A lo cual el H. Consejo Técnico solicita a la Administración de la Facultad realizar las correspondientes gestiones.

Se recibe el Dictamen de la H. Comisión Revisora, esto dando respuesta al Concurso de Oposición celebrado el día 17 de marzo del año en curso, en la cual se plasma que un participante sometió su expediente a la convocatoria de nombre M.C. CESAR ARTURO BERZOZA GAYTÁN, una vez revisada la correspondiente documentación, la Comisión Dictaminadora DECLARÓ DESIERTA LA CONVOCATORIA. El Secretario del H. Consejo Técnico da lectura al mismo y el Presidente del H. Consejo Técnico explica los pormenores de la convocatoria mencionada.

El dictamen se sometió a votación, siendo UNÁNIME el voto para declarar DESIERTA LA CONVOCATORIA Profesor de Tiempo Completo, Académico Titular "B" como Docente Investigador, 40 horas a la semana (área de geociencias). Publicada el día 11 de Febrero por el Señor Rector de la Universidad.

A lo cual el H. Consejo Técnico solicita a la Administración de la Facultad realizar las correspondientes gestiones

Jur Yand Control

Elys pins

Se recibe el Dictamen de la H. Comisión Revisora, esto dando respuesta al Concurso de Oposición celebrado el día 17 de marzo del año en curso, en la cual se plasma que dos participantes sometieron su expediente a la convocatoria de nombres: DRA. MAYRA YURIDIAN LUNA PORRES y el DR. ALOIS FABIANI BELLO. Una vez revisada la correspondiente documentación, la Comisión Dictaminadora DECLARÓ DESIERTA LA CONVOCATORIA. El Secretario del H. Consejo Técnico da lectura al mismo y el Presidente del H. Consejo Técnico explica los pormenores de la convocatoria mencionada

augh

2016

K. DANIELA CAMPOS E.

El dictamen se sometió a votación, siendo UNÁNIME el voto para declarar DESIERTA LA CONVOCATORIA Profesor de Tiempo Completo, Académico Titular "B" como Docente Investigador, 40 horas a la semana (área de planeación estratégica). Publicada el día 11 de Febrero por el Señor Rector de la Universidad.

A lo cual el H. Consejo Técnico solicita a la Administración de la Facultad realizar las correspondientes gestiones

Finalmente la maestra consejera M.C. ANGELA YUMIL ROMERO MOZQUEDA externa su satisfacción de que estos nuevos profesores se comprometieron a generar publicaciones de calidad en sus respectivas áreas.

#### Siguiente punto del orden del día

#### Asuntos Académicos

Solicita la palabra el Secretario el H. Consejo Técnico para solicitar a los integrantes del mismo, pasar al siguiente punto del orden del día debido a que al inicio de la presente sesión ordinaria no fueron turnados asuntos académicos que tratar.

#### Siguiente punto del orden del día

#### Asuntos Generales.

Toma la palabra el alumno consejero EDGAR AARÓN LÓPEZ LOYA para externar la solicitud por parte de la comunidad estudiantil de implementar un mecanismo que sea más efectivo a la hora de tramitar el servicio de FOTOCOPIADO EN LA BIBLIOTECA de la Facultad, comentario al que la alumna consejera ANETH VANESSA TRILLO ACOSTA comparte su experiencia en otras universidades sobre tal tipo de servicio. Al respecto al H. Consejo Técnico solicita al D. Ph. Moisés Basurto Sotelo realizar lo correspondiente para ello.

Solicita la DRA. RAMONA PÉREZ LEAL hacer uso de la palabra, para externar su entusiasmo por los avances en el DOCTORADO EN CIENCIAS HORTOFRUTÍCOLAS, en donde se está esperando fecha para acudir a defender el programa ante las autoridades en la Cd. de México en busca de su registro como un Programa de Calidad dentro del padrón PNPC del CONACYT.

El D. PH. MOISÉS BASURTO SOTELO hace del conocimiento de los miembros del H. Consejo Técnico que este proyecto del doctorado, viene acompañado de la CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO PARA TAL PROGRAMA, en el cual se estima una inversión mayor a los ocho millones de pesos.

Cump.

H. o a S a

R. DANIELA CAMPOS. E.

JAV

2016

Angeles Yourd Ramero.

him

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

Continua con la palabra el Dr. Basurto Sotelo, en donde solicita a los miembros del H. Consejo Técnico a asumir una ACTITUD RESPONSABLE ante la próxima ELECCIÓN DE TERNA PARA DIRECTOR, les anticipa que según el Reglamento deberá emitir la convocatoria a partir de la 2da. Quincena, así mismo que tal Reglamento dicta que el Director en funciones deberá ser quién publique tal convocatoria. La maestra consejera DRA. RAMONA PÉREZ LEAL pregunta sobre la participación del H. Consejo Técnico en tal proceso, a lo cual el D. Ph. Basurto Sotelo lee textualmente los artículos 5, capitulo1 y art. 17, capítulo 3 del REGLAMENTO PARA LA DESIGNACIÓN DE DIRECTORES DE UNIDADES ACADÉMICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA. La alumna consejera ANETH VANESSA TRILLO ACOSTA pregunta sobre la conformación y naturaleza de la terna en mención, al cual el D. Ph. Moisés Basurto Sotelo puntualiza que las bases, tanto la académica como la estudiantil, mandan tres candidatos a consideración del H. CONSEJO UNIVERSITARIO y es ahí donde se realiza la votación y elección de director, proceso que aplica para cada una de la Unidades Académicas. Acentúa en la responsabilidad de los miembros del H. Consejo Técnico y SU ABSTENCIÓN PARA CUALQUIER ASPIRANTE que solicite su registro dando pauta a que sea la comunidad quien elija su futuro dirigente.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión del H. Consejo Técnico, siendo las catorce horas con cuarenta minutos, del día ocho de Abril del año 2016.

Hyrea Yand Re

Efsther

K.DANIELA CAMPOS.E.



#### DEPTO: SECRETARÍA ACADÉMICA OFICIO: SA 405/04/16 ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Chihuahua, Chih., 05 de abril del 2016

#### H. CONSEJO TÉCNICO FACIATEC-UACH PRESENTE.-

Por medio del presente y de la manera más atenta, me permito poner a su consideración el comité de rediseño de la carrera LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN AGROTECNOLÓGICA, por los catedráticos que a continuación se enlistan:

M.M. ADRIANA ISELA TORRES ROMERO DR. JULIO CÉSAR LÓPEZ DÍAZ M.A. ANABEL ORTEGA RODRÍGUEZ M.A. EDNA GÓMEZ OCHOA M.B.A. AARÓN MILBURN DÍAZ DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES M.A. MIGUEL ÁNGEL PIÑÓN MIRAMONTES DRA. SILVIA AMANDA GARCÍA MUÑOZ M.S.M ARWELL NATHAN LEYVA CHÁVEZ M.A.P. RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA LIC. PERLA LIZBETH VALENCIA NIETO



Sin otro particular por el momento quedo de usted.

ATENTAMENTE "INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

M.A.P. RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA SECRETARIO ACADÉMICO C.c.p. Minutario



AGROTECNOLOG S ADMINISTRACION E. LAS SECRETARIA ACADO





#### Chihuahua, Chih., 10 de Junio de 2016

Asunto: Informe de actividades

H. Consejo Técnico Facultad de Ciencias Agroteçnológicas Presente.-

Por medio de la presente reciban un cordial saludo y de igual manera para hacer de su conocimiento las actividades de un servidor, a partir de mi adscripción a la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas. Se anexa evidencias de las mismas.

Sin otro particular de momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente

Dr. Oscar Cruz Álvarez Catedrático FACIATEC



#### Dr. Oscar Cruz Álvarez

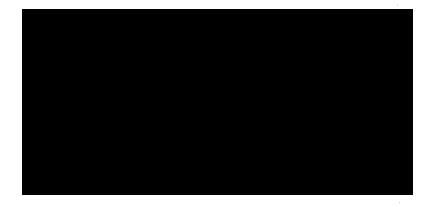
Numero de empleado

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO AGOSTO 2015-JUNIO 2016.

#### **CICLO AGOSTO-DICIEMBRE DE 2015**

#### Docencia

Licenciatura (Ver anexo)



#### Investigación (ver anexo)

Para este periodo se me fue asignada la estudiante Jessica Iveth Cera Campos que actualmente cursa el segundo semestre de la Maestría en Ciencias de la Productividad Frutícola, con el proyecto de investigación "Evaluación del crecimiento vegetativo, nutrición y calidad en fruto de arándano en Chihuahua, México".

Se realizó la publicación de artículo científico.

#### CICLO ENERO-JUNIO DE 2016

Docencia

Licenciatura (Ver anexo)



Maestría ((Ver anexo))



#### Gestión (Ver anexo)

- Participación en la "Promoción de los programas académicos", llevada a cabo el día 11 de marzo de 2016, en las instalaciones de la sección 42 de la SNTE.
- Participación en la "Segunda visita guiada del grupo UACH-Peraj adopta a un amigo", llevada a cabo el día 14 de mayo de 2016, en la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.
- Participación en el evento, "Univerciencia maratón de servicios", llevada a cabo el día 8 de mayo, en el parque del arte, que se ubica en av. Bolívar entre las calles 4<sup>a</sup> y 6<sup>a</sup> frente a la Quinta Gameros.
- Participación en la integración del comité técnico para el programa de recuperación y repoblación de especies en riesgo (PROCER): Componente conservación de maíz criollo, llevado a cabo el día 8 de junio del presente año, en la sala de juntas de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), ubicada en Av. Universidad No. 2757, Col. Parques de San Felipe, Chihuahua.

#### Tutoría (Ver anexo)

- Se cursó el "Diplomado de tutorías", con una duración de 110 horas, dentro del Programa Institucional de Tutorias que desarrolla la Dirección Académica y las Facultades, a partir del 23 de Noviembre del 2015 al 2 de febrero del año en curso.
- Participación como tutor de un total de 18 tutorandos, a los cuales atendí en tiempo y forma a resolver situaciones de índole académica y psicológica.

#### Investigación (Ver anexo)

- Participación como asesor de la tesis de licenciatura titulada "Influencia del patrón 110-3P sobre la presencia microbiana en rizosfera de vid", presentada por Manuel Alejandro Hernández Renteria, como requisito parcial para obtener el grado de Ingeniero en Producción y Comercialización Hortícola.
- Participación en el foro de protocolos de investigación de la Maestría en Ciencias de la Productividad Frutícola, con la presentación del cartel in titulado "Evaluación del crecimiento vegetativo, nutrición y calidad en fruto de arándano en Chihuahua, México", llevada a cabo en Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, Extensión Cuauhtémoc, el día 4 de mayo de 2016.

#### Participación en convocatorias

- Se participó en la convocatoria 2016 del Sistema Nacional de Investigadores (SIN), en espera de resultados.
- ✓ Se participó en la convocatoria 2016 del Programa de Desarrollo Profesional (PRODEP), como apoyo a la incorporación de nuevos Profesores de Tiempo Completo (PTC), en espera de resultados.



DEPTO: SECRETARIA ACADÉMICA OFICIO: AS 529 /06/16 ASUNTO: CONSTANCIA

Chihuahua, Chih., 09 de junio de 2016

#### H. CONSEJO TECNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS P R E S E N T E.-

El que suscribe M.A.P. Ricardo Aarón González Aldana, **Secretario Académico** de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua hace constar que el maestro adscrito a esta Facultad: los siguientes cursos.

#### Periodo: Agosto-Diciembre 2015

Nivel: Licenciatura

Programa Educativo: Ingeniero Horticultor y Licenciado en Administración Agrotecnologica.

Nombre del Curso	Cantidad	Duración	Horas	del mes	Horas a la semana
	de Alumnos	en semanas	De asesoría	Extra de Enseñanza	dedicadas al curso
	14	16	5	2	5
	23	16	5	2	5
	19	16	4	2	• 4
	3	16	4	2	4
	12	16	4	2	4
TOTAL DE HORAS					22







# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA DIRECCIÓN ACADÉMICA Reporte de Horario de Maestro. Ciclo Escolar: 2015-SEM-AGO/DIC

# CRUZ ALVAREZ OSCAR

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS CUAUHTEMOC PRESENCIAL

Grupo Materia

Tipo IN

Inicio

Fin

Lunes

Martes

Miércoles

Jueves

Viernes

Sábado

Domina

TOTAL DE HORAS: FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS: ODUCIF SUBTOTAL MODALIDAD PRESENCIAL: Subtotal campus: 22.00 22.00 22.00

SEGA - Administración Escolar

Página: 1 de 1

Fecha: 09/06/2016 10:37:41 a.m.

AGROTECNOLOGICAS ADMINISTRACION ESCOLAR SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE CIENCIAS U.A.CY ~ ê

> TOTAL DE HORAS: 22.00



Chihuahua, Chih., 10 de junio de 2016 SIP-176/VI/16

#### H. CONSEJO TÉCNICO FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA P R E S E N T E.-

El que suscribe, **Ph.D. ABELARDO NÚÑEZ BARRIOS** Secretario de Investigación y Posgrado de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua, hace constar que el **Chihuahua** con número de empleado funge como **DIRECTOR DE TESIS** de:



Alumna de semestre de Maestría en Ciencias de la Productividad Frutícola.

Se extiende la presente constancia a petición del interesado para los fines a que haya lugar, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los diez días del mes de junio del año dos mil diez y seis.

ATENTAMENTE, "INVESTIGAR PRODUCIR, SUPERARSE"

Ph.D. ABELARDO NUÑEZ BARRIOS SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO



c.c.p. expediente c.c.p. minutario

ANB,Asv

PA







Interciencia ISSN: 0378-1844 interciencia@ivic.ve Asociación Interciencia Venezuela

Figueroa Cares, Inés Eradia; Martínez Damián, María Teresa; Rodríguez Pérez, Juan Enrique; Cruz Álvarez, Oscar; Beryl Colinas León, María Teresa; Valle Guadarrama, Salvador; Ramírez Ramírez, Sweetia Paulina Capacidad antioxidante en variedades de pimiento morron (Capsicum annum L.) Interciencia, vol. 40, núm. 10, octubre, 2015, pp. 696-703 Asociación Interciencia Caracas, Venezuela

Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33941643008

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org

Sistema de Información Científica Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

ne Janvis A



DEPTO: SECRETARIA ACADÉMICA OFICIO: AS 530 /06/16 ASUNTO: CONSTANCIA

Chihuahua, Chih., 09 de junio de 2016

#### H. CONSEJO TECNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS P R E S E N T E.-

El que suscribe M.A.P. Ricardo Aarón González Aldana, **Secretario Académico** de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua hace constar que el maestro adscrito a esta Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua hace constar que el maestro adscrito a esta Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua hace constar que el maestro adscrito a esta Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua hace constar que el maestro adscrito a esta Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua hace constar que el maestro adscrito a esta Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua hace constar que el maestro adscrito a esta Facultad de la Universidad Autónoma de Chihuahua hace constar que el maestro adscrito a esta Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua hace constar que el maestro adscrito a esta Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua hace constar que el maestro adscrito a esta Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua hace constar que el maestro adscrito a esta Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua hace constar que el maestro adscrito a esta Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua hace constar que el maestro adscrito a esta Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua hace constar que el maestro de la Ciencias Agrotecnológicas de la Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua hace constar que el maestro de la Ciencias de la

#### Periodo: Enero-Junio 2016

Nivel: Licenciatura

Programa Educativo: Ingeniero Horticultor y Licenciado en Administración Agrotecnologica.

Nombre del Curso	Cantidad	Duración en semanas	Horas	Horas a la semana	
	de Alumnos		De asesoría	Extra de Enseñanza	dedicadas al curso
	17	16	5	2	5
	6	16	5	2	5
	14	16	4	2	4
TOTAL DE HORAS					14









# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA DIRECCIÓN ACADÉMICA Reporte de Horario de Maestro. Ciclo Escolar: 2016-SEM-ENE/JUN

# - CRUZ ALVAREZ OSCAR

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS PRESENCIAL

CHIHUAHUA

14.00	ENCIAL:	TDAD PRES	SUBTOTAL MODALIDAD PRESENCIAL:	SUBTO						
14.00	ampus:	Subtotal campus:	>							
							•			
2.00		14:00 - 16:00					28/05/2016	P 14 25/01/2016 28/05/2016	14	
•		:	ĩ							
2.00		07:00 - 09:00					28/05/2016	17 25/01/2016 28/05/2016	. 17	
3.00			08:00 - 09:00		12:00 - 14:00		28/05/2016	T 17 25/01/2016 28/05/2016	. 17	
2.00			15:00 - 17:00				28/05/2016	6 25/01/2016 28/05/2016	о 0	
					0022					
3.00		12:00 - 14:00			18:00 - 19:00		28/05/2016	6 25/01/2016 28/05/2016	6	
2.00	-		13:00 - 14:00	and the second second	16:00 - 17:00		28/05/2016	T 14 25/01/2016 28/05/2016	- 14	
Domingo Hrs.	Sábado	Viernes	Jueves	Miércoles	Martes	Lunes	Fin	Inicio	Tipo IN	Grupo Materia



TOTAL DE HORAS: FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS:

TOTAL DE HORAS:

14.00

14.00



Chihuahua, Chih., 09 de junio de 2016 SIP-175/VI/16

#### H. CONSEJO TÉCNICO FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA P R E S E N T E.-

El que suscribe, **Ph.D. ABELARDO NÚÑEZ BARRIOS** Secretario de Investigación y Posgrado de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua, hace **CONSTAR** que el **Constan** que el

#### Periodo: ENERO-JUNIO 2016 Programa (s) Educativo(s): CIENCIAS DE LA PRODUCTIVIDAD FRUTICOLA Nivel: MAESTRÍA

#### **CAMPUS CUAUHTÉMOC**

	Cantidad	dad Duración	Horas al Mes		Horas a la	
Nombre del Curso	de Alumnos	en Semanas	De Asesoría	Extras Enseñanza	semana dedicadas al curso	
	2	16	4	4	8	
			Total de Hor	as	8	

Inicio del curso: 25 de enero de 2016

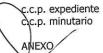
Fin de curso: 28 de mayo de 2016, se anexa carga académica.

Se extiende la presente constancia a petición del interesado para los fines a que haya lugar, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los nueve días del mes de junio del año dos mil diez y seis.

ATENTAMENTE "INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE" P.A. Ph.D. ABELARDO NÚÑEZ BARRIOS SECRETARIO DE\INVESTIGACIÓN Y POSGRADO



AGROTECNOLÓGICAS SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO



Facultad de Ciencias Agrotecnológicas C.P. 31350, Apartado Postal: 24, Chihuahua, Chih., Tel. (614)439-1844 www.faciatec.uach.mx

NB,Asv





# UNI VERSI DAD AUTÓNOMA DE CHI HUAHUA DI RECCIÓN ACADÉMICA Reporte de Horario de Maestro

Ciclo Escolar: 2016-SEM-ENE/JUN		DGICAS	Tipo IN Minicio Fin Murtes Martes Miérolas Inavas vuestos ou .		SUBTOTAL MODALIDAD PRESENCIAL: 8.00 TOTAL DE HORAS: FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS: 8.00		() PREODUCIN
	CRUZ ALVAREZ OSCAR	FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS PRESENCIAL CUAUHTEMOC	Grupo Materia 1 M	1			

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO CALES NEVE

Fecha: 09/06/2016 11:15:06 a.m.

Página: 1 de 1

SEGA - Administración Escolar



#### ASUNTO: COMISIÓN EXT/040/16

#### **08 DE MARZO DE 2016**

#### DR. OSCAR CRUZ ALVAREZ DOCENTE FACIATEC PRESENTE.-

Por medio del presente envío un cordial saludo, a la vez me permito informar a usted que fue asignado en las siguientes actividades:

	<ul> <li>A second fill a second s</li></ul>	
	NOMBRE DE LA COMISION	FECHA LUGAR
٢.		
0		11 DE INSTALACIONES DE
		MARZO COLEGIO DE
-		DE 2016 SECCIÓN 42
1		
1		

Sin otro particular de momento, quedo de usted para cualquier duda y/o aclaración al respecto, enviándole un cordial saludo.

#### ATENTAMENTE "INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

M.A. WAN LARA ACOSTA. SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL

C.c.p. M.C. Javier Martínez Nevárez- Director Académico C.c.p. Archivo



FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS SRIA. EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN





#### SRÍA. DE EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN ASUNTO: Constancia

#### A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe M.A. JUAN LARA ACOSTA, SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua, hace CONSTAR que DR. OSCAR CRUZ ALVAREZ con número de nomina concluyó satisfactoriamente la comisión asignada:

j,	NOMBRE DE LA COMISION	FECHA	
Ċ,			LUGAR
ć		11 DE	INSTALACIONES DE
11 12 1		MARZO	LA SECCIÓN 42
		DE 2016	
2		ttera Meri Antonio	

Sin otro particular de momento, quedo de usted para cualquier duda y/o aclaración al respecto, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE "INVESTIGAR, PRØDUCIR, SUPERARSE"

MACJUAN LABA ACOSTA SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL

C.c.p. M.C. Javier Martínez Nevárez- Director Académico C.c.p. Archivo



FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS SRIA. EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN





**ASUNTO: COMISIÓN** 

EXT/090/16

#### 27 DE ABRIL DE 2016

#### DR. OSCAR CRUZ ALVAREZ DOCENTE FACIATEC PRESENTE.-

Por medio del presente envío un cordial saludo, a la vez me permito informar a usted que fue comisionado para participar en la

**Anno 1999** programada para el día 14 de mayo del presente año en las instalaciones de nuestra Facultad en donde se espera la vista de 120 alumnos.

Sin otro particular de momento, quedo de usted para cualquier duda y/o aclaración al respecto, enviándole un cordial saludo.

#### ATENTAMENTE "INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

M.A. JUAN LARA ACOSTA -> SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL



FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS SRIA. EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN

C.c.p. M.C. Javier Martínez Nevárez- Director Académico C.c.p. Archivo







#### SRÍA. DE EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN ASUNTO: Constancia

#### A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe M.A. JUAN LARA ACOSTA, SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua, hace CONSTAR que DR. OSCAR CRUZ ALVAREZ con número de nomina concluyó satisfactoriamente la comisión asignada:

NOMBRE COMISION	FECHA
	14 DE FACULTAD DE
•	MAYO DE CIENCIAS
	2016 AGROTECNOLOGICAS

Sin otro particular de momento, quedo de usted para cualquier duda y/o aclaración al respecto, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE "INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

M.A. JUAN LARA ACOSTA

M.A. JUAN LABA ACOSTA SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL

C.c.p. M.C. Javier Martínez Nevárez- Director Académico C.c.p. Archivo



FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS SRIA EXTENSION Y DIFUSIÓN





#### ASUNTO: COMISIÓN EXT/033/16

#### 27 DE ABRIL DE 2016

#### DOCENTES FACIATEC P R E S E N T E.-

Por medio del presente envío un cordial saludo, a la vez me permito informar a usted que fue comisionado para participar en el evento "UNIVERCIENCIA MARATÓN DE SERVICIOS", la cual se llevara a cabo en "EL PARQUE DEL ARTE" que su ubica en la Av. Bolívar entre las calles 4<sup>a</sup> y 6<sup>a</sup> frente a la Quinta Gameros, En el Marco de las Actividades de la vía Recreativa Paseo Chihuahua con un horario de 9:00 a 13.00 hras. El día 8 de mayo del presente año.

No.	NOMBRE DE DOCENTES
	M.C. ESTHER MARTÍNEZ ESCUDERO
	DRA. RAMONA PÉREZ LEAL
	DRA. NUVIA ORDUÑO CRUZ
-	DRA. MARIA JANETH RODRÍGUEZ ROQUE
	DR. OSCAR CRUZ ÁLVAREZ
	DRA. TERESITA DE JESÚS RUÍZ ANCHONDO
· ·	M.C. HAZEL EUGENIA HOFFMAN ESTEVES

Sin otro particular de momento, quedo de usted para cualquier duda y/o aclaración al respecto, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE "INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

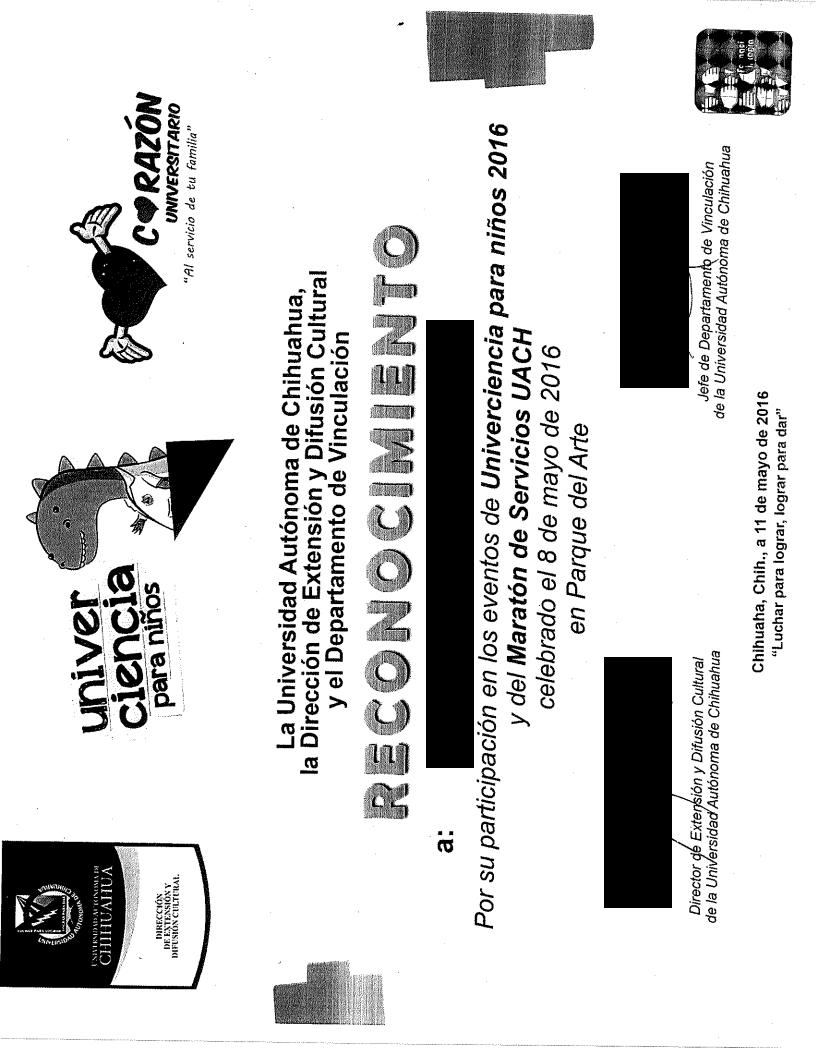
M.A. JUAN I ARA A ØSTA SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL

C.c.p. M.C. Javier Martínez Nevárez- Director Académico C.c.p. Archivo



FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS SRIA: EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN







DIR/ 113/2016

Asunto: COMISIÓN

Chihuahua, Chih., 06 de junio de 2016

### DR. OSCAR CRUZ ÁLVAREZ DOCENTE FACIATEC PRESENTE.-

Por este conducto me dirijo a usted para enviarle un cordial saludo, a la vez para informarle que se le ha asignado por esta Dirección, para participar en la siguiente comisión:

NOMBRE DE	L EVENTO O PARTICIPACIÓN	FECHA
		 08 de junio de 2016

Se extiende la presente para los fines que al interesado convengan.

ATENTAMENTE "INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE" D.Ph. MOISES BAS JRTO SOTELO DIRECTOR



FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS DIRECCION

me reuloi

c.c.p. M.C. Javier Martínez Nevárez.- Director Académico c.c.p. Minutario

MBS/TLH\*

Facultad de Ciencias Agrotecnológicas C.P. 31350, Apartado Postal: 24, Chihuahua, Chih., Tel. (614)439-1844 www.faciatec.uach.mx





# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

### UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

Los que suscriben, certifican que han leído y recomiendan a la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas la aceptación de la tesis de Licenciatura titulada:

Realizada por: parcial de los requerimientos para obtener el grado de

or/

Como cumplimiento

Ratifican que las firmas sof verdaderas:

Dr. Moises Baserio Sotelo Director Facultad de Ciencias Agrotecnológicas

Dr. Abelardo Nuñez Secretario de investigación y Posgrado Facultad de Ciências Agrotecnológicas

Dr. Moise asurto Sotelo Director de tesis

Dr. Oscar Čruz Alvarez Catedrático Asesor

M.C. Esther Martinez Escudero Catedrático Asecor

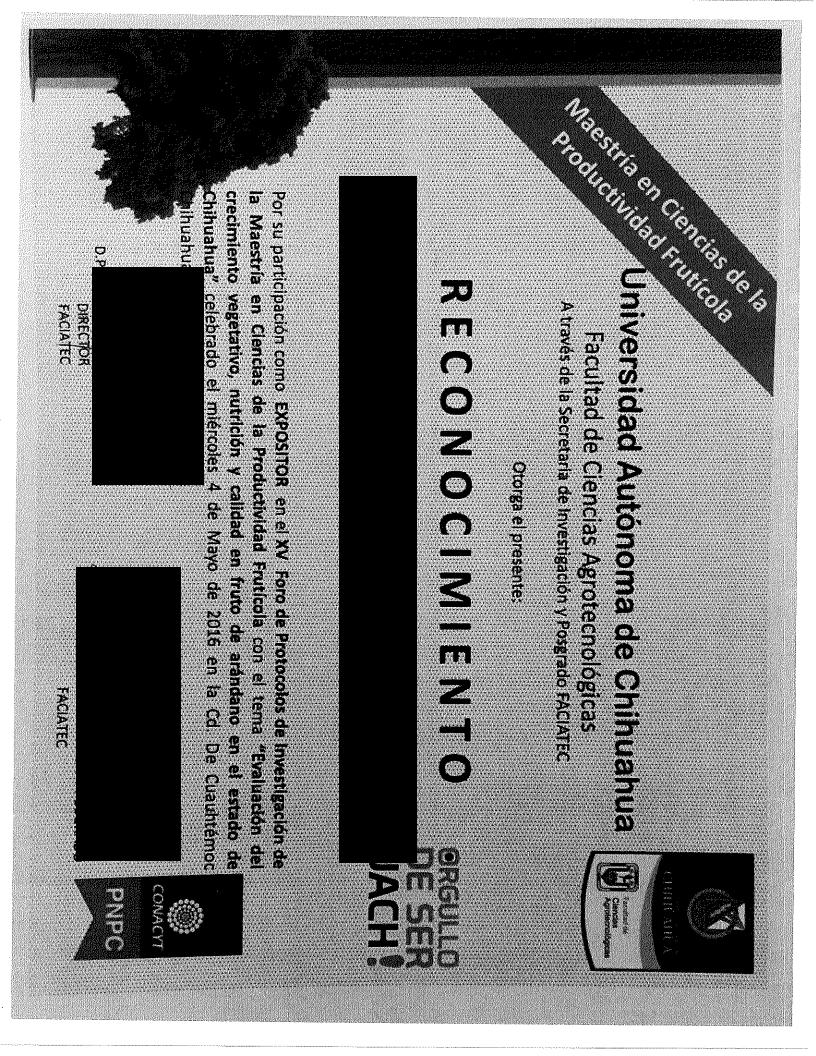
Dra. Janeth Rodriguez Roque Catedrático Asesor

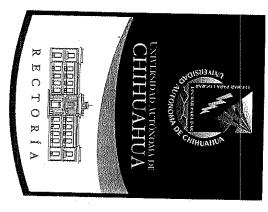
8 Marzo 2016

Dra Razaona Perez Leal Catedrático Asesor

Cd. Universitaria s/n Campus 1 Chihuahua, Chih., México C.P. 31310 Tel. y Fax (614) 4391844 y 4391845 <u>www.faciatec.uach.mx</u>

Fecha





La Universidad Autónoma de Chihuahua a través de la

Dirección Académica

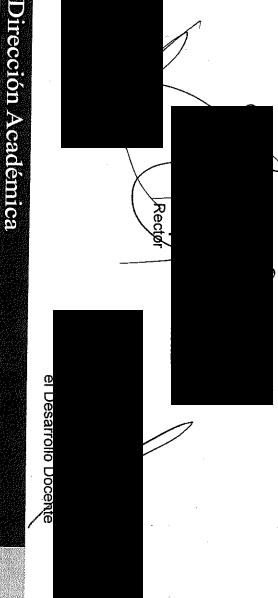
Certifica que:



al 2 de febrero del año en curso. Cursó satisfactoriamente el Diplomado en Tutorías, con una duración de 110 Dirección Académica y las Facultades, a partir del 23 de noviembre del 2015 horas, dentro del Programa Institucional de Tutorías que desarrolla la









### H. CONSEJO TECNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA

PRESENTE.-

El que suscribe **M.A.P. RICARDO AARÓN GONZALEZ ALDANA** Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua, hace constar que el maestro adscrito a esta facultad:

Fungió como tutor durante los semestres ENERO-JUNIO de 2016. Así mismo se anexa constancia de las mismas emitidas por el Sistema Electrónico de Tutorías Académicas.

Se extiende la presente constancia para los fines legales que al interesado convengan en la Cd. de Chihuahua, Chih., a los 10 días del mes de junio de 2016.





Facultad de Ciencias Agrotecnológicas C.P. 31350, Apartado Postal: 24, Chihuahua, Chih., Tel. (614)439-1844 www.faciatec.uach.mx



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA DIRECCIÓN ACADÉMICA SISTEMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍAS

# LISTADO DE TUTORES Y TUTORADOS

Fecha de impresión: 10-junio-2016

12:05:01

MATRICULA	NOMBRE DEL ALUMNO	CARRERA	PLAN	SEMESTRE	CICLO ESCOLAR	ESTATUS EN EL	ESTATUS ACTUAL
TUTOR:							
		NGENIERO HORTICULTOR	IH2013	2	2016-SEM-ENE/JUN.EINGRESO INSCRIT/ EINGRESO INSCRIT	INGRESO INSCRITCE	INGRESO INSCRITO
		NGENIERO HORTICULTOR	IH2013	02	2016-SEM-ENE/JUN EINGRESO INSCRITCEINGRESO INSCRIT	INGRESO INSCRITCE	INGRESO INSCRITO
		NGENIERO HORTICULTOR	IH2013	05	2016-SEM-ENE/JUN EINGRESO INSCRITCEINGRESO INSCRIT	INGRESO INSCRITCE	INGRESO INSCRITO
		NGENIERO HORTICULTOR	IH2013	02	2016-SEM-ENE/JUN EINGRESO INSCRITCEINGRESO INSCRIT	INGRESO INSCRITCE	INGRESO INSCRITC
		NGENIERO HORTICULTOR	IH2013	02	2016-SEM-ENE/JUN EINGRESO INSCRITCEINGRESO INSCRIT	INGRESO INSCRITCE	INGRESO INSCRITO
		NGENIERO HORTICULTOR	IH2013	02	2016-SEM-ENE/JUN.EINGRESO INSCRIT/EINGRESO INSCRIT	INGRESO INSCRITCE	INGRESO INSCRITO
		NGENIERO HORTICULTOR	IH2013	02	2016-SEM-ENE/JUN EINGRESO INSCRIT/ EINGRESO INSCRIT	INGRESO INSCRITCE	INGRESO INSCRITO
		NGENIERO HORTICULTOR	IH2013	02	2016-SEM-ENE/JUN EINGRESO INSCRITUEINGRESO INSCRIT	INGRESO INSCRITCE	INGRESO INSCRIT
		NGENIERO HORTICULTOR	IH2013	02	2016-SEM-ENE/JUN EINGRESO INSCRIT/ EINGRESO INSCRIT	INGRESO INSCRITCE	INGRESO INSCRITO
		NGENIERO HORTICULTOR	IH2013	02	2016-SEM-ENE/JUN.EINGRESO INSCRITUEINGRESO INSCRIT	INGRESO INSCRITCE	INGRESO INSCRITO
		NGENIERO HORTICULTOR	IH2013	02	2016-SEM-ENE/JUN.EINGRESO INSCRIT/ EINGRESO INSCRIT	INGRESO INSCRITCE	INGRESO INSCRITO
		NGENIERO HORTICULTOR	IH2013	02	2016-SEM-ENE/JUNEINGRESO INSCRITCEINGRESO INSCRIT	INGRESO INSCRITCE	INGRESO INSCRITO
		NGENIERO HORTICULTOR	IH2013	02	2016-SEM-ENE/JUN EINGRESO INSCRITCEINGRESO INSCRIT	INGRESO INSCRITCE	INGRESO INSCRITO
		NGENIERO HORTICULTOR	IH2013	02	2016-SEM-ENE/JUNEINGRESO INSCRITCEINGRESO INSCRIT	INGRESO INSCRITCE	INGRESO INSCRITO
		NGENIERO HORTICULTOR	IH2013	02	2016-SEM-ENE/JUN/EINGRESO INSCRIT/EINGRESO INSCRIT	INGRESO INSCRITCE	INGRESO INSCRITO
		NGENIERO HORTICULTOR	IH2013	02	2016-SEM-ENE/JUN EINGRESO INSCRITCEINGRESO INSCRIT	INGRESO INSCRITCE	INGRESO INSCRITO
		<b>NGENIERO HORTICULTOR</b>	IH2013	02	2016-SEM-ENE/JUN EINGRESO INSCRITCEINGRESO INSCRIT	INGRESO INSCRITCE	INGRESO INSCRIT
		<b>VGENIERO HORTICULTOR</b>	IH2013	02	2016-SEM-ENE/JUN EINGRESO INSCRITCEINGRESO INSCRIT	INGRESO INSCRITCE	<b>EINGRESO INSCRIT</b>



FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS ADMINISTRACION ESCOLAR SECRETARIA ACADEMICA

ï

M Gmail

### Convocatoria SNI 2016

1 mensaje

 12 de febrero de 2016, 14:34

 Estimado

 Su solicitud electrónica ha sido finalizada y firmada correctamente con fecha 12-2-2016.

 Atentamente.

 Sistema Nacional de Investigadores.

La selección de instituciones, programas, proyectos y personas destinatarios de los apoyos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, se realizan mediante procedimientos competitivos, eficientes, equitativos y públicos, sustentados en méritos y calidad; los apoyos que se otorgan están sujetos a procesos de evaluación , selección, formalización y seguimiento en términos del marco normativo que corresponde a cada programa, por tanto, el contenido de este mensaje no se considera oferta, propuesta o acuerdo alguno, sino hasta que sea confirmado de manera formal por el servidor público del Consejo responsable del programa. El contenido de este mensaje de datos es confidencial y se entiende dirigido y para uso exclusivo del destinatario, por lo que no podrá distribuirse y/o difundirse por ningún medio sin la previa autorización de emisor original. Si usted no es el destinatario, se le prohíbe su utilización total o parcial para cualquier fin.

gob mx

Programa para el desarrollo profesional docente, tipo superior

# Ficha de recepción de Apoyo a la Incorporación de Nuevos PTC

F-PROMEP-39/Rev-04		
SEP-23-005		2016:1
	Datos generales del PTC	 2010:1
Nombre del PTC		
Solicitud	Apoyo a la Incorporación de Nuevos PTC	 
Institución	Universidad Autónoma de Chihuahua	
DES	ÁREA AGROPECUARIA	 
Contratación como PTC	31/01/2016	 
Nombramiento		
Nê marmaya kunan, ke angin ya sejin kalangi y <b>a s</b> akata nganangin ku kula nganangin ku kula ngangan k		

· · ·	Máximo grado obtenido	
Fecha	05/12/2012	
Máximo grado	Doctorado	
Área:	Ciencias Agropècuarias	
Disciplina en la que obtuvo el grado	Horticultura	
Área a la que se dedica	Ciencias Agropecuarias	en e
Disciplina a la que se dedica	Agricultura en Zonas Templadas	<u> </u>

Líneas de generación y aplicación del conocimiento		
No hay líneas registradas		
Montos solicitados		
Rubro		
Apoyo para elementos individuales de trabajo		
Apoyo de fomento a la permanencia institucional (Monto mensual)		
Reconocimiento a la trayectoria académica		
Apoyo de fomento a la generación y aplicación innovadora del conocimiento		
n hit did a second data a second a second data a second		









. Pagina 1 de 2

gob mx

SEP-23-005

MÉXICO COMERNO DE LA REPUBLICA

### Programa para el desarrollo profesional docente, tipo superior

Rubro	Año	Moneda	
Asistencia a Reuniones Académicas	1 .	M.N.	
Beca para Estudiante	1	M.N.	
Equipo	1	M.N. and a strategy (	
Equipo para Experimentación	1	M.N.	
Gastos de Trabajo de Campo	1	M.N. 1997 - 201	
Materiales y Consumibles	1		

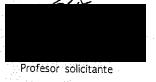
Bajo protesta de decir la verdad y de contar con la documentación fehaciente avalamos la presente solicitud.

bCodeb

staria

EDEL OMAR MONTOYA MALDONADO

Representante Institucional ante el Programa



F-PROMEP-39/Rev-04

Pagina 2 de 2

Contacto: Subdirectora de Habilitación Académica y Profesionalización Docente Ing. Paulina Alejandra Baldo Romero pabaldo@sep.gob.mx 36.01.10.00 Ext. 65927



### ACUERDO DE LOS PROCESOS DE AUSCULTACIÓN DE LAS BASES PARA LA INTEGRACIÓN DE LA TERNA DE ASPIRANTES A DIRECTOR PARA EL PERIODO 2016-2022 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 3 fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1,2,8,9 fracción IX, 18,27,31,34 fracción VII, 36, 37 y demás aplicables de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, así como en lo preceptuado por el Reglamento para la Designación de Directores de Unidades Académicas y el articulo 5 del Reglamento Interno de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua, y en ejercicio de la facultad conferida por el Artículo 5º del citado reglamento y la Convocatoria expedida el día 23 de agosto de 2016 se ACUERDA los procesos de Auscultación de las Bases Estudiantil y Académica bajo los siguientes puntos:

### GENERALES

Se acuerda llevar a cabo el proceso de auscultación de aspirantes a Candidato a Director, de las bases que integran esta Unidad Académica.

La opinión de las bases de esta Unidad Académica será expresada mediante la elección de una TERNA, resultado de las combinaciones del total de aspirantes a candidato a Director, las opiniones serán emitidas mediantes cédulas diseñadas y autorizadas por el H. Consejo Técnico de la Facultad.

Todos los aspirantes a integrar la terna de candidatos a Director de la Facultad tendrán derecho a contar con un representante en cada una de las Comisiones de Auscultación únicamente como observadores del proceso. Los observadores deberán formar parte de la plantilla docente de la Facultad y no contar con cargo administrativo alguno en la Universidad, además deberá ser registrado ante el Director de la Facultad a más tardar el viernes 09 de septiembre antes de las 15:00 hrs.

La auscultación de las bases se realizará mediante urnas, ubicadas:

- Alumnos del campus Chihuahua, una urna en el vestíbulo.
- Alumnos Extensión Cuauhtémoc, una urna en la biblioteca.
- H. Claustro de Maestros, una urna en el Poliforo de la Facultad.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



Facultad de Ciencias Agrotecnológicas C.P. 31350, Apartado Postal: 24, Chihuahua, Chih., Tel. (614)439-1844 www.faciatec.uach.mx

CONSEJO TÉCNICO FACIATEC







La remisión de la propuesta de Candidato a Director de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua, previa auscultación de las bases, deberá ser enviada al presidente del H. Consejo Universitario a más tardar el día martes 13 de septiembre de 2016 antes de las 15:00 hrs. adjuntando para tal efecto la documentación.

### BASE ESTUDIANTIL

Previa sesión del H. Consejo Técnico fue aprobado el presente proceso de auscultación de la Base Estudiantil de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

El Director de la Facultad proveerá a la Comisión de Auscultación, conformada por dos alumnos Consejeros Técnicos y un representante de la Sociedad de Alumnos de la Facultad propuesta por el H. Consejo Técnico, además a los representantes de cada uno de los aspirantes registrados, el listado oficial de los alumnos inscritos en el Sistema Estratégico de Gestión Académica (SEGA) para realizar el proceso de auscultación el cual queda definido: 12 de septiembre de 2016 a partir de las 8:00 hrs, concluyendo a las 18:00 hrs.

El proceso de auscultación de la base estudiantil será llevado a cabo en urnas provistas por el H. Consejo Técnico con la finalidad de que los alumnos inscritos depositen su opinión.

El H. Consejo Técnico proveerá de cédulas a la Comisión las cuales tendrán las instrucciones necesarias para la auscultación. Las cédulas llevaran nombre y fotografía de los aspirantes a Director, de manera que el estudiante pueda emitir libremente su opinión.

El proceso de auscultación a la base estudiantil será llevado a cabo dentro de las instalaciones de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas campus Chihuahua y extensión Cuauhtémoc.

La Comisión registrará las firmas de los alumnos que hayan emitido su opinión en el listado provisto por el Director de la Facultad, como evidencia de haber sido auscultados.

Para que los alumnos puedan emitir su opinión deberán mostrar una identificación oficial y con fotografía con la finalidad de verificar su persona.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS



Facultad de Ciencias Agrotecnológicas C.P. 31350, Apartado Postal: 24, Chihuahua, Chih., Tel. (614)439-1844 www.faciatec.uach.mx

CONSEJO TÉCNICO FACIATEC



Los documentos o identificaciones validos podrán ser:

- Credencial que acredite ser estudiante de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- Credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral vigente.
- Licencia de conducir vigente.
- Pasaporte vigente.
- Cartilla militar.
- Credenciales de instituciones de Educación Media Superior. .

Si el alumno no puede comprobar su identidad no podrá ser auscultado.

### Proceso

Lunes 12 de septiembre del 2016

7:30 hrs

El Director entregará el listado oficial de los alumnos inscritos en la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas y hará entrega del mismo a la Comisión para la Auscultación designada por el H. Consejo Técnico, quien validará dicho documento.

### APERTURA DE LA AUSCULTACIÓN:

Campus Chihuahua 8:00 Hrs

Campus Cuauhtémoc 10:00 Hrs

La Comisión se instalará en los espacios anteriormente señalados de la Facultad en ambos campus, para que los alumnos emitan su opinión.

Para que el estudiante emita su opinión deberá identificarse, firmar el listado único y emitir su opinión en la cédula provista para ello por la comisión de auscultación para ser depositada en la urna.

CIERRE

Campus Chihuahua 18:00 Hrs

Campus Cuauhtémoc 16:00 Hrs

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC



Facultad de Ciencias Agrotecnológicas C.P. 31350, Apartado Postal: 24, Chihuahua, Chih., Tel. (614)439-1844 www.faciatec.uach.mx



Al finalizar el proceso de auscultación los integrantes de la Comisión sellarán y firmarán la urna y colocarán los documentos utilizados en el proceso (el listado firmado) en un sobre provisto por el Director, el cual deberá ser también sellado y firmado por dicha Comisión.

La urna y documentos sellados deberán ser entregados al Director en el aula magna para que en presencia de la Comisión de Auscultación y el Secretario de actas, sean revisados y contados los resultados al término de la auscultación, los cuales deberán ser presentados mediante acta firmada por los presentes ante el pleno del H. Consejo Técnico en la sesión a celebrar el día martes 13 de septiembre de 2016 a las 8:00 hrs.

### BASE ACADEMICA

Previa sesión del H. Consejo Técnico fue aprobado el presente proceso de auscultación de la base académica de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

El Presidente del H. Claustro de Maestros convocará a Sesión Ordinaria para auscultar a la base magisterial para integrar la terna de Candidatos a Director para el periodo 2016-2022 de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

Para acceder a la Sesión del H. Claustro de Maestros y emitir opinión, el catedrático deberá estar inscrito en el listado oficial de maestros expedido por el Departamento de Recursos Humanos de la Dirección Administrativa de la Universidad, para ello el Director publicará el listado oficial de profesores en la entrada del recinto donde se lleve a cabo tal sesión.

Al ingresar al recinto donde sesionará el H. Claustro de Maestros el catedrático deberá firmar la lista de asistencia en presencia de la Comisión de Auscultación, la cual será resguardada por ésta y entregada al H. Consejo Técnico.

La ausencia de algún catedrático podrá ser justificada mediante los formatos proporcionados para ello por la Secretaría Académica, sin embargo no podrá emitir su opinión.

### Proceso

El Secretario del H. Claustro de Maestros da lectura al Proceso de auscultación aprobado por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

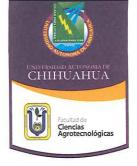
El proceso de Auscultación de la Base Académica será conducido bajo el fundamento de usos y costumbres de esta Facultad. FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECÍOLOGICAS





Facultad de Ciencias Agrotecnológicas C.P. 31350, Apartado Postal: 24, Chihuahua, Chih., Tel. (614)439-1844 www.faciatec.uach.mx

CONSEJO TÉCNICO FACIATEC



Una vez leído el proceso se instalará la Comisión de Auscultación, quien dirigirá el proceso y le solicitará al pleno del H. Claustro de Maestros emitan su opinión libre y secretamente, para posteriormente ser colocada en la urna destinada para tal efecto.

Por acuerdo del H. Consejo Técnico de esta Facultad el pleno del H. Claustro de Maestros deberá emitir una sola opinión de la terna resultado de la combinación de los aspirantes a candidato a Director de la Facultad, en las cédulas diseñadas y aprobadas por el H. Consejo Técnico.

El conteo de la opinión se llevará a cabo al término de la auscultación por la Comisión designada por el H. Consejo Técnico ante el pleno del H. Claustro de Maestros.

El resultado de la auscultación deberá ser presentado ante el pleno del H. Consejo Técnico por la Comisión de Auscultación, mediante acta firmada por la misma, en la sesión a celebrar el martes 13 de septiembre de 2016 a las 08:00 hrs.

### ATENTAMENTE:

### "INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

Oe

D. Ph. MOISÉS BASURTO SOTELO PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC



Facultad de Ciencias Agrotecnológicas C.P. 31350, Apartado Postal: 24, Chihuahua, Chih., Tel. (614)439-1844 www.faciatec.uach.mx

# 02 / SEPTIEMBRE / 2016

### ACTA DEL H. CONSEJO TÉCNICO

Siendo las **12:30 horas del día 02 de Septiembre del año 2016**, se declara abierta la Sesión Extraordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua en el Aula Magna de la Facultad, **presidiéndola el director D. Ph. Moisés Basurto Sotelo** 

El Presidente del H. Consejo Técnico, el Dr. Moisés Basurto Sotelo da lectura a la convocatoria y a la siguiente:

### ORDEN DEL DIA

- 1. Lista de Asistencia.
- 2. Lectura de las actas de las sesiones anteriores y en su caso aprobación de la mismas.
- 3. Convocatoria para la integración de la terna de aspirantes a Director:
  - 3.1. Informe de constancias de registro como aspirante a Director.
  - 3.2. Autorización de la difusión de las propuestas tanto a la base magisterial como a la estudiantil por parte de los aspirantes registrados.
  - 3.3. Determinación del contenido y forma de las cédulas para auscultar a la base magisterial y estudiantil.
  - 3.4. Determinación de la ponderación entre las opiniones basadas en el número de maestros y el número de alumnos que participan en la citada auscultación.
  - 3.5. Integraciones de las Comisiones de Auscultación: para el H. Claustro de Maestros, alumnos Campus Chihuahua y la Extensión Cuauhtémoc.
  - 3.6. Acuerdos del proceso de auscultación de la Comunidad de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas para la integración de terna de Director para el periodo 2016-2022.
- 4. Integración de la Comisiones Dictaminadoras para los concursos de oposición que se llevarán a cabo el día 19 de Septiembre del año en curso.
- 5. Análisis de plazas vacantes académicas y en su caso aprobación de las mismas.
- 6. Asuntos académicos.
- 7. Asuntos Generales

Una vez leída, el Secretario del H. Consejo Técnico procede a pasar lista de asistencia, encontrándose **10** Consejeros Técnicos, lo que representa quórum



2016

Amendens



### UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA



Siguiente punto del orden del día

1. Lista de Asistencia

Se anexa la lista firmada por los presentes.

### Siguiente punto del orden del día

 Lectura de las actas de sesiones anteriores y en su caso aprobación de la mismas.

El Director pide dispensa para la lectura y de las actas de sesiones anteriores, y solicita a los presentes pasar al siguiente punto, estando todos de acuerdo.

### Siguiente punto del orden del día

3. Convocatoria para la integración de la terna de aspirantes a Director



### 3.1. Informe de constancias de registro como aspirante a Director.

Toma la palabra el Director D. Ph. Moisés Basurto Sotelo para comentar al H. Consejo Técnico que el 23 de agosto del año en curso, en su carácter de Director, emitió la Convocatoria para la integración de la Terna de aspirantes a Director para el periodo 2016-2022, al respecto agrega que al cierre del periodo de registro se recibieron cuatro catedráticos aspirantes, los cuales entregaron la correspondiente documentación, siendo registrados y notificados. Además proporciona los nombres de éstos por orden de registro DRA. DÁMARIS LEOPOLDINA OJEDA BARRIOS, DRA. SILVIA AMANDA GARCÍA MUÑOZ, DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES Y M.M. ARMANDO MUÑOZ MÁRQUEZ.

### 3.2. Autorización de la difusión de las propuestas tanto a la base magisterial como a la estudiantil por parte de los aspirantes registrados.

Solicita la palabra el Director D. Ph. Moisés Basurto Sotelo para solicitar al H. Consejo Técnico que autorice el inicio de la difusión de la propuesta de cada uno de los aspirantes registrados, son analizados los por menores y **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL INICIO DE LA DIFUSIÓN DE** 

Infin

Jammer no

2016

# A

### UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

LAS PROPUESTAS, para dar cumplimiento a las bases de la Convocatoria para la integración de la Terna de aspirantes a Director para el periodo 2016-2022.

2016

Hunder

Sobre los medios de difusión, el H. Consejo Técnico ELIGEN POR UNANIMIDAD DE VOTOS LOS ESPACIOS DESTINADOS QUE PARA ESTE FIN sean lo siguientes:

i. Para el campus Chihuahua SE AUTORIZA la colocación de carteles en: las escaleras de los centros de cómputo, escaleras del edificio de los salones 200, la cafetería y fuera de la oficina de la coordinación del posgrado, así como redes sociales.

Para la extensión Cuauhtémoc SE AUTORIZA la colocación de carteles

ii.

en: la biblioteca, oficina de coordinación académica, edificio del posgrado y edificio de los salones 107-110, asi como redes sociales.

### 3.3. Determinación del contenido y forma de las cédulas para auscultar a la base magisterial y estudiantil

Se presenta por parte del Director una propuesta de diseño, para optimizar el uso de papel, al respecto el consejo analiza el diseño, contenido y orden de los aspirantes **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS** que:

- i. La votación sea por TERNA.
- ii. Cada aspirante aparezca con fotografía y su respectivo nombre.
- iii. El orden de los aspirantes en la cédula de votación sea de acuerdo al orden de registro.

3.4. Determinación de la ponderación entre las opiniones basadas en el número de maestros y el número de alumnos que participan en la citada auscultación.

Se presenta por parte del Director una propuesta para automatizar el proceso de ponderación citado en el Capítulo V, Artículo 29, número II del "Reglamento para la Designación de Directores de Unidades Académicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua", el cual está desarrollado en Microsoft Office Excel. La herramienta es analizada por el H. Consejo Técnico, sometida a pruebas de simulación, siendo APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS para el correspondiente uso.

Drukur

Anthen



3.5. Integraciones de las Comisiones de Auscultación: para el H. Claustro de Maestros, alumnos Campus Chihuahua y la Extensión Cuauhtémoc.

Para dar fe en el proceso de auscultación, se procede a nombrar una Comisión de Auscultación para la base estudiantil, la cual queda integrada por los alumnos consejeros Aneth Vanessa Trillo Acosta, Alejandra Olivas Chávez, Mario Octavio Olave Durán y un integrante de la sociedad de alumnos para atender el campus Chihuahua, así como Edgar Aarón López Loya, Micaela Nevárez Hernández y un integrante de la sociedad de alumnos de Cuauhtémoc para atender la base estudiantil en la Extensión Cuauhtémoc.

Acto seguido se procede a nombrar una Comisión de Auscultación para la base académica, la cual queda integrada por los maestros consejeros M.A. MIGUEL ANGEL PIÑÓN MIRAMONTES, DRA. ROSA MARÍA YÁÑEZ MUÑOZ Y M.S.M. ARWELL NATHAN LEYVA CHÁVEZ.

3.6. Acuerdos del proceso de auscultación de la Comunidad de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas para la integración de terna de Director para el periodo 2016-2022.

Toma la palabra el Director D. Ph. Moisés Basurto Sotelo para que este H. Consejo Técnico tenga a bien establecer los procesos ó mecanismos para realizar la auscultación de sus bases, los pormenores son analizados y revisados atendiendo a la Convocatoria para la Integración de la Terna de Aspirantes a Director, así como el Reglamento para la Designación de Directores de Unidades Académicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua". Al respecto este H. Consejo Técnico emite por **UNANIMIDAD DE VOTOS**: el "Acuerdo de los procesos de auscultación de las bases para la Integración de la Terna de Aspirantes a Director para el Periodo 2016-2022 de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua" mismo que cuenta con la firma del Presidente del H. Consejo Técnico y se anexa a la presente Acta, a lo cual se pide al Secretario del H. Consejo Técnico publicarlo.

### Siguiente punto del orden del día

4. Integración de la Comisiones Dictaminadoras para los concursos de oposición que se llevarán a cabo el día 19 de Septiembre del año en curso.

El Presidente del H. Consejo Técnico hace del conocimiento del Pleno sobre 8 convocatorias de plazas académicas que emitió el Señor Rector para concursarse en esta Unidad Académica el próximo 19 de Septiembre del año en curso. Sobre la Comisiones Dictaminadoras para ello son evaluadas y

- Inerdeno

2016



sometidas a votación, siendo UNÁNIME EL VOTO para la integración de 8 Comisiones Dictaminadoras que lleven a cabo tal encargo.

Una vez aprobada la conformación de las mismas, se procede a nombrar a los **INTEGRANTES DE TALES COMISIONES**, después de analizar a los docentes propuestos, se somete a votación siendo **UNÁNIME EL VOTO** para que los docentes mencionados integren las Comisiones anteriormente citadas.

Se anexa listado debidamente firmado y sellado por la Dirección.

### Siguiente punto del orden del día

5. Análisis de plazas vacantes académicas y en su caso aprobación de las mismas.

Se analiza el perfil para una vacante académica de Profesor Tiempo Completo, como Docente e Investigador, 40 horas a la Semana. Al respecto se somete a votación, **siendo UNÁNIME la autorización del perfil**, mismo que es anexado a esta acta y debidamente firmado por la Dirección de la Facultad. Pide el Pleno a la Administración de la Facultad solicitar la correspondiente convocatoria.

### Siguiente punto del orden del día

6. Asuntos académicos.

Se recibe oficio sip-285/IX/16 del Secretario de Investigación y Posgrado, sobre la solicitud del C. Francisco Javier Cárdenas Ochoa para reingresar al Programa de Maestría en Ciencias de la Productividad Frutícola y cursar dos asignaturas que dejó pendientes de cursar. Al respecto el H. Consejo Técnico solicita al Secretario de Investigación y Posgrado, nombrar una Comisión que analice el caso y emita una recomendación a éste órgano.

Siguiente punto del orden del día

7. Asuntos Generales.

Se recibe del Dr. Oscar Cruz Álvarez el Informe Anual de Seguimiento de Actividades y Productividad Académica correspondiente a la asignación de su plaza, al respecto el documento es revisado, analizada su productividad, siendo **ACEPTADO** por unanimidad de votos, en cumplimiento de los requisitos que adquirió con la plaza.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión del H. Consejo Técnico, siendo las catorce horas con cuarenta minutos del día dos de septiembre del año 2016.

Sonto

America

2016

### Fecha: 30-Agosto-2016

### Convocatoria a Sesión Ordinaria

### H. Consejeros Técnicos

### Facultad de Ciencias Agrotecnológicas

### Presente.-

Por este conducto se cita a Ustedes a la Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico de ésta Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, el Viernes 02 de Septiembre del año 2016 a las 12:30 hrs. en el Aula Magna de la Facultad, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

### 1. Lista de Asistencia.

- 2. Lectura de las actas de las sesiones anteriores y en su caso aprobación de la mismas.
- 3. Convocatoria para la integración de la terna de aspirantes a Director:
  - 3.1. Informe de constancias de registro como aspirante a Director.
  - 3.2. Autorización de la difusión de las propuestas tanto a la base magisterial como a la estudiantil por parte de los aspirantes registrados.
  - 3.3. Determinación del contenido y forma de las cédulas para auscultar a la base magisterial y estudiantil.
  - 3.4. Determinación de la ponderación entre las opiniones basadas en el número de maestros y el número de alumnos que participan en la citada auscultación.
  - 3.5. Integraciones de las Comisiones de Auscultación: para el H. Claustro de Maestros, alumnos Campus Chihuahua y la Extensión Cuauhtémoc.
  - 3.6. Acuerdos del proceso de auscultación de la Comunidad de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas para la integración de terna de Director para el periodo 2016-2022.
- 4. Integración de la Comisiones Dictaminadoras para los concursos de oposición que se llevarán a cabo el día 19 de Septiembre del año en curso.
- 5. Análisis de plazas vacantes académicas y en su caso aprobación de las mismas.
- 6. Asuntos académicos.
- 7. Asuntos Generales.

Esperando contar con su puntual asistencia, me reitero de Ustedes.

### ATENTAMENTE:

"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE" S BASURTO SOTELO PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

### FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

### Lista de Asistencia

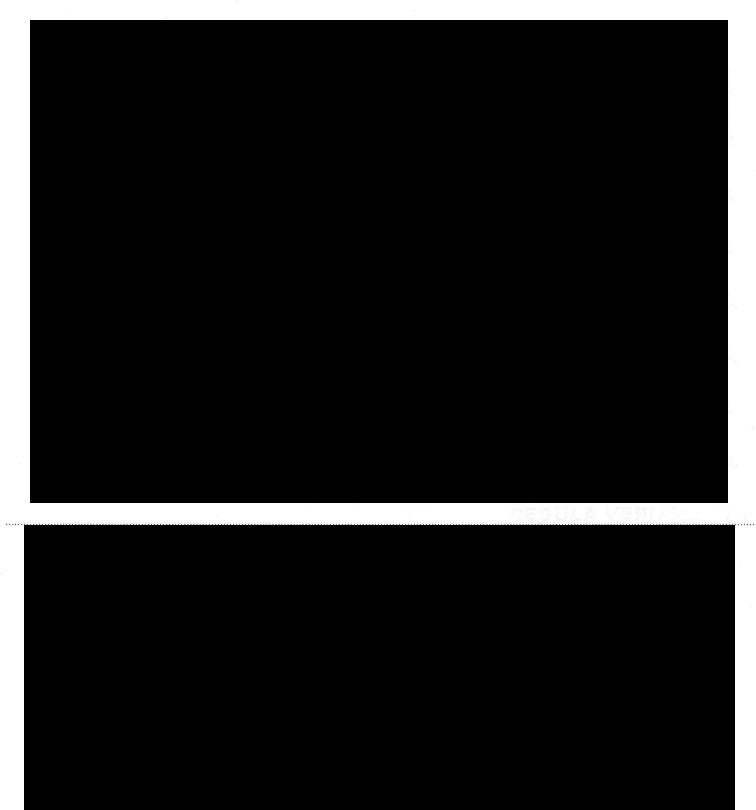
Nombre	Firma
D. Ph. Moisés Basurto Sotelo Presidente	
M.C. Ramón Saúl Luján Aguirre Secretario	LOLL.
M.A. Miguel Ángel Piñón Miramontes Titular de LAA	Marine A. J. in M.
M.F. Elizabeth Villalobos Pérez	
Dra. Rosa María Yáñez Muñoz Titular de IPCH/IH M.C. Lorenza Esther Martínez Escudero Suplente	H:
M.S.M. Arwell Nathan Leyva Chávez Titular de IDT Dr. Cesar Guillermo García González Suplente	I result huy
M.C. Ángela Yumil Romero Mozqueda Titular de IGIT	
M. E. Rhonda Lynn Wooten Mooney Suplente	Schendero.
Dra. Ramona Pérez Leal Titular del Posgrado D. Ph. Loreto Robles Hernández Suplente	-

Alumnos Consejeros Técnicos

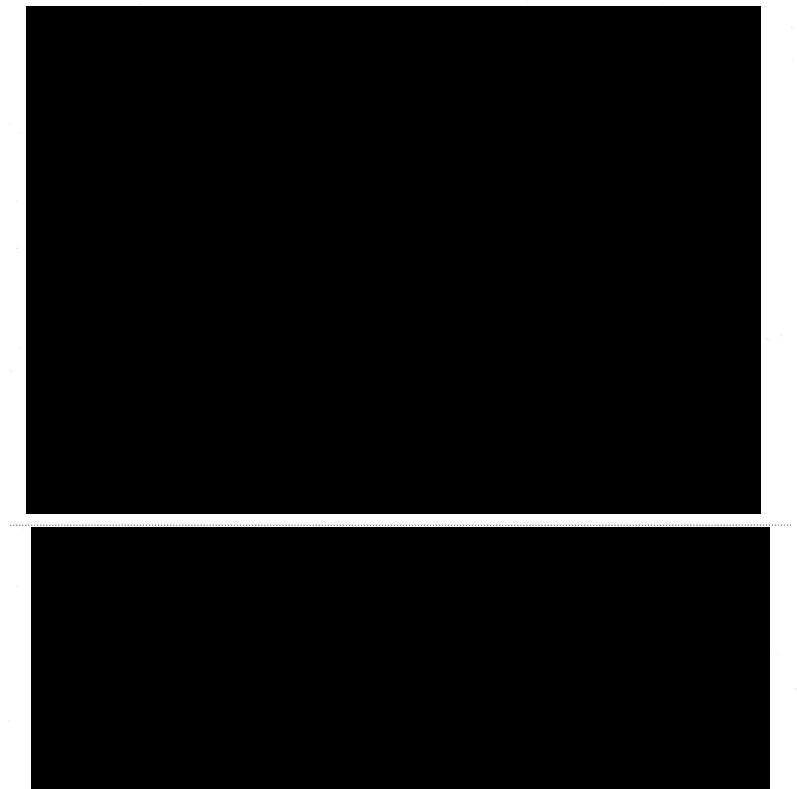
# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

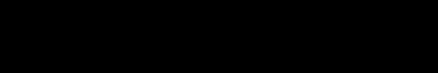
### FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

Nombre	Firma
Juan Daniel González Quezada	
Titular de IDT	
Lizette Steffi Delgado Ortega	
Suplente	
Karen Daniela Campos Escobar	
Titular de LAA	
Martha Guadalupe Lazos Vega	
Suplente	
	1
Edgar Aarón López Loya	
Titular de IPCH/ IH	En form
Mario Octavio Olave Durán	
Suplente	
L.A.A. Aneth Vanessa Trillo Acosta	
Titular de IGIT	aunth.
	, j
L.A.A. Alejandra Olivas Chávez	
Suplente	
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Ing. Criseida Alhelí Sáenz Pérez	
Titular de Posgrado	8
	$\gamma \gamma$
	the
. Micaela Nevárez Hernández	
Suplente	Nor (









.

•



